

# informe anual de actividades de informe anual de actividades 2007



**nacional financiera**  
Banca de Desarrollo

## Integración del Consejo Directivo y Comisarios al 31 de Diciembre de 2007

### CONSEJEROS SERIE "A"

#### PROPIETARIOS

**DR. AGUSTIN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS**

Secretario de Hacienda y Crédito Público  
y Presidente del Consejo Directivo

**DR. ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD**

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

**DR. EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE**

Secretario de Economía

**DRA. GEORGINA YAMILET KESSEL MARTÍNEZ**

Secretaria de Energía

**DR. GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ**

Gobernador del Banco de México

**LIC. JORGE AMIGO CASTAÑEDA**

Director General del Instituto Mexicano  
de la Propiedad Industrial

#### SUPLENTES

**DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ**

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**LIC. GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA**

Titular de la Unidad de Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**LIC. JESÚS HERIBERTO FÉLIX GUERRA**

Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa  
Secretaría de Economía

**LIC. CÉSAR SOTELO SALGADO**

Director General de Gas L.P.  
Secretaría de Energía

**LIC. ROBERTO DEL CUETO LEGASPI**

Subgobernador del Banco de México

**DRA. LORENZA MARTÍNEZ TRIGUEROS**

Titular de la Unidad de Seguros, Valores y Pensiones  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Integración del Consejo Directivo y Comisarios al 31 de Diciembre de 2007

### CONSEJEROS SERIE "B"

#### PROPIETARIOS

**SR. ARMANDO PAREDES ARROYO LOZA**

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

**SR. ISMAEL PLASCENCIA NÚÑEZ**

Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)

**ING. LUIS ANTONIO MAHBUB SARQUIS**

Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR)

#### SUPLENTES

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA ZAMBRANO**

Presidente de CEMEX México-Estados Unidos y Comercio Internacional

**LIC. MIGUEL MARON MANZUR**

Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)

**ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ**

Presidente Nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

### CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE LA SERIE "B"

#### SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES

**LIC. PEDRO LUIS EUGENIO PINSON EDELEN**

Socio Director de Pinson Consultores y Asociados, S.C.

**DR. CARLOS JOSÉ GARCÍA MORENO ELIZONDO**

Director Financiero de América Móvil, S.A. de C.V.

## Integración del Consejo Directivo y Comisarios al 31 de Diciembre de 2007

---

### COMISARIOS

---

#### PROPIETARIOS

#### SUPLENTES

#### SERIE "A"

##### LIC. JOSÉ MARCO ANTONIO OLMEDO ARCEGA

Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda  
Secretaría de la Función Pública

##### C.P. JOSÉ CARLOS BUSTOS NUCHE

Comisario Público Suplente del Sector Hacienda  
Secretaría de la Función Pública

#### SERIE "B"

##### C.P. CARLOS AGUILAR VILLALOBOS

Director General del Despacho Aguilar Villalobos y Asociados, S.C.

##### SR. IGNACIO NÚÑEZ ANTA

Interventor y Gerente del Grupo Financiero Capital  
y Grupo Financiero Anáhuac

### SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

---

#### SECRETARIO

#### PROSECRETARIO

LIC. MIGUEL GARCÍA Y GARCÍA

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA

## Funcionarios que Asisten al Consejo

**FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

---

**C.P. MARIO LABORÍN GÓMEZ**

Director General

**ING. LUZ STELLA LOZANO CHONA**

Directora General Adjunta de Fomento

**LIC. FEDERICO PATIÑO MÁRQUEZ**

Director General Adjunto de Banca de Inversión

**C.P. JOSÉ LUIS ACUÑA CONTRERAS**

Director General Adjunto Financiero

**ING. PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ**

Director General Adjunto de Crédito

**LIC. MIGUEL GARCÍA Y GARCÍA**

Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario  
y Secretario del Consejo Directivo

**LIC. STEVEN SAIDE AZAR**

Director General Adjunto de Administración

**C.P. GUILLERMO BARRERA MORENO**

Director General Adjunto de Promoción Regional

**C.P. ROBERTO MUÑOZ Y LEOS**

Titular del Órgano Interno de Control

**ING. RAMÓN C. AZNAR COON**

Coordinador Técnico de la Dirección General

**LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA**

Prosecretario del Consejo Directivo

## Contenido

<b>MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL</b>	<b>6</b>	<b>MERCADOS Y TESORERÍA</b>	<b>34</b>
<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>9</b>	Tesorería	35
Consolidación del Comité de Auditoría	10	Mercados	36
Sistema de Control Interno	11	Sociedades de Inversión	37
Contraloría Interna	12	<b>OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA</b>	<b>38</b>
<b>ADMINISTRACIÓN POR CALIDAD Y CULTURA ORGANIZACIONAL</b>	<b>13</b>	Corporativa y de Negocio	39
Sistema de Gestión de la Calidad	14	Normatividad Gubernamental	40
Modelo Institucional de Calidad	16	Jurídico Contencioso y de Crédito	41
Premios y Reconocimientos	17	Operación Fiduciaria	42
Satisfacción del Cliente	18	<b>CRÉDITO</b>	<b>43</b>
<b>FOMENTO</b>	<b>19</b>	Administración de Riesgos	44
Programa Total de Fomento	20	Seguimiento y Recuperación	45
Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado	22	<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>46</b>
Programa de Compras del Gobierno Federal	24	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC)</b>	<b>48</b>
Programa de Apoyo en Caso de Desastres Naturales	25	<b>NACIONAL FINANCIERA EN 2008</b>	<b>50</b>
Programa de Apoyo a Sectores Estratégicos	27	<b>ANEXOS</b>	<b>52</b>
<b>RED DE PROMOCIÓN</b>	<b>28</b>	A. Nacional Financiera en Números	54
Red de Promoción Regional	29	B. Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2007	63
Consejos Consultivos	30	C. Consejeros Consultivos	137
<b>BANCA DE INVERSIÓN</b>	<b>31</b>	D. Directorio de Oficinas Regionales, Estatales y en el Exterior	159
Inversión Accionaria	32		
Garantías Bursátiles	33		
Contratos de Asesorías Financieras	33		
Eurocentro Nafinsa México	33		
Programa de Apoyo a Emprendedores	33		

A landscape photograph showing a two-lane asphalt road with white double lines curving into the distance. The road is flanked by green and yellow grassy fields. The sky is filled with large, dramatic clouds, with a bright sun on the left side creating a lens flare effect. The overall mood is one of a journey or a path leading to a destination.

**Destino**

## Mensaje del Director General

Luego de una transformación estructural que ha llevado a Nacional Financiera a ser eficaz institución de fomento a la actividad productiva, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa ha subrayado durante el primer año de su gestión la importancia de la banca de desarrollo como instrumento fundamental de política económica que atiende decididamente las necesidades de las pequeñas y medianas empresas mexicanas.

La continuidad en Nafinsa mantiene el enfoque a PyMES, y busca incorporar a este segmento productivo que genera la mayor parte del Producto Interno Bruto y del empleo en nuestro país, a un esquema de mayor participación: las adquisiciones de bienes y servicios que realiza el sector público federal.

Es así que el Programa de Compras del Gobierno Federal, enmarcado en el exitoso esquema de cadenas productivas que brinda financiamiento a cientos de miles de empresas proveedoras, constituye -sin duda alguna- la más trascendente estrategia de administración pública en materia de apoyo a PyMES.

Con la obligatoriedad de toda dependencia pública de incorporar sus cuentas por pagar a la plataforma electrónica de Nafinsa, se ha dado el primer paso para que un mayor número de PyMES le vendan

al gobierno y así participen en un mercado que sobrepasa los 600 mil millones de pesos anuales, y que hace al gobierno federal el mayor comprador de bienes y servicios en nuestro país.

El siguiente paso será que en el año 2012, un 35% de las compras que hace la administración pública federal, sean canalizadas a PyMES mexicanas, con beneficios de transparencia en el proceso de adquisiciones públicas, y liquidez a proveedores de 245 dependencias y entidades, a costos de financiamiento competitivos.

Asimismo, Nafinsa seguirá ampliando la derrama crediticia e incorporando nuevos canales y productos siempre enfocados a PyMES, aun los que no estén integrados a las redes de proveeduría de grandes empresas o dependencias públicas.

“Tenemos por fin una estructura para atender a las PyMES de México”.



## Mensaje del Director General

---

En 2007, mantuvimos la consistencia en el crecimiento de resultados operativos:

- El saldo de cartera de crédito siguió creciendo y llegó a los 70 mil millones de pesos. Como referencia, este saldo era en el año 2000 de poco más de 18 mil millones de pesos.
- Se mantuvo un promedio por operación crediticia de 81 mil pesos, lo que indica que se están atendiendo empresas más pequeñas.
- La cartera vencida se ubicó en 0.7%, reservada a más del 300%.
- Por séptimo año consecutivo, se lograron utilidades en 2007 por 941 millones de pesos.
- En suma, se pasó de atender 15 mil clientes en el año 2000, a más de un millón al cierre de 2007.

El 2007 fue también un año de satisfacciones para quienes laboramos en Nacional Financiera. En abril, el presidente de la República nos entregó el Premio Nacional de Calidad, que por primera vez se otorga a una institución completa y no sólo a algún proceso o sucursal.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas galardonó el portal Nafinsa.com como el mejor sitio web de e-business del mundo, en un certamen donde superamos a 650 proyectos de 150 países.

Y finalmente, nos llena de orgullo que, con base en los resultados obtenidos en los últimos 7 años, Nacional Financiera haya sido distinguida por la Universidad de Harvard, cuya escuela de Gobierno John F. Kennedy, incorporó el caso Nafinsa en su plan de estudios.

Gracias al esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo que caracteriza a nuestra gente, y a sus 580 consejeros consultivos de todo el país, Nacional Financiera es en la actualidad una institución estrechamente vinculada con el sector privado, sólida y financieramente viable.

Hoy podemos decir que esta institución confirma su vitalidad, capacidad y compromiso, como instrumento eficaz del Estado mexicano al servicio de los objetivos y metas de la política económica y social del país.

Mantendremos el ritmo para conservar a Nacional Financiera a la vanguardia de la labor de fomento en México.

**“Gracias al esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo que caracteriza a nuestra gente, Nacional Financiera es en la actualidad una institución estrechamente vinculada con el sector privado, sólida y viable financieramente”.**

---

**MARIO LABORÍN GÓMEZ**

# **Gobierno Corporativo**

---

## Gobierno Corporativo

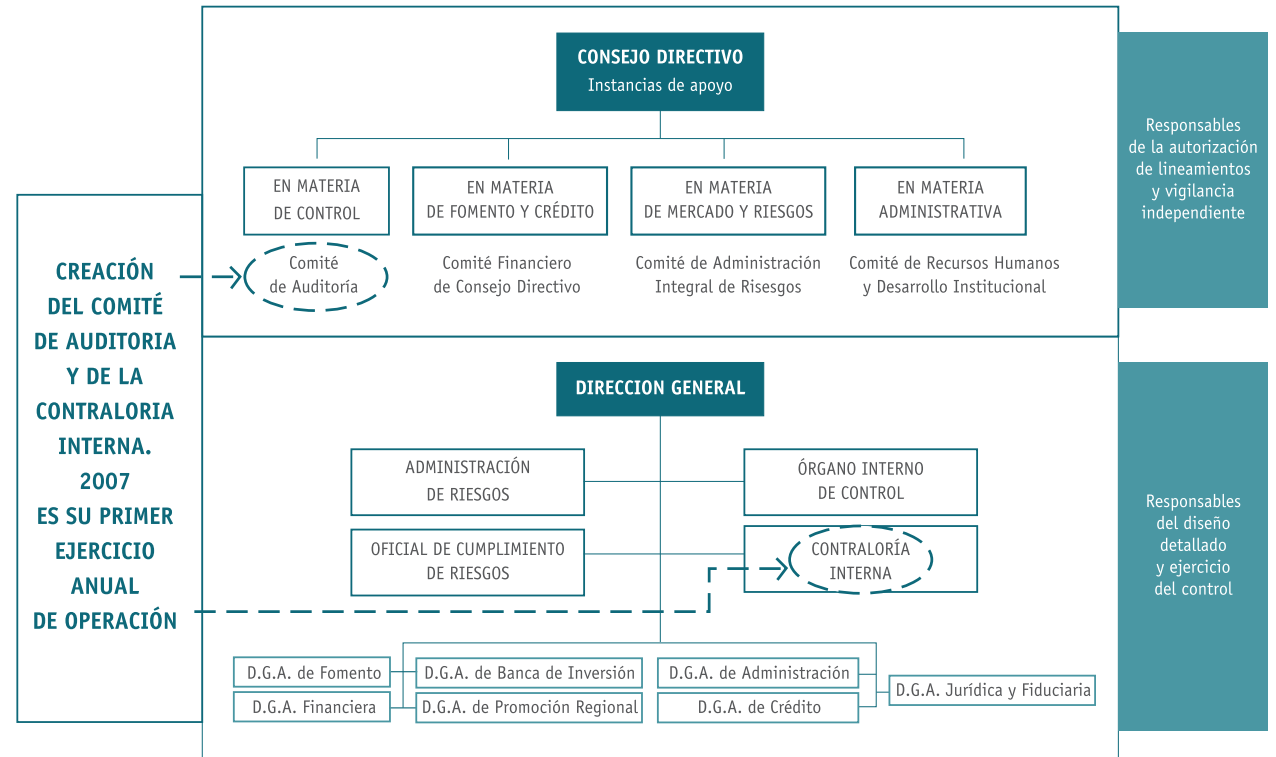
### CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Este año se consolidó el funcionamiento del Comité de Auditoría, el cual es una evolución del Comité de Control y Auditoría (COCOA), toda vez que, además de los temas de control y auditoría, atiende a lo siguiente:

- Políticas de organización.
- Canales de comunicación.
- Políticas generales de operación.
- Continuidad operativa ante contingencias
- Controlar la aprobación y registro de operaciones.
- Políticas contables para el registro y valuación de estados financieros.
- Vigilar la independencia, plan de trabajo y resultados de la auditoría interna y externa.
- Vigilar el desempeño del sistema de control interno.

Parte fundamental de los resultados alcanzados derivan de que el Comité de Auditoría está conformado únicamente por miembros independientes, expertos en estas materias y cuentan con experiencia probada, siendo su presidente uno de los Consejeros Independientes del Consejo Directivo.

### ESTRUCTURA DE GOBIERNO EN NACIONAL FINANCIERA



El Comité de Auditoría sesionó en 11 ocasiones durante 2007, aprobando diversos documentos y tomando acuerdos tendientes al cumplimiento de sus responsabilidades.

## Gobierno Corporativo

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Consejo Directivo, en su sesión del 22 de febrero de 2007, y a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó los “Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno”, que contienen tanto los objetivos del Sistema de Control Interno de Nacional Financiera, como los lineamientos para su implementación.

A continuación se muestra el Modelo Conceptual del Sistema de Control Interno de la Institución:



El Comité de Auditoría, con el apoyo de la Dirección de Contraloría Interna, ha venido revisando la Instrumentación de las Guías Corporativas de Control, como una herramienta de autoevaluación para los propietarios de los procesos con el propósito de fortalecer los mecanismos de control institucionales.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se aplicó la Encuesta para la Evaluación del Control Interno en la Institución, validando la existencia de mecanismos de control interno en las Direcciones de Área de la Organización, y confirmando que la operación de Nacional Financiera se realiza acorde a las Normas Generales de Control Interno establecidas por dicha Secretaría a las entidades la Administración Pública Federal.

## Gobierno Corporativo

### CONTRALORÍA INTERNA

La Dirección de Contraloría Interna dio énfasis a la difusión de la función que desempeña dentro de la Institución, apegado al concepto de Gobierno Corporativo y a la regulación aplicable, así como a su condición de dependencia directa de la Dirección General, encargada de diseñar, coordinar y monitorear los elementos y mecanismos integrados en el Sistema de Control Interno Institucional.

Atendiendo a las mejores prácticas de gobierno corporativo, la Contraloría Interna desarrolló las guías generales de control aplicables a todas las Direcciones de Área de la Institución, y de manera adicional diseñó las guías específicas de control para los procesos críticos actualmente evaluados.

A partir de la decisión de fortalecer el control interno mediante la creación de la Dirección de Contraloría Interna, la administración se dio a la tarea de revisar actividades y subprocesos institucionales que por sus características resultaban procedentes reubicar en esta área, tal es el caso del Modelo Institucional de Transparencia y Combate a la Corrupción y, de la función relativa a la "Notificación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Requerimientos de Información y Documentación Amparada por la Secrecía Financiera".



Conforme a las actividades programadas para el ejercicio 2007, la Institución llevó a cabo las acciones previstas para prevenir y detectar actos ilícitos y de corrupción, entre ellas las siguientes:

- Prácticas corporativas.
- Prevención de lavado de dinero.
- Implementación de estrategias de prevención y detección de fraudes.
- Evaluación de procesos de naturaleza crítica (MESE).
- Modelo Institucional de Transparencia y Combate a la Corrupción (MITCC).
- Sistema de seguridad.

# Desempeño



## Administración por Calidad y Cultura Organizacional

### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### **Certificación de Procesos**

El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la norma ISO 9001: 2000, continúa cubriendo el total de los macroprocesos institucionales, las actividades relacionadas con la certificación de procesos se enfocaron en el mantenimiento de la certificación y a la mejora continua, tanto de la administración del Sistema como de los propios procesos que lo integran.

#### **Mantenimiento**

Se llevaron a cabo actividades para la ampliación del alcance del SGC a nuevos procesos, como Riesgo Operativo, Banca de Inversión y Rendición de Cuentas, las cuales concluyeron durante el segundo semestre del año.

Como parte del mantenimiento del Sistema se realizaron, de manera coordinada con el OIC, 4 auditorías internas de calidad que abarcaron el 100% de los macroprocesos que integran el SGC, a fin de verificar el cumplimiento de la norma ISO 9001: 2000.

---

“Nafinsa es una empresa de clase mundial con gente de clase mundial”.

## Administración por Calidad y Cultura Organizacional

---

### Mejoras

La mejora al SGC durante este periodo está relacionada con la documentación de manuales operativos:

- **Nueva Mecánica Operativa para la Actualización de Manuales Operativos.**

Derivado de la Revisión de los Manuales Operativos de los Procesos de la Institución se diseñaron los procedimientos y políticas de prevención que apoyaran la continua actualización de los manuales operativos que documentan los procesos institucionales, a fin de minimizar los riesgos de probables incumplimientos por no contar dichos documentos actualizados.

---

“El factor fundamental de Nacional Financiera es su gente”.

## Administración por Calidad y Cultura Organizacional

### MODELO INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Durante el mes de abril de 2007, la Institución recibió de manos del Presidente de la República el Premio Nacional de Calidad 2006, en la categoría de gobierno, en reconocimiento a las organizaciones públicas y privadas que se distinguen por sus prácticas de calidad. Esto permitió a la Institución participar en dos premios de carácter internacional: el Premio Iberoamericano a la Calidad y el Premio de Calidad Asia-Pacífico.

#### ***Índice Interno de Calidad y Cultura Organizacional.***

El índice ha permitido calificar la calidad y la cultura organizacional con mediciones sistemáticas, orientado a la mejora del modelo de calidad institucional. Este año el Índice de Calidad se ubicó en 943 puntos.

#### ***Primer Maratón de Creatividad e Innovación.***

En el segundo semestre del año se llevó a cabo el Primer Maratón de Creatividad e Innovación, con el objetivo de fortalecer la Cultura de Calidad a través de fomentar y reconocer la aportación e implementación de ideas y prácticas creativas e innovadoras por parte del personal. Como resultado de la convocatoria se recibieron 137 iniciativas en 28 temáticas, llegando como finalistas 5 iniciativas mismas que fueron reconocidas por el Director General en un evento institucional.

Las iniciativas ganadoras fueron:

INICIATIVA
En Línea Total con el Cliente
Portal Interactivo para la Administración del SGC
Reconocer a las PyMES, IF y EPO's que contribuyen a la Misión y Visión de Nafinsa
Portal de Desarrollo PyME 2.0
Portal ASP para Empresas PyME

“Obtuvimos el Premio de Calidad Asia-Pacífico”.

## Administración por Calidad y Cultura Organizacional

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2006 Nafinsa participó en el Premio Nacional de Calidad y fue en abril de 2007, cuando se reconoció a Nacional Financiera con este premio. Es el máximo reconocimiento que entrega la Presidencia de la República a organizaciones públicas y privadas del país en materia de calidad. Dicho premio se basa en la aplicación del Modelo Nacional para la Calidad Total, y en sus criterios incluye: clientes, liderazgo, planeación, información y conocimiento, personal, procesos, responsabilidad social y competitividad de la organización.

En el mes de octubre, Nacional Financiera fue reconocida con el Premio de Calidad Asia-Pacífico en la Categoría de Empresa de Gobierno, el cual basa su evaluación en el Modelo Malcolm Baldrige, recibiendo en Shanghai, China, el Premio World Class 2007.

Las organizaciones que son merecedoras del Premio de Clase Mundial tienen que cubrir un mínimo de 600 puntos de calificación, la que se otorga bajo criterios de análisis de resultados en materia de Liderazgo, Planeación Estratégica, Enfoque al Cliente y al Mercado, Administración del Conocimiento y Medición y Análisis, entre otros y participan organizaciones públicas y privadas de la región Asia-Pacífico.

### Benchmarking

También durante este año se llevaron a cabo tres estudios de comparación referencial con 5 organizaciones nacionales e internacionales, que son reconocidas por sus prácticas de calidad a nivel internacional, estos ejercicios de comparación referencial nos permiten incorporar nuevas metodologías y procesos para fortalecer y consolidar nuestro modelo de calidad.

## Administración por Calidad y Cultura Organizacional

### SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En los últimos 6 años, la Institución ha dado pasos muy concretos en la implantación de una cultura de calidad con una clara orientación al cliente. Por esta razón, a partir de 2004 se han aplicado encuestas de impacto hacia nuestros clientes externos, con los siguientes resultados:

2004	2005	2006	2007	Gracias a los apoyos de Nafinsa las empresas:
40%	44%	49%	58%	Generaron empleos
81%	86%	80%	85%	Mantuvieron empleos
97%	93%	94%	96%	Generaron liquidez
77%	71%	79%	73%	Disminuyeron sus gastos de cobranza
56%	60%	72%	70%	Incrementaron sus ventas
97%	94%	98%	97%	Tienen buena percepción general de los servicios



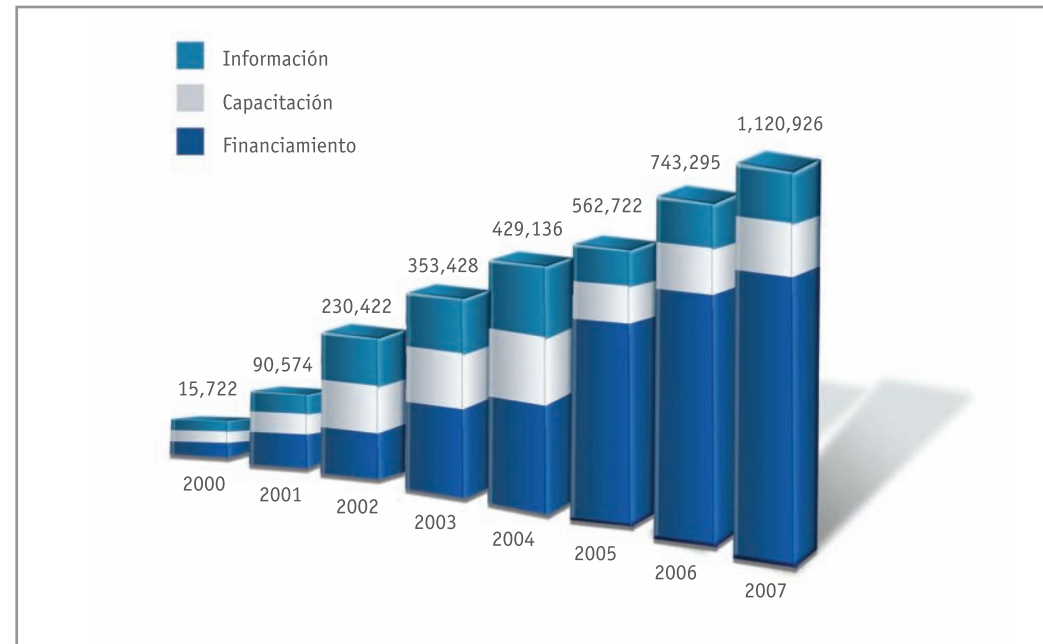
**Diversidad**

## Fomento

### PROGRAMA TOTAL DE FOMENTO

Destaca el desarrollo de nuevos productos acordes a las necesidades de las PyMES. La operación de estos productos se sustenta ahora en tecnología de vanguardia, lo que ha permitido que los programas del banco lleguen a un mayor número de empresas a un menor costo. En este marco, el número de beneficiarios atendidos con financiamiento, capacitación y asistencia técnica fue de 1,120,926.

**EMPRESAS ATENDIDAS CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES**



“Llegamos a una cifra récord de atención a clientes.  
Seguimos creciendo a ritmos del 30 al 40% anual en casi todos los productos”.

## Fomento

### PROGRAMA TOTAL DE FOMENTO

Del total del financiamiento otorgado, la mayor proporción se canalizó al sector privado con un monto de 210,288 MDP. La operación crediticia con entidades del sector público fue sólo marginal, al canalizarse 1,823 MDP, concentrándose los esfuerzos institucionales en el apoyo a las PyMES del sector privado, en concordancia con lo señalado en su misión y Ley Orgánica.

PROGRAMA DE FOMENTO						
(Millones de pesos)						
REALIZADO ENE-DIC '06	CONCEPTO	PROGRAMA FINANCIERO ENE-DIC '07	REALIZADO ENE-DIC '07	AVANCE (%)	DIFERENCIA 07/06	
					ABSOLUTA	(%)
170,474	Sector privado 1/	195,000	210,288	107.8	39,814	23.4
3,601	Sector público	3,630	1,823	50.2	(1,778)	(49.4)
<b>174,075</b>	<b>Total operación propia</b>	<b>198,630</b>	<b>212,112</b>	<b>106.8</b>	<b>38,036</b>	<b>21.9</b>
29	Agente financiero 2/	11	17	148.1	(12)	(42.5)
<b>174,104</b>	<b>Total programas de fomento</b>	<b>198,642</b>	<b>212,128</b>	<b>106.8</b>	<b>38,024</b>	<b>21.8</b>

1/ Considera el otorgamiento de garantías y crédito inducido por 39,795 MDP y 40,513 MDP, en 2006 y 2007, respectivamente, y 50,000 MDP en lo programado.

2/ No incluye el otorgamiento de 20,710 MDP y 14,356 MDP en 2006 y 2007, respectivamente, registrados como mandatos en cuentas de orden.

## Fomento

### PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS AL SECTOR PRIVADO

El crédito al sector privado de la economía se ubicó en 210,288 MDP, lo que representó un incremento nominal de 23% respecto al año anterior. Es importante señalar que 84% de estos recursos se canalizaron a las PyMES y el restante 16% a empresas grandes.

(Millones de pesos)						
REALIZADO ENE-DIC '06	CONCEPTO	PROGRAMA FINANCIERO ENE-DIC '07	REALIZADO ENE-DIC '07	AVANCE (%)	DIFERENCIA 07/06	
					ABSOLUTA	(%)
	<b>Segundo piso</b>					
103,268	Cadenas productivas	120,000	134,777	112.3	31,509	30.5
2,872	Equipamiento 1/	3,400	5,613	165.1	2,742	95.5
4,554	Micronegocios	5,000	4,461	89.2	(93)	(2.0)
16,517	Descuento tradicional	15,100	24,341	161.2	7,824	47.4
4,394	Construcción	1,500	3,695	246.3	(699)	(15.9)
<b>131,605</b>	<b>Total segundo piso</b>	<b>145,000</b>	<b>172,887</b>	<b>119.2</b>	<b>41,282</b>	<b>31.4</b>
<b>855</b>	<b>Primer piso</b>	<b>2,000</b>	<b>726</b>	<b>36.3</b>	<b>(129)</b>	<b>(15.1)</b>
<b>132,460</b>	<b>Total de crédito</b>	<b>147,000</b>	<b>173,613</b>	<b>118.1</b>	<b>41,153</b>	<b>31.1</b>
<b>38,014</b>	<b>Garantías y crédito inducido 2/</b>	<b>48,000</b>	<b>36,675</b>	<b>76.4</b>	<b>(1,338)</b>	<b>(3.5)</b>
<b>170,474</b>	<b>Total sector privado</b>	<b>195,000</b>	<b>210,288</b>	<b>107.8</b>	<b>39,814</b>	<b>23.4</b>

1/ Incluye 1,781 MDP y 3,838 MDP de garantías y crédito inducido en 2006 y 2007, respectivamente, así como 2,000 MDP en el Programa.

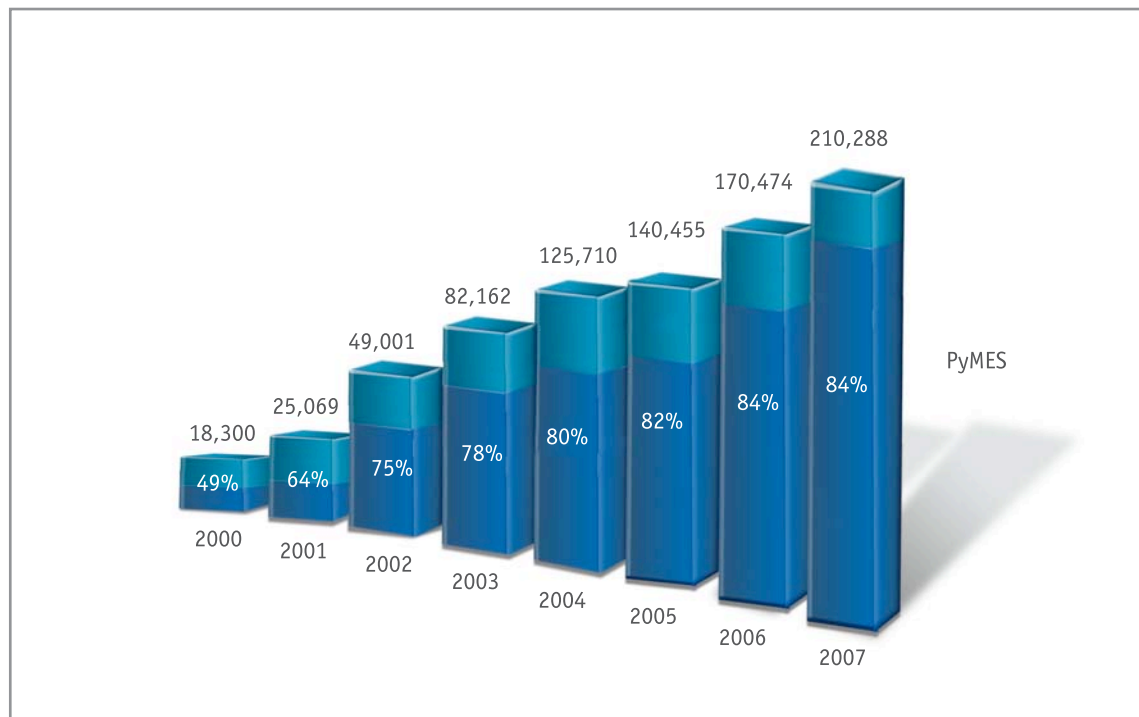
2/ Incluye 20,725 MDP y 17,975 MDP de crédito inducido en 2006 y 2007, respectivamente, así como 25,920 MDP en el Programa.

Destaca el crédito canalizado por 134,777 MDP a través del Programa de Cadenas Productivas. Su crecimiento se explica, básicamente, por la incorporación de nuevas cadenas productivas, y a la puesta en marcha del Programa de Compras del Gobierno a PyMES, con un total de 245 dependencias y entidades en operación.

## Fomento

### PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS AL SECTOR PRIVADO

FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO (MDP)



## Fomento

### PROGRAMA DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

El programa tiene por objetivo, hacer que todas las empresas del Sector Público, publiquen en Cadenas Productivas los pagos a realizar a proveedores que hayan prestado algún servicio, esto trae a las empresas proveedoras los siguientes beneficios:

- Transparencia en los pagos de las dependencias del gobierno.
- Mayor participación de las PyMES al dar cursos de ¿Cómo Venderle al Gobierno? y asesoría a través de TIPS para participar en licitaciones.
- Generar un historial comercial para después recibir financiamiento.
- Apoyar el incremento en las compras a PyMES nacionales, buscando que al final del 2012, el Gobierno Federal realice el 35% de sus compras a micro, pequeñas y medianas empresas.

La incorporación de las dependencias del gobierno como Cadenas Productivas inició en el mes de febrero y para finales del mes de agosto se contaba con las 245 dependencias incorporadas, publicando sus facturas.

#### 245 DEPENDENCIAS Y ENTIDADES HAN REGISTRADO CUENTAS POR PAGAR

	FASE I		FASE II		FASE III	
	Dependencias		Entidades de Control Directo		Entidades de Control Directo	
	18 Secretarías 3 Dependencias		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEMEX (5)</li> <li>• CFE</li> <li>• IMSS</li> <li>• ISSSTE</li> <li>• LUZ Y FUERZA</li> </ul>			
	Organismos Desconcentrados 58		9		157	
2007	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago

Para dar mayor impulso a este programa en el mes de junio se dieron cursos de capacitación y pláticas a las empresas para presentar el programa e iniciar la afiliación de éstos. Los eventos tuvieron éxito, contando con la asistencia de 7,000 empresas en 8 eventos, participación de 20 dependencias en el evento inaugural y 4,000 empresas fueron afiliadas.

## Fomento

### PROGRAMA DE APOYO EN CASO DE DESASTRES NATURALES

El huracán Dean en el mes de agosto y las inundaciones del Estado de Tabasco, hicieron que Nacional Financiera instrumentara un programa de respuesta ágil y oportuna para la recuperación económica de las PyMES afectadas en el Estado de Quintana Roo y Tabasco. El programa de apoyo por el huracán Dean se realizó de forma tradicional, como se había hecho en años anteriores, pero al llegar las inundaciones al Estado de Tabasco se hicieron modificaciones al programa, generando un “Centro de Operaciones” ubicado en la localidad con atención y participación de los siguientes organismos:



Todos ellos con el mismo fin: asegurar la recuperación de la actividad económica, la reactivación de las empresas afectadas, un programa de instrumentación rápida y respuesta oportuna. Considerando la magnitud del desastre, se buscó otorgar apoyos en las mejores condiciones posibles.

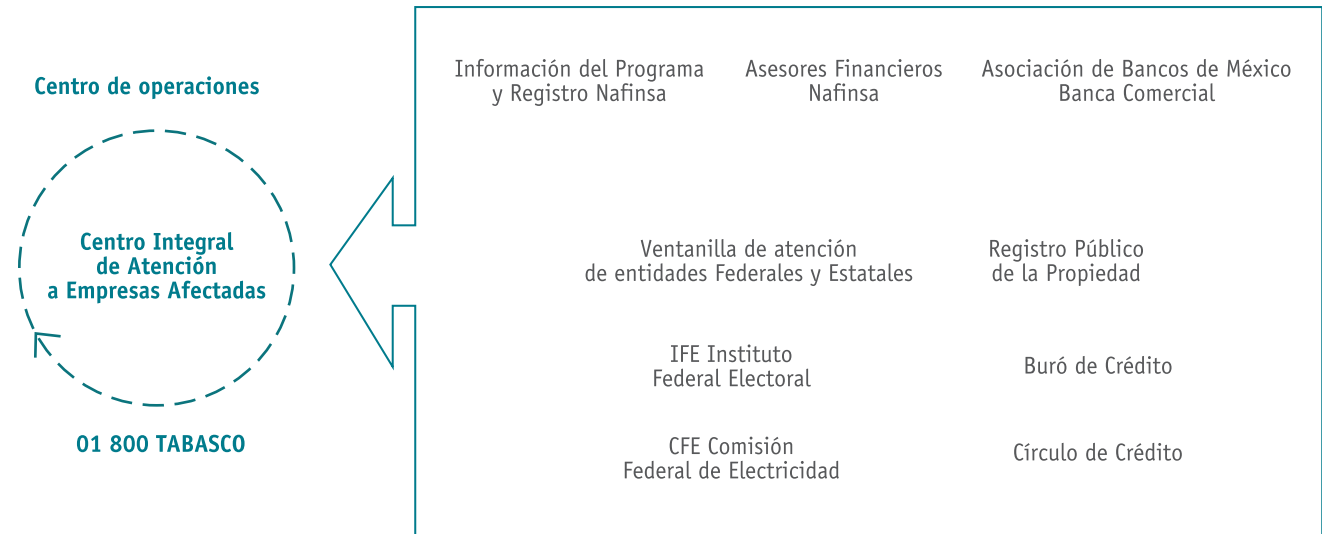
“Logramos establecer un programa que apoyó a todas aquellas empresas que se vieron afectadas por los desastres naturales”.

## Fomento

### PROGRAMA DE APOYO EN CASO DE DESASTRES NATURALES

Para su atención, la Presidencia de la República comprometió apoyos a tasa preferencial de 5.0% los dos primeros años y gracia de capital e intereses por 3 meses y se logró el desarrollo de productos estandarizados para la atención de las empresas afectadas, con la participación de: Banco Azteca, Banorte, BBVA Bancomer, Banamex y Santander.

El Centro de Operaciones de Nacional Financiera cuenta con ventanillas de atención con los siguientes servicios:





## Fomento

### PROGRAMA DE APOYO A SECTORES ESTRATÉGICOS

Otro de los principales logros en Fomento, es el diseño e instrumentación de programas identificados como estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo: “Estancias Infantiles”, “Educación Superior” y “Sector Turismo”.

#### SERVICIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL PORTAL [nafinsa.com](http://nafinsa.com)

SERVICIO	DESCRIPCIÓN
 Red de Negocios	Comunidad empresarial de servicios en línea para PyMES.
 Desarrollo Empresarial	Directorio Empresarial Directorio de contacto de PyMES que ofrece búsquedas de empresas en la comunidad empresarial por región, producto o servicio.
	Oportunidades de Negocio Servicio de aviso de oportunidades en línea para intercambio de negocios entre la comunidad PyME del portal.
	E-Learning Cursos en línea para fomentar el desarrollo empresarial a distancia: ABC de crédito, Toma de decisiones empresariales, Cómo venderle al Gobierno.
	Herramientas de auto-diagnóstico Set de herramientas en línea para PyMES: Termómetro empresarial, Conocer si eres sujeto a crédito.
	Guías Prácticas Lineamientos simples aplicables en todo momento: Mercadotecnia para negocios pequeños. Vende más en tu tienda.
 Programa de ventas al Gobierno Federal	Calculadoras y Simuladores Instrumentos en línea para analizar y tomar decisiones de negocio para PyMES: Simulador de Créditos, Evaluador de Proyectos de Inversión, Calculadora de Rendimientos.
	Colección de temas de fundamentos de negocios La mejor biblioteca de negocios para PyMES en línea. Diversas lecturas sobre temas medulares para el desarrollo de tu PyMe contenida en seis grandes secciones: Cómo iniciar un negocio, Administración, Contabilidad, Finanzas, Mercadotecnia, Producción, Recursos Humanos.
	Boletines electrónicos de oportunidades de negocio con el Gobierno: Set de lecturas para PyMES sobre cómo venderle al Gobierno.

“Lanzamos el Programa de Compras del Gobierno que busca acercar a las PyMES al Cliente más Grande de México: El Gobierno Federal”.



**Distribución**

## Red de Promoción

---

### RED DE PROMOCIÓN REGIONAL Y CONSEJOS CONSULTIVOS

**“Consejos Consultivos:  
Un vínculo con el empresariado  
del país para promover los productos  
y servicios de Nacional Financiera,  
detectar necesidades y proyectos”.**

### Promoción Regional

En el ámbito regional, se mantuvo la estrategia para ofrecer mejores alternativas de financiamiento. Así, la derrama en las 5 regiones creció en más de 23%, el mayor incremento lo registró Noroeste con 18,695 MDP y un crecimiento de 60.8%, este aumento se debió principalmente a los programas de cadenas productivas en el rubro de construcción y de apoyo a microproductores. Seguida por Sureste con 19,045 MDP y un crecimiento de 27.3% respecto a 2006. Por su parte, los mayores incrementos en los recursos a nivel estatal los registraron: Sinaloa con 104%, Tabasco 100%, Campeche 56% y Chihuahua 53%.

La Institución también orientó su actividad a la instalación de cadenas productivas estatales y municipales como un medio para otorgar liquidez oportuna a las PyMES proveedoras de los diferentes estados y municipios. De esta forma, al cierre del año pasado los gobiernos de 30 estados y el Distrito Federal ya contaban con su cadena productiva, además de 31 municipios que igualmente ya operaban este ágil mecanismo de financiamiento.

---

“Cubrimos todo el territorio de la República Mexicana y llegamos a todos los mercados locales”.

## Red de Promoción

### RED DE PROMOCIÓN REGIONAL Y CONSEJOS CONSULTIVOS

#### DERRAMA REGIONAL DE CRÉDITO Y GARANTÍAS DE SEGUNDO PISO AL SECTOR PRIVADO MONTO Y NÚMERO DE ACREDITADOS

Enero-Diciembre 2007 / 2006								
CRÉDITO Y GARANTÍAS ENE-DIC 2006		REGIÓN / ENTIDAD	CRÉDITO Y GARANTÍAS ENE-DIC 2007		VARIACIÓN (%) 2007 / 2006		ESTRUC. % NACIONAL ACREDITADOS	
MDP	Acreditados		MDP	Acreditados	MDP	Acreditados	2006	2007
11,627	169,886	NOROESTE	18,695	171,471	60.8	0.9	26.4	21.1
3,359	18,557	B. California	5,013	31,105	49.2	67.6	2.9	3.8
668	3,605	B. California Sur	994	8,234	48.7	128.4	0.6	1.0
4,437	83,540	Sinaloa	9,066	59,096	104.3	(29.3)	13.0	7.3
3,162	64,184	Sonora	3,623	73,036	14.6	13.8	10.0	9.0
48,341	96,994	NORESTE	59,147	135,083	22.4	39.3	15.1	16.6
5,174	24,909	Coahuila	6,477	29,150	25.2	17.0	3.9	3.6
2,350	20,665	Chihuahua	3,597	28,542	53.1	38.1	3.2	3.5
1,232	10,044	Durango	1,328	10,008	7.8	(0.4)	1.6	1.2
36,158	25,528	Nuevo León	43,836	36,408	21.2	42.6	4.0	4.5
3,427	15,848	Tamaulipas	3,910	30,975	14.1	95.5	2.5	3.8
25,587	142,733	CENTRO OCCIDENTE	30,837	179,227	20.5	25.6	22.2	22.1
1,163	7,030	Aguascalientes	1,345	8,238	15.6	17.2	1.1	1.0
594	7,893	Colima	816	14,481	37.5	83.5	1.2	1.8
3,678	25,291	Guanajuato	4,729	36,691	28.6	45.1	3.9	4.5
10,208	30,825	Jalisco	12,138	38,148	18.9	23.8	4.8	4.7
3,164	21,150	Michoacán	3,635	28,025	14.9	32.5	3.3	3.5
692	15,314	Nayarit	750	15,167	8.4	(1.0)	2.4	1.9
2,148	6,620	Querétaro	2,607	6,814	21.4	2.9	1.0	0.8
2,737	21,949	San Luis Potosí	3,606	21,350	31.8	(2.7)	3.4	2.6
1,204	6,661	Zacatecas	1,211	10,313	0.5	54.8	1.0	1.3
69,956	76,650	CENTRO	82,564	141,141	18.0	84.1	11.9	17.4
49,801	16,627	D.F.	56,250	37,794	12.9	127.3	2.6	4.7
1,033	20,031	Guerrero	1,213	19,362	17.5	(3.3)	3.1	2.4
1,273	2,421	Hidalgo	1,627	6,708	27.9	177.1	0.4	0.8
16,751	26,873	México	22,170	61,760	32.3	129.8	4.2	7.6
1,099	10,698	Morelos	1,304	15,517	18.6	45.0	1.7	1.9
14,963	156,799	SUR-SURESTE	19,045	185,163	27.3	18.1	24.4	22.8
994	8,125	Campeche	1,550	6,358	55.9	(21.7)	1.3	0.8
1,304	21,004	Chiapas	1,619	18,122	24.1	(13.7)	3.3	2.2
915	14,044	Oaxaca	1,214	12,765	32.7	(9.1)	2.2	1.6
3,240	24,707	Puebla	3,984	27,907	23.0	13.0	3.8	3.4
885	10,618	Quintana Roo	1,203	9,528	35.9	(10.3)	1.7	1.2
1,371	9,800	Tabasco	2,747	24,597	100.3	151.0	1.5	3.0
465	7,207	Tlaxcala	504	5,195	8.4	(27.9)	1.1	0.6
4,059	39,442	Veracruz	4,251	64,957	4.7	64.7	6.1	8.0
1,730	21,852	Yucatán	1,974	15,734	14.1	(28.0)	3.4	1.9
1/ 170,474	643,062	TOTAL	210,288	812,085	23.4	26.3	100.0	100.0

1/ Incluye (4,427) créditos correspondientes a programas para personas físicas en 2007.

### Consejos Consultivos

Otra de las tareas centrales de Nafinsa a nivel regional, fue la de buscar el fortalecimiento de la operación de su red de Consejos Consultivos con el fin de mantener y mejorar el vínculo de negocios con los empresarios del país, con acciones como: la incorporación como Consejeros de los Presidentes Estatales de Coparmex, del COMCE (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior) y la invitación a participar en las sesiones de Consejo a los Secretarios de Turismo de las diferentes entidades del país.

La Red de Consejos Consultivos está conformada por 35 consejos, uno en cada entidad federativa, el Distrito Federal, y tres en los Estados Unidos: Los Ángeles, California, Chicago, Illinois y Dallas, Texas, con casi 600 Consejeros.

A tracked excavator is positioned in a dark, underground tunnel. The excavator's arm is extended towards a wall of rebar, which is illuminated by a bright light source. The scene is dimly lit, with the primary light coming from the excavator's work area. The word "Desarrollo" is overlaid in a white box in the center of the image.

**Desarrollo**

## Banca de Inversión

Las actividades a destacar durante el 2007 en materia de banca de inversión, se reseñan a continuación:

- Mandato para concesionar 4 carreteras para la construcción de la Carretera Durango-Mazatlán.
- SCAD-SCADI Asesorías a Bancomext para la venta del paquete carretero en Chile.
- Aerovías de México: dictamen de evaluación para determinar el riesgo y capacidad de pago de Aeroméxico.
- Proyecto MLD y Bonos de Carbono.
- Estados y Municipios: diseño de esquemas de financiamiento para proyectos de infraestructura económica en los estados de Tamaulipas, Tampico, Sinaloa y Colima.

### Inversión Accionaria

#### *Indirecta*

Nafinsa realizó aportaciones de capital al Fondo de Fondos por 9.6 MDP en el año y participa en la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital (Fondo de Fondos) con el 57.01% de su capital social. Las aportaciones de Nafinsa representaron el 8.7%.

Durante el año, el Fondo de Fondos aprobó 6 nuevas inversiones con compromisos por 85 MDD y un efecto multiplicador de casi 14 veces, lo que implicará recursos disponibles de los fondos por 1,175 MDD para apoyar empresas. Lo anterior representa un cumplimiento del 120% de la meta inicial de número de fondos autorizados y del 242% respecto del monto de inversión autorizado, lo cual reafirma el favorable ambiente de negocios en el país.

Al cierre del año, la cartera del Fondo de Fondos se integra por 23 fondos de los cuales 17 se encuentran en operación y 6 en proceso de formalización, 8 Sincas, 7 inversiones directas y 15 operaciones de deuda.

Por otra parte, Nafinsa mantiene en su cartera de inversión indirecta 5 sociedades, las cuales por encontrarse en suspensión de actividades o en período

de liquidación no fueron transferidas al Fondo de Fondos. Se continúa gestionando su desincorporación y durante 2007, se registró una recuperación de 0.56 MDD.

#### *Directa*

La desincorporación de cartera accionaria directa produjo a la Institución ingresos por 41.4 MDP, de los cuales 16.9 MDP correspondieron a tres ventas o liquidaciones de empresas y 24.4 MDP a reembolsos parciales de capital.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) decretó dividendos en acciones, correspondiendo a Nafinsa 166 acciones de la Serie "C". La Institución acumula una tenencia total de 3,499 acciones de la Serie "C", que a la fecha registra un valor de 377 MDP, contra un costo de adquisición de 216 MDP.

“En el 2007 pudimos participar en un gran número de proyectos y obras relevantes para el país”.

## Banca de Inversión

---

### Garantías Bursátiles

Se llevó a cabo la presentación del Programa de Financiamiento Bursátil ante 13 Consejos Consultivos Estatales. Se derivaron tres reuniones empresariales: Torreón, Cuernavaca y Veracruz.

Conjuntamente con asesores financieros y despachos de auditoría se realizó la primera serie de convenciones regionales. Este ejercicio se llevó a cabo en Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Hermosillo y Ciudad Obregón. Como resultado de todo este esfuerzo de promoción, se efectuaron 13 reuniones con Consejeros de Nacional Financiera, 8 encuentros empresariales y 37 reuniones con empresarios “uno a uno”. Al final del año se concretó una operación de garantía bursátil por un monto total de 30 MDP con crédito inducido por 100 millones de pesos.

### Contratos de Asesorías Financieras

En este rubro se alcanzó la meta al originarse 4 contratos de asesoría financiera con Fonatur, SHCP-IPAB, Planfía e Infonacot.

### Eurocentro Nafinsa México

Se realizaron 26 eventos dentro del Programa AL-Invest, uno fue organizado por el Eurocentro Nafinsa México como Operador Principal y 25 en colaboración con los organismos europeos y latinoamericanos (Red de Eurocentros y Coopecos).

### Programa de Apoyo a Emprendedores

Se revisaron 1,099 proyectos y se cuenta con 398 proyectos en el portal, mientras que el registro de Inversionistas Ángeles alcanzó un récord de 2,744. Se impulsaron convenios con universidades y organismos que aportan proyectos al programa, contando ya con 110 convenios.

Se realizaron 55 pasarelas de proyectos para inversionistas y se apoyaron a 20 proyectos.

---

“Un logro fundamental fue la consolidación de la Banca de Desarrollo para crear la Corporación Mexicana de Inversión de Capital, conocida como el Fondo de Fondos”.

The background of the image is a blurred financial candlestick chart. The chart features a series of blue and green candlesticks plotted on a light-colored grid. A central text box is overlaid on the chart, containing the word "Decisión" in a bold, black, sans-serif font. The overall image has a soft, out-of-focus aesthetic.

**Decisión**

## Mercados y Tesorería

---

### TESORERÍA

Al cierre del ejercicio, el saldo de la captación interna fue del orden de 86.2 mil MDP, integrado en más de 90% por pagarés de plazos hasta de un año.

En el caso de moneda extranjera, se logró captar recursos en dólares a costos atractivos mediante la colocación de Certificados de Depósito, aprovechando la infraestructura de la sucursal Londres. Cabe mencionar que se tiene previsto diversificar las fuentes de captación del banco mediante la colocación de depósitos a plazo en dólares, lo que fortalecerá la estructura de fondeo y ampliará las posibilidades de inversión en el mercado.

Durante el periodo, la disposición de recursos en moneda extranjera correspondiente a la operación de la Tesorería ascendió a 4,499 MDD de corto plazo.

---

“Creamos productos innovadores que apoyan el desarrollo del Mercado de Valores como el NAFTRAC y la Familia de Sociedades de Inversión”.

## Mercados y Tesorería

### MERCADOS

Durante el año las áreas de mercados obtuvieron ingresos netos conjuntos por un total de 1,037 MDP. De manera global, los resultados netos acumulados para mercado de dinero y tesorería totalizaron 917 MDP, constituyéndose en la principal fuente de utilidades por mercados financieros.

Aprovechando las oportunidades del mercado, la mesa de cambios generó utilidades por 54 MDP.

Por su parte, los ingresos netos generados por la mesa de capitales de la Institución en el periodo fueron de 66 MDP. Cabe señalar que, por ser administrador del Nafrac, fue necesario aumentar la tenencia accionaria neta a 594 MDP.

El valor de activos del Nafrac fue de 41,161 MDP, lo que significa un aumento de 265.3%, ocupando el tercer lugar de crecimiento de los ETF (Exchange Traded Fund) a nivel mundial. En cuanto al importe operado ocupa el lugar número tres, superando a emisoras muy importantes del mercado mexicano.

### Gestión de Balance

Se mantuvo la estrategia de minimizar la exposición del balance a movimientos en tasas de interés, para lo cual se realizaron las coberturas necesarias para proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero en los créditos otorgados a PyMES, logrando fortalecer el capital del banco y tener una volatilidad mínima del índice de capitalización.

### Subsidiaria en Nueva York y Sucursal Londres

La subsidiaria en Nueva York obtuvo ingresos netos por 644 mil dólares, que representa 40% más respecto al año anterior, debido a una participación más activa en las operaciones en los mercados de deuda por parte de la oficina matriz. Se ha logrado fortalecer la situación financiera de la subsidiaria y sobrepasar los objetivos de autosuficiencia establecidos por el Consejo Directivo.

La sucursal Londres se encuentra instalada ya en oficinas más reducidas y consolidó exitosamente el proceso de optimización de estructura, operación y administración bajo términos más flexibles y a menor costo. La sucursal continúa apoyando las labores de fondeo de Nafinsa en moneda extranjera, operando el programa de Certificados de Depósitos autorizado y se están explorando nuevas áreas de negocio para maximizar las ventajas que ofrece el referido programa y la ubicación estratégica de la sucursal.

### Mesas de Distribución

Las Mesas de Distribución (Interior y Metropolitana) mantuvieron una labor constante de promoción con las principales tesorerías públicas y privadas del país, para ofrecer a nuestros clientes servicios financieros y diversos instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos a corto, mediano y largo plazo y contribuir con las necesidades institucionales de captación a niveles competitivos.

Esta labor de promoción, conjuntamente con un vínculo activo con nuestros clientes más representativos, contribuyó significativamente a que al cierre de ejercicio, dichas tesorerías del sector público y privado mantuvieran un total de 1,860 contratos activos y registraran un saldo de 274,088 MDP, con lo cual se superó la meta de captación de las Mesas de Distribución establecida para el 2007.

## Mercados y Tesorería

---

### SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Los activos administrados de la Operadora de Fondos Nafinsa registraron un incremento del 4.58% con respecto al cierre del ejercicio anterior ubicándolos en 15,708 MDP. Se concretaron dos alianzas más con entidades encargadas de distribuir los fondos de inversión de la Institución, llegando a 22 distribuidores.

Se crearon tres nuevas series en los fondos para personas morales exentas, disminuyendo las comisiones por administración a efecto de obtener rendimientos más competitivos y cubrir las necesidades de los clientes; se concluyeron las adecuaciones necesarias de los prospectos de información al público inversionista conforme los plazos establecidos por la circular única para sociedades de inversión y las disposiciones aplicables a la Operadora de Fondos; asimismo, se conformó su área de Administración Integral de Riesgos a través de los sistemas SIARGAF y Opvantage y la certificación del personal a cargo.

---

“Productos para el fácil acceso al pequeño y mediano inversionista al Mercado Bursátil.  
Productos de primera calidad, novedosos y especializados”.

# Determinación

A person is running on a pebbly beach at sunset. The sun is low on the horizon, creating a bright glow and long shadows. The sky is filled with soft, white clouds. The ocean waves are breaking gently on the shore. The word "Determinación" is written in a bold, black font inside a thin black rectangular box in the center of the image.

## Operación Jurídica y Fiduciaria

### CORPORATIVA Y DE NEGOCIO

Este año se reforzaron las medidas para dar certeza a los procesos jurídicos en los mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y asuntos corporativos.

Además del apoyo en la elaboración y revisión de contratos a las diferentes áreas de la Institución, para operaciones nacionales y extranjeras, la tarea jurídica tuvo resultados importantes, destacando la intervención en la formalización de emisiones de CEDES FBD, CEDES TIIE y de CEDES Tasa Fija y NOTAS (Certificados de Depósito a Plazo) por un monto total de 9,600 MDP; actividades jurídicas para la venta de la participación accionaria de Nafinsa en el Consorcio Aeroméxico S.A. de C.V., así como otorgamiento del apoyo que resultó necesario para la venta de la participación en la propia empresa de la SCT y el IPAB; la atención jurídica de los esquemas de negocio tales como el financiamiento para el tramo carretero Mazatlán-Durango, la difusión de la normatividad sobre la nueva Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la actividad para cumplir con las obligaciones derivadas de la misma.

---

“Nafinsa es pionera en instrumentar las mejores prácticas de Gobierno Corporativo”.

## Operación Jurídica y Fiduciaria

### NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Institución cumplió con la normatividad gubernamental que le es aplicable en su carácter de sociedad nacional de crédito, cuidando la elaboración y puesta en práctica de los instrumentos jurídicos indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas y de soporte. En conjunto, los instrumentos sumaron 1,299 en total, considerando contratos y convenios de diversa naturaleza.

#### **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

Para divulgar la información obligatoria señalada en el Artículo 7 de la Ley, durante el segundo trimestre del año la Institución llevó a cabo la publicación de todos los registros requeridos en el Portal de Obligaciones de Transparencia diseñado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), obteniéndose la aprobación de esta autoridad.

La Institución recibió y atendió 214 solicitudes de acceso a información, de las cuales 46 merecieron una resolución del Comité de Información en virtud de tratarse, principalmente, de manifestaciones de inexistencia de la información requerida o bien asuntos relacionados con los secretos bancario y fiduciario en donde se debe proteger la información de terceros. Agrupadas en grandes segmentos, se tendría:

TIPO DE ATENCIÓN OTORGADA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Solicitudes donde se otorgó acceso a la información	138
Negativas por ser información clasificada o inexistente	42
Corresponde a la Unidad de Enlace de otra Institución	20
No aplica o se desecha el procedimiento previsto en la Ley	14
Total de solicitudes atendidas en 2007	214

## Operación Jurídica y Fiduciaria

### JURÍDICO CONTENCIOSO Y DE CRÉDITO

El área Jurídica Contenciosa y de Crédito ha desarrollado los convenios y contratos necesarios para llevar a cabo la operación electrónica y poder ampliar el número de MIPyMES apoyadas. El compromiso de diseñar esquemas ágiles y modernos de contratación de productos empaquetados y servicios se ha cumplido de manera sobresaliente. Asimismo, ha logrado disminuir el monto de la cartera contenciosa y las contingencias derivadas de juicios interpuestos en su contra, permitiendo reducir provisiones contables y aplicar los recursos liberados en apoyo de proyectos de impacto económico y social.

Entre las actividades desempeñadas por esta área, cabe enunciar las siguientes:

- Dictaminación preventiva de operaciones con Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), supervisión del programa de garantía automática a fin de asegurar que los IFB cumplan las obligaciones asumidas y la identificación de asuntos susceptibles de castigo y la emisión del dictamen jurídico de irrecuperabilidad correspondiente, dentro del Programa Institucional de Aplicación de Reservas.
- Derivado del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 y que en su Artículo 17 establece la obligación para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de incorporarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafinsa, elaboró el Convenio de Cadenas Productivas.
- Participación en la negociación y formalización del Convenio para la Incorporación al Programa Institucional de Cadenas Productivas, firmado por 245 Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública Federal, que tiene la finalidad de facilitar a éstas, así como a sus proveedores y contratistas, el acceso a los productos y servicios ofrecidos en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera.

## Operación Jurídica y Fiduciaria

### OPERACIÓN FIDUCIARIA

#### Nuevos Negocios y Operación de los Existentes

Se constituyeron 21 fideicomisos y continuando con la depuración del inventario de negocios, se extinguieron 28 fideicomisos que cumplieron con sus fines o que no son acordes a los objetivos de la Institución.

De los nuevos fideicomisos destacan 4 emisiones de CEDEVIS (Certificados de Vivienda) del Infonavit y otro para la recuperación de su cartera vencida; el fideicomiso para constituir la Asociación Hipotecaria Mexicana; Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco y el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario, cuyo fin es apoyar a las pequeñas y medianas empresas de esas entidades; y 3 Fideicomisos AAA.

Con lo anterior, el patrimonio total administrado de fideicomisos y mandatos al cierre del año, registró la cifra de 571.691 MDP. Del total 139.276 MDP corresponden a recursos líquidos, de los cuales 60,439 MDP se encuentran invertidos en la Institución y contribuyen en forma importante en la captación de recursos para el desarrollo de las actividades sustantivas.

La operación fiduciaria generó 163 MDP por honorarios, en apoyo a los resultados de la Institución.

---

“Contamos con la mejor infraestructura que atiende a más de 500 fideicomisos, lo cual nos convierte en el mejor fiduciario de América Latina”.



**Disciplina**

## Crédito

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Conforme a las disposiciones en materia de administración de riesgos y con la inclusión de capital regulatorio para los activos sujetos a riesgo operacional, la Dirección de Administración de Riesgos (DAR) concluyó la implementación del modelo institucional de riesgo operativo “MIRO” asegurando:

- La identificación y documentación de los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución y de sus riesgos operativos implícitos.
- El establecimiento de los niveles de tolerancia para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes y factores, con una metodología que permite realizar análisis cuantitativo y cualitativo generando indicadores de naturaleza y de eficiencia.
- La evaluación e informe de los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se valoren las diferentes medidas de control de dichos riesgos a través de un dictamen de riesgo operativo.
- El informe trimestral al Consejo de Administración de las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados.
- El registro de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, en el cual se tiene una clasificación detallada de las distintas Unidades de Negocio al interior de la Institución, con el almacenamiento en una base de datos de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificado con la línea de negocio de origen.

Como resultado de la auditoría celebrada por TÜV Rheinland en el mes de noviembre de 2007, el proceso de Administración de Riesgo Operativo queda totalmente certificado bajo la norma ISO 9001: 2000.

---

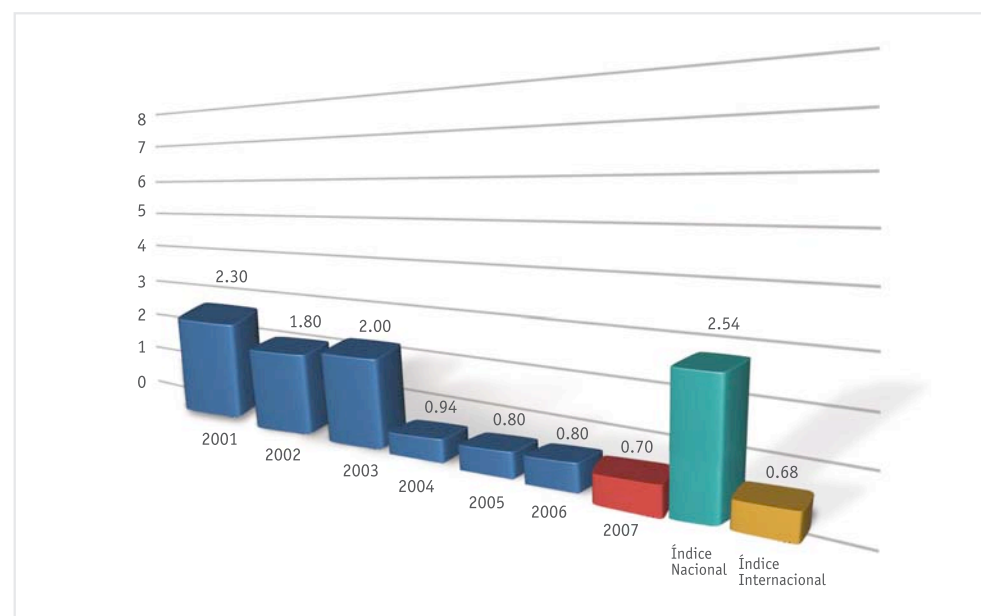
“Nafinsa es la única institución del país capaz de operar cualquier garantía”.

## Crédito

### SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN

En la Dirección General Adjunta de Crédito, uno de los principales objetivos es mantener y reducir los niveles de la cartera vencida crediticia con riesgo. Este año se logró un Índice de Cartera Vencida de 0.70%, por debajo del benchmark internacional.

#### COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA VENCIDA DE NACIONAL FINANCIERA



Esto se ha logrado a través de la implantación de estrategias oportunas emprendidas por la Dirección de Seguimiento y Recuperación, destacando la emisión de alertas tempranas, la cobranza directa y un mayor control y seguimiento en la administración de la cartera vencida.

**“En Nacional Financiera se ha cumplido el mandato de apoyo a las empresas, así como los niveles bajos de cartera vencida”.**

**“Determinación oportuna de riesgos para llegar a nuestros clientes”.**

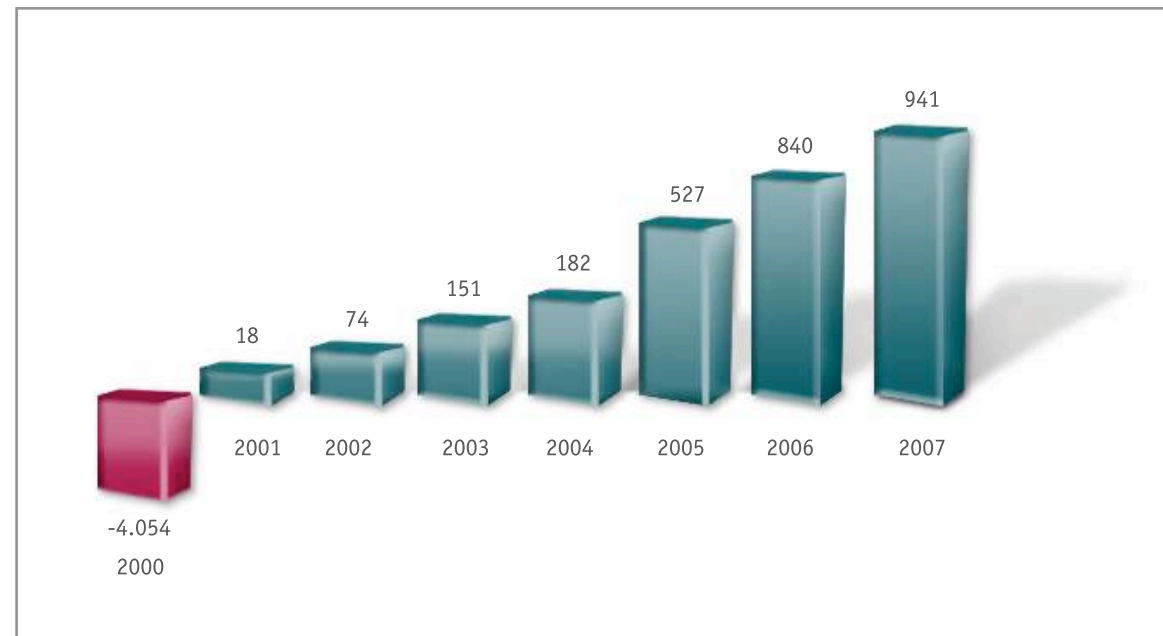
# **Resultados Financieros**

---

## Resultados Financieros

Los resultados son igualmente importantes: la utilidad neta es la más elevada en la historia reciente de la Institución; se tiene una cartera vencida menor al 1%, y reservas cercanas al 300% de dicha cartera. Por otro lado, el índice de capitalización de 14.58%, es muy superior al mínimo requerido por las autoridades financieras.

UTILIDADES (MILLONES DE PESOS)



**Órgano Interno  
de Control (OIC)**

---

## Órgano Interno de Control (OIC)

La actuación del OIC continuó dando prioridad a los aspectos de prevención y mejora. El OIC desarrolló sus actividades de acuerdo con un Modelo de Administración de Riesgos alineado a la planeación estratégica de Nacional Financiera y a la de la Secretaría de la Función Pública (SFP), y con cobertura de procesos críticos, información relevante, peticiones del Cuerpo Directivo y disposiciones de instancias reguladoras.

Destaca el apoyo del OIC a la Institución, para mantener el Sistema de Control Interno basado en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal, expedidas por la Secretaría de la Función Pública.

Atendiendo a sus funciones, durante el ejercicio llevó a cabo revisiones de prevención y mejora de auditorías, las cuales consideraron:

- Evaluar y monitorear la calidad e integridad del sistema de control interno.
- Impulsar la cultura de control y riesgos, identificando, midiendo y priorizando los riesgos operativos y los controles asociados, en consenso con los responsables de las operaciones y de los procesos.

- Verificar el cumplimiento de los objetivos, metas, programas, procesos y operaciones en apego al marco normativo aplicable.
- El fortalecimiento de los canales de comunicación con los responsables de los procesos.

Durante las revisiones interactuó con las áreas, a fin de consensuar con los responsables, previo a la emisión del informe del OIC, resultados y propuestas con valor agregado para erradicar las situaciones problemáticas identificadas y fortalecer el sistema de control interno.

Se llevaron a cabo 32 revisiones de prevención y mejora y 33 revisiones de auditorías.

El OIC continuó como asesor en los 24 comités institucionales y en los 40 comités operativos de calidad, a fin de corroborar el cumplimiento de la normatividad, y que la información generada fuera confiable, oportuna y de calidad, como un medio a través del cual se impulse la transparencia y la adecuada rendición de cuentas a la sociedad.

En su calidad de Secretario del Comité de Auditoría, el Titular del OIC atendió puntualmente las responsabilidades que conforme al Programa de Trabajo del Comité le competen. Destaca que, durante 2007,

la distribución y acceso a la información se realizó mediante un portal electrónico a través de la internet, agilizando el proceso de consulta y análisis de la información por parte de los miembros del comité.

De igual manera, el OIC cumplió oportunamente su participación como miembro del Comité de Información Institucional y con la designación de “servidor público habilitado” por la SFP para recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información en términos de la LFTAIPG y garantizar el espíritu de dicha ley en beneficio de la ciudadanía.

# **Nacional Financiera en 2008**

---

## Nacional Financiera en 2008

---

Para este año, la Institución continuará evolucionando, buscando satisfacer las necesidades que demande el mercado. Destacan los siguientes aspectos:

- En fomento, la expansión de flujos de financiamiento a mayores plazos, el fortalecimiento de los canales de distribución, principalmente el desarrollo de intermediarios financieros no bursátiles. Además, se prevé incrementar la promoción de cadenas productivas del Gobierno Federal. Por otra parte, establecer un nuevo esquema de garantías que permita la incorporación de un mayor número de acreditados con el apoyo del fondo de garantías.
- En banca de inversión, gran parte de las funciones orientadas al diseño de soluciones financieras para apoyar el desarrollo de proyectos de alto impacto económico y regional (carreteras / aeropuertos), así como asesoría especializada, serán transferidas al Fondo Nacional de Infraestructura.
- En mercados, se mantendrá una operación rentable y congruente con las políticas de administración de riesgos definidas por el Consejo Directivo y se continuará con la promoción de las sociedades de inversión, de acuerdo a las necesidades de los intermediarios financieros y de pequeños inversionistas.
- Con el fin de consolidar la viabilidad financiera del banco, se continuará fortaleciendo su estructura financiera a través de un adecuado control de riesgos en las operaciones, permitiendo igualmente cuidar el capital de la Institución.

# Anexos

---

## Anexos

---

A. Nacional Financiera en Números	54
B. Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2007	63
C. Consejeros Consultivos	137
D. Directorio de Oficinas Regionales, Estatales y en el Exterior	159

## Anexo A

### NACIONAL FINANCIERA EN NÚMEROS

---

Cuadro 1. Nacional Financiera, cifras relevantes.	55
Cuadro 2. Monto de crédito y garantías a las regiones y entidades federativas.	56
Cuadro 3. Cartera accionaria permanente.	57
Cuadro 4. Inventario de negocios fiduciarios.	58
Cuadro 5. Captación en moneda nacional.	60
Cuadro 6. Préstamos (directos y mandatos) y donaciones contratados con organismos financieros internacionales.	61
Cuadro 7. Deuda externa total	62

## Cuadro 1

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. CIFRAS RELEVANTES  
(MILLONES DE PESOS)

Al cierre del año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Activos Totales 1/	225,428	247,989	301,954	305,188	235,705	226,590	192,493	152,830
Cartera de agente financiero	101,554	91,992	101,159	104,798	84,687	68,126	32,078	29,257
Cartera de crédito 1er. piso	52,460	56,493	91,082	58,810	57,689	65,679	55,141	6,779
Cartera de crédito 2o. piso	17,349	15,982	22,280	16,309	21,493	24,405	29,814	38,274
Cartera de crédito total	171,363	164,467	214,521	179,917	163,869	158,210	117,033	74,310
Cartera accionaria	1,496	1,205	1,242	1,380	1,307	1,201	14,111	507
Cartera de Valores	3,864	3,603	1,217	613	1,553	1,294	12,741	104
Inversión bursátil	6,042	3,433	2,723	3,552	3,034	1,584	706	1,484
Deuda interna	83,420	126,469	172,991	171,640	126,950	135,536	136,186	96,871
Deuda externa	129,607	110,430	116,936	120,326	97,857	78,094	41,789	39,228
Captación M. N.	70,114	96,572	143,786	131,341	99,787	112,592	112,800	91,299
Reserv. Prev. para riesgos crediticios	764	749	744	791	655	790	889	899
Pasivo total	219,240	247,893	295,364	298,006	228,450	218,618	180,464	138,682
Capital contable	6,188	6,096	6,590	7,182	7,255	7,972	12,029	14,148
Patrimonio fideicomitado	226,574	245,524	276,215	327,787	421,653	451,604	503,304	571,692
Avalos y garantías	2,721	2,549	3,201	3,729	5,014	8,269	10,549	15,943
Utilidad (pérdida) neta	-4,054	19	73	151	182	527	840	941
Nivel de capitalización (%)	9	9	11	10	12	13	16	15

1/ Consolidados con Subsidiarias y Fideicomisos UDIS.



## Cuadro 2

### MONTO DE CRÉDITO Y GARANTÍAS A LAS REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS (MILLONES DE PESOS)

Región / Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>TOTAL</b>	<b>17,785</b>	<b>24,876</b>	<b>48,944</b>	<b>82,163</b>	<b>116,385</b>	<b>140,455</b>	<b>170,474</b>	<b>210,288</b>
<b>NOROESTE</b>	<b>2,068</b>	<b>1,883</b>	<b>2,500</b>	<b>5,777</b>	<b>7,718</b>	<b>8,422</b>	<b>11,627</b>	<b>18,695</b>
B. California	241	543	444	2,153	2,599	2,162	3,359	5,013
B. California Sur	863	358	171	221	308	407	668	994
Sinaloa	713	518	1,112	2,000	2,869	2,784	4,437	9,066
Sonora	251	464	773	1,403	1,942	3,069	3,162	3,623
<b>NORESTE</b>	<b>3,968</b>	<b>7,451</b>	<b>16,413</b>	<b>28,915</b>	<b>37,249</b>	<b>41,794</b>	<b>48,341</b>	<b>59,147</b>
Coahuila	441	187	1,387	4,148	4,262	4,042	5,174	6,477
Chihuahua	171	110	611	2,315	2,116	1,986	2,350	3,597
Durango	126	111	273	418	569	1,237	1,232	1,328
Nuevo León	3,005	6,774	13,496	19,920	28,078	31,575	36,158	43,836
Tamaulipas	225	269	646	2,114	2,224	2,954	3,427	3,910
<b>CENTRO OCCIDENTE</b>	<b>2,262</b>	<b>3,175</b>	<b>4,181</b>	<b>11,063</b>	<b>15,390</b>	<b>21,495</b>	<b>25,587</b>	<b>30,837</b>
Aguascalientes	190	125	264	618	769	859	1,163	1,345
Colima	60	304	64	199	273	458	594	816
Guanajuato	323	461	751	2,308	3,249	3,434	3,678	4,729
Jalisco	897	1,251	1,689	5,345	6,849	8,501	10,208	12,138
Michoacán	148	205	344	470	1,077	2,386	3,164	3,635
Nayarit	44	96	56	136	231	484	692	750
Querétaro	158	136	324	498	939	1,675	2,148	2,607
San Luis Potosí	261	411	497	1,273	1,733	2,670	2,737	3,606
Zacatecas	181	186	192	216	270	1,026	1,204	1,211
<b>CENTRO</b>	<b>8,367</b>	<b>9,855</b>	<b>23,757</b>	<b>31,714</b>	<b>48,303</b>	<b>57,428</b>	<b>69,956</b>	<b>82,564</b>
D.F.	5,772	6,534	18,725	23,058	34,397	40,596	49,801	56,250
Guerrero	43	79	95	191	586	709	1,033	1,213
Hidalgo	125	101	182	395	660	1,000	1,273	1,627
México	2,316	3,025	4,593	7,028	11,582	14,336	16,751	22,170
Morelos	111	116	162	1,042	1,078	788	1,099	1,304
<b>SUR -SURESTE</b>	<b>1,120</b>	<b>2,512</b>	<b>2,093</b>	<b>4,694</b>	<b>7,725</b>	<b>11,316</b>	<b>14,963</b>	<b>19,045</b>
Campeche	77	158	117	222	374	592	994	1,550
Chiapas	133	1,044	412	451	862	927	1,304	1,619
Oaxaca	63	87	123	216	464	803	915	1,214
Puebla	290	326	421	1,045	1,871	2,325	3,240	3,984
Quintana Roo	135	274	175	584	734	650	885	1,203
Tabasco	51	56	33	302	590	1,017	1,371	2,747
Tlaxcala	30	49	101	197	275	446	465	504
Veracruz	252	347	473	1,108	1,631	3,211	4,059	4,251
Yucatán	89	171	238	569	924	1,344	1,730	1,974

## Cuadro 3

**CARTERA ACCIONARIA PERMANENTE**  
**(MILLONES DE PESOS)**

Movimiento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Saldo inicial	3,972	4,076	3,901	4,107	3,997	4,024	3,540	3,645
Directa	0	0	17	0	17	0	0	0
Indirecta	150	52	45	107	120	144	144	10
SINCAS	1	11	3			5	110	10
Fondos multinacionales.	149	41	42	107	120	139	34	0
Programa de Aportación Accionaria	150	52	62			144	144	10
Venta y desincorporación de empresas y reembolso de capital.	-26	-60	-55	-98	-86	-342	-150	-98
Superávit (déficit) por valuación de acciones.	121	-129	87	-193	-21	-235	47	125
Incorporación de acciones en fideicomisos al Fondo de Fondos (a partir de 2006)	0	0	0	0	0	0	45	0
Variación cambiaria.	8	-38	-112	74	-3	-51	19	6
Saldo Final	4,074	3,901	4,107	3,997	4,024	3,540	3,645	3,687

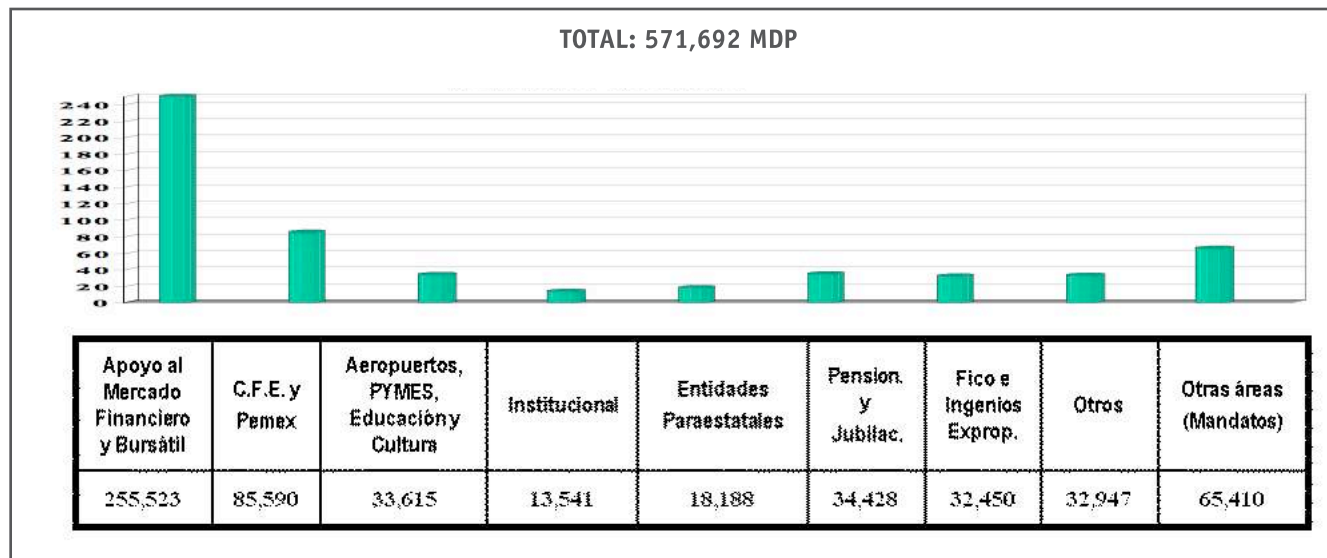
Saldo Final	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Empresas filiales.	265	144	89	79	13	4	896	974
Entidades financieras.	227	216	251	292	310	336	373	405
Inmobiliarias.	2,564	2,694	2,845	2,594	2,692	2,323	2,234	2,180
SINCAS, fondos y operadoras.	326	235	255	278	272	292	52	52
Fondo de apoyo al mercado intermedio.	159	138	149	135	138	20	16	0
Fondos multinacionales.	452	412	460	556	534	503	6	0
Subsidiarias del extranjero.	81	62	58	64	64	62	68	76
Inversión Accionaria Permanente	4,074	3,901	4,107	3,997	4,024	3,540	3,645	3,687

## Cuadro 4

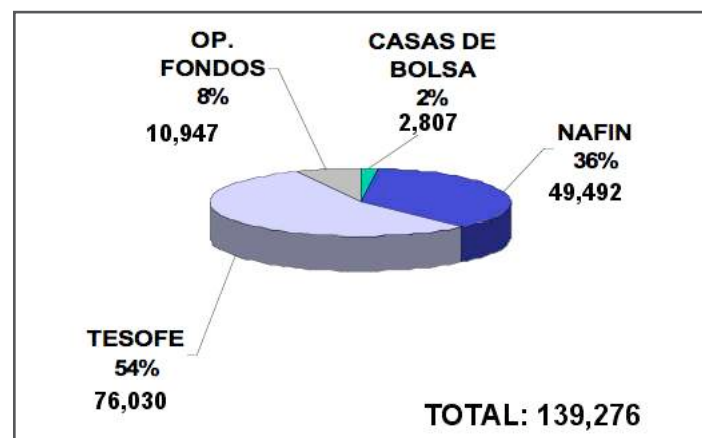
**INVENTARIO DE NEGOCIOS FIDUCIARIO  
(MILLONES DE PESOS)**

Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1 Fondos de contingencia	66	68	67	73	68	60
2 Educación y cultura	4,967	7,153	3,430	3,608	4,270	8,645
3 PyMES y entidades de fomento	2,805	3,554	4,305	4,938	6,086	6,512
4 Mercado financiero y bursátil	77,695	110,344	204,210	207,422	234,534	255,523
5 CFE y Pemex	15,273	30,330	37,302	41,453	60,866	85,590
6 Fideicomisos institucionales	22,101	6,465	6,936	8,328	12,292	13,541
7 Red Cetro-Creces	153	130			0	0
8 Pensiones, jubilaciones y ahorro	16,657	34,309	33,400	31,302	35,427	34,428
9 Fideicomisos AAA	248	751	1,582	2,291	3,592	4,259
10 Fideicomisos paraestatales	20,405	19,695	23,675	22,034	23,492	18,188
11 Sofoles	153	225			0	0
12 Inmobiliarios	7,063	7,027	6,992	307	146	209
13 Asistencia y apoyo social	211	93	2,298	2,653	2,643	2,847
14 Ciudades industriales	752	747	499	396	434	476
15 Aeropuertos	19,915	20,253	20,814	42,171	12,826	6,212
16 Susceptibles de extinción	179	171	4,192	4,474	4,163	443
17 Registro de direcciones estatales	218	552	554	511	510	504
18 Fondos de seguridad pública	0	3,175	2,594	3,449	3,846	3,379
19 Fideicomiso comercializador e ingenios	0	0	1,703	3,577	25,106	32,450
20 Participaciones federales	0	0	38	48	68	33
21 Fideicomisos en litigio	0	0	0	0	36	36
22 Varios	16,232	19,466	25,435	22,520	30,366	32,947
23 Mandatos	0	0	0	50,049	42,533	65,409
<b>TOTAL</b>	<b>205,093</b>	<b>264,508</b>	<b>380,026</b>	<b>451,604</b>	<b>503,304</b>	<b>571,691</b>

PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2007



INVERSIÓN DE RECURSOS EN MERCADO DE DINERO (MDP)



## Cuadro 5

CAPTACIÓN EN MONEDA NACIONAL  
(MILLONES DE PESOS)

Instrumento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AB's corto plazo	49,696	1,532	356	356	356	80	80	80
AB's mediano plazo	786	1,354	1,044	364	141	172	172	126
AB's largo plazo	226	367	321	321	321	165	115	115
Aceptaciones bancarias	50,708	3,253	1,721	1,041	818	417	367	321
Certificados bursátiles	0	0	0	0	0	2,000	2,000	2,000
Naftiie's	14,670	15,446	6,446	4,577	4,577	4,577	2,289	763
Nafcetes	2,500	2,500	2,500	2,500	0	0	0	0
Nafudis	447	469	496	0	0	0	0	0
PG's Nafin	0	57,644	98,508	120,091	83,551	89,143	97,568	86,189
Uditrac	0	0	5	5	5	5	5	0
Bono Cupón Cero	2	2	2	2	2	2	2	2
Nuevos instrumentos	17,619	77,061	107,957	127,175	88,135	95,727	101,864	88,954
Depósitos diversos	762	867	5	13	35	42	52	53
Depósitos a plazo	25	15,391	34,103	3,112	10,799	16,405	10,517	1,971
<b>TOTAL</b>	<b>69,114</b>	<b>96,572</b>	<b>143,786</b>	<b>131,341</b>	<b>99,787</b>	<b>112,591</b>	<b>112,800</b>	<b>91,299</b>

## Cuadro 6

## PRÉSTAMOS (DIRECTOS Y MANDATOS) Y DONACIONES CONTRATADOS CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Cifras en dólares americanos al 31 de diciembre

Banco	N° de Préstamo	Proyecto, Programa, Donación	Sector	Monto Contratado	Porcentaje
FIDA	534-MX	Proyecto de Desarrollo Rural para las Regiones Huleras de México	Agrícola	25,000,000	0.48
FIDA	626-MX	Micro Cuencas	Agrícola	15,000,000	0.29
FIDA	674-MX	Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido	Agrícola	25,000,000	0.48
BIRF	7061-ME	Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES)	Salud	350,000,000	6.77
BIRF	7127-ME	Fortalecimiento Institucional SAT	Financiero	52,000,000	1.01
BIRF	7206-ME	Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR)	Agrícola	303,030,303	5.86
BIRF	7207-ME	Forestal Comunitario II	Agrícola	21,300,000	0.41
BIRF	7249-ME	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica Fase III PAREI	Educación	298,394,324	5.77
BIRF	7296-ME	Programa de Innovación para la Competitividad	Educación	250,000,000	4.84
BIRF	7323-ME	Proyecto de Acceso a Tierras para Jóvenes Campesinos (SRA)	Agrícola	99,250,000	1.92
BIRF	7347-ME	Proyecto de Escuelas de Calidad	Educación	240,000,000	4.64
BIRF	7375-ME	Proyecto de Servicios Ambientales	Medio Ambiente	45,000,000	0.87
BIRF	S/N	Programa de Gestión Integrada de Cuencas y Acuiferos	Agrícola	100,000,000	1.94
BIRF	S/N	Proyecto de Infraestructura Indígena	Social	275,000,000	5.32
BIRF	TF-24371	Proyecto de Corredor Biológico Mesoamericano	Medio Ambiente	14,840,000	0.29
BIRF	TF-24372	Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de los Edos. Oax., Mich. y Gro.	Medio Ambiente	7,500,000	0.15
BIRF	TF-50311	Consolidación de Áreas Naturales Protegidas	Medio Ambiente	25,660,000	0.50
BIRF	TF-52634	Proyecto para el Mejoramiento de la Capacidad Institucional de SEDESOL	Social	417,503	0.01
BIRF	TF-53338	Preparación del Segundo Proyecto de Manejo de Recursos Hídricos	Medio Ambiente	500,000	0.01
BIRF	TF-53710	Proyecto para Financiar actividades de Apoyo para Desarrollar un plan de Implementación Nacional.	Social	500,000	0.01
BIRF	TF-54316	Proyecto de Consolidación para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en México (IFAI)	Social	477,000	0.01
BIRF	TF-54619	Programa de Energía a Pequeñas Comunidades	Energía	660,000	0.01
BIRF	TF-55578	Proyecto de Servicios Integrales de Energía para Pequeñas Localidades Rurales en México	Energía	350,000	0.01
BIRF	TF-56321	Proyecto de Servicios Ambientales	Medio Ambiente	15,000,000	0.29
BIRF	TF-56781	Programa de Energía Renovable a Gran Escala	Energía	25,000,000	0.48
BIRF	TF-56996	Instrumentación del Sistema de Información del Catastro Rural del Registro Agrario Nacional	Agrícola	350,000	0.01
BIRF	TF-57033-ME	HÍBRIDO SOLAR	Energía	49,350,000	0.95
BID	ATN/SF-5647-ME	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de Crédito Público	Financiero	1,200,000	0.02
BID	ATN/ME/7717-ME	Proyecto de Capitalización de Remesas para el Desarrollo Económico Local	Financiero	832,649	0.02
BID	ATN/ME-8378-ME	Expansión de Centros de Producción más Limpia en Tabasco	Medio Ambiente	980,000	0.02
BID	ATN/MT-8654-ME	Programa de Incorporación de los Activos Empresariales a la Formalidad	Financiero	2,500,000	0.05
BID	ATN/OC-9615-ME	Programa para Fortalecer el Sistema de Presupuesto Basado en Resultados de la Administración Pública Federal en México	Financiero	450,000	0.01
BID	ATN/ME-9780-ME	Recuperación productiva después de un desastre natural: apoyo a las pequeñas empresas	Social	2,500,000	0.05
BID	ATN/MH-10248-ME	Programa de Apertura de Mercados a PYMES por medio de la política de competencias	Industrial	828,900	0.02
BID	ATN/OC-10476-ME	Programa para Fortalecer el Sistema de Presupuesto Basado en Resultados de la Administración Pública Federal en México	Financiero	1,600,000	0.03
BID	1456/OC-ME	Proyecto Integral de Educación Comunitaria (PIEC)	Educación	210,000,000	4.06
BID	1484/OC-ME	Financiera Rural BID	Agrícola	300,000,000	5.81
BID	1579/OC-ME	Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación Fase II	Educación	50,400,000	0.98
BID	1583/OC-ME	Programa de Atención a la Pobreza Urbana y Evaluación Social	Social	350,000,000	6.77
BID	1618/OC-ME	OPORTUNIDADES II	Social	1,200,000,000	23.22
BID	1658/OC-ME	Programa Sectorial de Consolidación del Sistema Financiero	Financiero	600,000,000	11.61
BID	1732-OC-ME	Programa de Migrantes 3X1	Social	7,000,000	0.14
BID	1936/OC-ME	Programa de Apoyo a la Capacitación y al Empleo (PACE) Fase II	Social	200,000,000	3.87
<b>SUMA DOLARES</b>				<b>5,167,870,679</b>	<b>100.00</b>
C.E. EUROS	MEX/B7-310/99/149	Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de la Administración de Justicia en México	Judicial	1,350,844	27.91
C.E. EUROS	ALA/2004/6068	Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea	Judicial	3,490,000	72.09
<b>SUMA DOLARES</b>				<b>4,840,844</b>	<b>100.00</b>

## Cuadro 7

**DEUDA EXTERNA TOTAL  
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE  
(MILLONES DE DÓLARES)**

<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
I. Deuda Directa	13,487.0	12,043.2	11,201.6	10,707.9	8,776.8	7,343.6	3,865.3	3,594.0
A. Mercados de Capitales	1,087.6	699.7	102.1	173.4	544.6	473.5	535.6	610.0
Europagarés	462.2	460.7	11.8	13.1	13.7	11.9	0.0	0.0
Certificados de Depósito (Londres)	375.4	139.1	90.3	160.3	530.9	461.6	535.6	610.0
Bonos Externos	250.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Organismos Multilaterales	10,343.7	9,867.1	9,587.6	9,507.4	7,815.0	6,508.7	3,062.6	2,760.0
C. Banca Privada, Eximbank's y Proveedores	2,055.7	1,476.4	1,511.9	1,027.1	417.3	361.5	267.1	224.0
II. Total Deuda Avalada	197.7	135.6	97.0	54.9	14.9	0.0	0.0	0.0
Total	13,684.7	12,178.8	11,298.6	10,762.8	8,791.7	7,343.6	3,865.3	3,594.0

## Anexo B

---

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Estados financieros consolidados y opinión del auditor  
independiente

**Nacional Financiera, S.N.C.**

**Institución de Banca de Desarrollo y compañías subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006



**nacional financiera**

Banca de Desarrollo

## Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable	7
Estados consolidados de cambios en la situación financiera	9
Notas a los estados financieros consolidados	11

## Opinión del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de

Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) y compañías subsidiarias al 31 diciembre de 2007 y 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en las cuentas del capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de las subsidiarias cuyos activos e ingresos representan el 2.42% y 1.89% de los activos y el 17.11% y 32.57% del resultado neto del año en 2007 y 2006, respectivamente, de los totales consolidados, fueron examinados por otros auditores; nuestra opinión en cuanto a los importes incluidos por dichas subsidiarias se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

- a. Como se menciona en la Nota 14, la opinión de los auditores de Plaza Insurgentes Sur, S. A. de C. V., (Compañía Subsidiaria) de fecha 28 de febrero de 2008, incluye una salvedad derivada de la entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) de la cual se deriva un pasivo que no fue registrado por concepto de impuestos diferidos por aproximadamente \$340, mismo que se encuentra en proceso de identificar su aplicación en resultados y en el capital contable.
- b. Como se explica en la Nota 4, los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con base en los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se indican en dicha Nota, no coinciden con las normas de información financiera vigentes.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, excepto por la falta del reconocimiento del pasivo que no fue registrado por concepto de impuestos diferidos y el efecto en los resultados que este pasivo pudiera tener que se mencionan en el párrafo a) anterior, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y compañías subsidiarias, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas del capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SALLES, SÁINZ - GRANT THORNTON, S.C.

  
C.P.C. Julián A. Abad Riera

México, D.F.,

22 de febrero de 2008, excepto por la salvedad indicada en el párrafo a), cuya fecha es el 28 de febrero de 2008.



## Cuentas de Orden

	2007	2006
Avales otorgados (Nota 22)	\$ 31	\$ 34
Otras obligaciones contingentes (Nota 22)	16,076	11,890
Apertura de créditos irrevocables	7	6
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 23)		
Fideicomisos	501,258	475,418
Mandatos	23,891	14,055
Agente financiero de gobierno federal	46,543	32,962
	571,692	522,435
Bienes en custodia o en administración	296,151	385,688
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	160,704	197,651
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida (Nota 9)	59	46
Títulos a recibir por reporto	85,741	116,715
(Menos) Acreedores por reporto	85,788	116,712
	(47)	3
Deudores por reporto	26,709	57,498
(Menos) Títulos a entregar por reporto	26,705	56,783
	4	715
Otras cuentas de registro (Nota 24)	603,531	643,217

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social histórico asciende a \$950.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben, el 31 de enero de 2008.

El Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

  
C.P. Mario Laborda Gómez  
Director General

  
Lic. Steven Saide Azar  
Director General Adjunto de Administración

  
C.P. Mario Osorio Méndez  
Director de Finanzas

  
C.P. Sergio Miranda Flores  
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

  
C.P. Luis Ángel Vázquez  
Titular del Área de Auditoría Interna

## Estados consolidados de resultados

## Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en millones de pesos de cierre de 2007)

	2007	2006
Ingresos por intereses	\$ 21,511	\$ 26,059
Gastos por intereses	(19,817)	(24,442)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) (Nota 27)	(55)	(12)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>1,639</b>	<b>1,605</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(375)	(687)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,264</b>	<b>918</b>
Comisiones y tarifas cobradas	354	362
Comisiones y tarifas pagadas	(72)	(60)
Resultado por intermediación	526	537
<b>INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2,072</b>	<b>1,757</b>
Gastos de administración y promoción	(1,869)	(2,125)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>203</b>	<b>(368)</b>
Otros productos	1,137	1,543
Otros gastos	(382)	(429)
<b>RESULTADO ANTES DE ISR, IMPAC Y PTU</b>	<b>958</b>	<b>746</b>
ISR, IMPAC y PTU causados (Nota 25)	(100)	(44)
ISR y PTU diferidos	(43)	1
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS</b>	<b>815</b>	<b>703</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	137	169
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>952</b>	<b>872</b>
Interés minoritario	(11)	-
<b>RESULTADO NETO MAYORITARIO DEL AÑO</b>	<b>\$ 941</b>	<b>\$ 872</b>

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben, el 31 de enero de 2008.

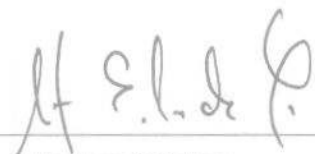
El Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de resultados consolidados.



---

C.P. Mario Laborín Gómez  
Director General



---

Lic. Steven Saide Azar  
Director General Adjunto de Administración



---

C.P. Mario Osorio Méndez  
Director de Finanzas



---

C.P. Sergio Miranda Flores  
Subdirector de Contabilidad y Fiscal



---

C.P. Luis Ángel Vázquez  
Titular del Área de Auditoría Interna

Nacional Financiera, S. N. C.  
Institución de Banca de Desarrollo y compañías subsidiarias

### Estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en millones de pesos de cierre de 2007)

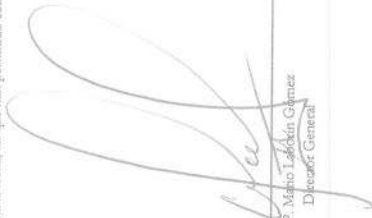
	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Intereses minoritario	Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta por acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Efectos de valoración en empresas asociadas y afiliadas	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Ajustes por obligaciones laborales al fidei	Resultado neto			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005</b>	\$ 7,355	\$ -	\$ 1,877	\$ 1,650	\$ (6,335)	\$ 45	\$ 159	\$ 3,498	\$ (429)	\$ (323)	\$ 527	\$ -	\$ 7,972
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>													
Aplicación del resultado del año anterior	-	-	-	-	527	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de bienes adjudicados	-	-	-	-	84	-	-	-	-	-	-	-	84
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,500
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	840	-	840
Efectos de valoración en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	41	-	-	-	-	41
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(25)	-	-	-	-	-	-	(25)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	19
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	58	-	-	-	58
Actualización de partidas de capital	306	-	78	67	(238)	(6)	-	-	-	-	-	-	-207
Ajuste por obligaciones laborales al fidei	-	-	-	-	-	-	-	-	-	323	-	-	323
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006</b>	7,661	2,500	1,955	1,667	(5,953)	14	177	3,539	(361)	-	840	-	12,029
Actualización a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007	291	85	75	63	(227)	1	7	134	(14)	-	32	-	457
<b>Cifras actualizadas a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007</b>	7,952	2,585	2,030	1,730	(6,180)	15	184	3,673	(375)	-	872	-	12,486
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006</b>	7,661	2,500	1,955	1,667	(5,953)	14	177	3,539	(361)	-	840	-	12,029
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>													
Aplicación del resultado del año anterior	-	-	-	-	840	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de Bienes Adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,500
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	841	-	841
Efectos de valoración en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	(130)	-	-	-	-	(130)
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(21)	-	-	-	-	-	-	(21)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	-	16
Por valuación de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	248	-	-	-	248
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	733	-	733
Actualización de partidas de capital	291	95	75	63	(190)	(2)	-	-	-	-	-	-	332
Ajuste por obligaciones laborales al fidei	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	7,952	2,585	2,030	1,730	(6,313)	(9)	193	3,409	(113)	-	941	-	14,148

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben, el 31 de enero de 2008.

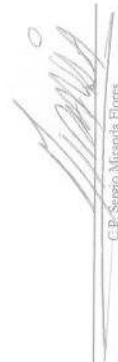
El Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

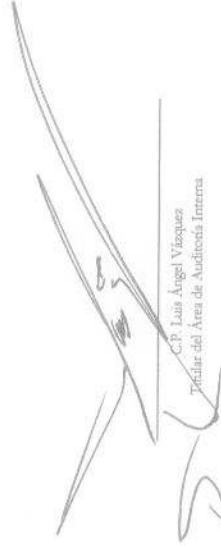
Los datos adjuntos son parte integrante de estos estados consolidados.

  
C.P. Mario Tapachón Gómez  
Director General

  
Lic. Steven Saide Azar  
Director General Adjunto de Administración

  
C.P. Mario Osorio Méndez  
Director de Finanzas

  
C.P. Sergio Miranda Flores  
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

  
C.P. Luis Ángel Vázquez  
Titular del Área de Auditoría Interna

## Estados consolidados de cambios en la situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en millones de pesos de cierre de 2007)

	2007	2006
<b>OPERACIÓN:</b>		
Resultado neto del año	\$ 941	\$ 872
Partidas aplicadas a resultados que no (generaron) o requirieron de la utilización de recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable	(270)	(33)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	375	687
Depreciaciones y amortizaciones	65	63
Impuestos diferidos	43	-
Provisiones para obligaciones diversas	(221)	(121)
Interés minoritario	733	-
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas no consolidadas	(137)	(169)
Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	2	83
	590	510
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Captación tradicional	(28,701)	(3,546)
Cartera de créditos	46,772	49,239
Operaciones de inversiones en valores	4,034	(6,788)
Operaciones con reportos	739	(650)
Préstamos en valores	51	(50)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(386)	(78)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	355,115	358,088
Amortización de préstamos interbancarios y de otros organismos	(375,191)	(401,568)
	2,433	(5,353)
Recursos generados (utilizados) en la operación	3,964	(3,971)
<b>FINANCIAMIENTO:</b>		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,595
Superávit en valuación de títulos disponibles para la venta	(24)	(26)
Resultado por obligaciones laborales al retiro	-	338
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	9	20
Reserva bienes adjudicados	5	87
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	(10)	3,014
<b>INVERSION:</b>		
Aumento o disminución en:		
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	45	90
Inversiones permanentes en acciones	(253)	6
Cargos y crédito diferidos	504	(1,939)
Bienes adjudicados	(103)	89
Venta de bienes adjudicados	103	(90)
Otras cuentas por cobrar o por pagar	1,299	(2,412)
Otras inversiones	(518)	(240)
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	1,077	(4,496)
Aumento (disminución) de disponibilidades	5,031	(5,453)
Disponibilidades al inicio del año	35,171	40,624
Disponibilidades al final del año	\$ 40,202	\$ 35,171

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben, el 31 de enero de 2008.


El Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



---

C.P. Mario Laborín Gómez  
Director General



---

Lic. Steven Saide Azar  
Director General Adjunto de Administración



---

C.P. Mario Osorio Méndez  
Director de Finanzas



---

C.P. Sergio Miranda Flores  
Subdirector de Contabilidad y Fiscal



---

C.P. Luis Angel Vázquez  
Titular del Área de Auditoría Interna

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2007 y 2006**

**(Expresadas en millones de Pesos de  
cierre de 2007)**

### **1 Constitución y objeto:**

Nacional Financiera, S.N.C., (NAFIN) es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los objetivos de NAFIN son promover el desarrollo integral y la modernización del sector industrial con un enfoque regional; fomentar el desarrollo dentro de la pequeña y mediana empresa, proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica; impulsar el desarrollo del mercado financiero, con el fin de promover el crecimiento regional y la creación de empleos para el país, y actuar como agente financiero del Gobierno Federal, en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior.

NAFIN realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de NAFIN, provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados internacionales y nacionales.

Al 31 de diciembre de 2007, la estructura de operación de NAFIN en el extranjero incluye dos sucursales, una en Londres, Inglaterra y otra en la Isla Grand Cayman, dos oficinas de representación (Washington y Santa Ana, California) y una subsidiaria establecida en New York.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de NAFIN, establece que la Nación responderá en todo tiempo, de las operaciones que la propia NAFIN celebre con personas físicas y morales, de las concertadas con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales y de los depósitos que reciba en los términos de la propia Ley.

### **2 Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Nacional Financiera, S.N.C. y de aquellas subsidiarias en las que se posee más del 50% de su capital y/o se ejerce control operativo y financiero; las cuales prestan servicios financieros o complementarios a la Institución.

Todos los saldos y operaciones entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

Las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

	% de Participación accionaria	2007	2006
<b>Actividades financieras</b>			
Nafinsa Holdings Corporation	99.99	\$ 76	\$ 71
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	99.99	43	46
<b>Actividades no financieras</b>			
Promotora Azucarera, S.A. de C.V.	98.00	-	-
Fondo de Apoyo al Mercado Intermedio, S.A. de C.V.	99.99	-	17
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	57.01	971	927
<b>Servicios complementarios</b>			
Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.	99.99	2,180	2,319
Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99	-	-
		\$ 3,270	\$ 3,380

Los activos, pasivos y resultados de las compañías subsidiarias son incluidos o excluidos en la consolidación a partir de la fecha en que dichas compañías son adquiridas o hasta la fecha en que se aprobó el plan formal de su venta.

Las principales actividades de las subsidiarias: empresas financieras, no financieras y de servicios complementarios de la Institución, son las siguientes:

**Nafinsa Holdings Corporation.-**

Su objetivo principal es fungir como una unidad operativa de NAFIN en el extranjero, que facilite la detección de clientes potenciales para la operación de bonos y certificados de depósito, con un nivel eficiente de gasto que le permita mantener el equilibrio financiero y las licencias de operación en los Estados Unidos de América, además de la custodia y administración de las acciones de Nafinsa Securities, Inc. y Nafinsa Real Estate, Co.

**Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.-**

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de administración a sociedades de inversión, así como la distribución y recompra de acciones, el manejo de la cartera de las mismas y la promoción de las acciones o planes de inversión que al efecto le autoricen las sociedades de inversión para quienes actúan, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión, a la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás ordenamientos que le sean aplicables.

**Promotora Azucarera, S.A. de C.V.-**

El objeto principal es el de recibir y transmitir los derechos que correspondan para administrar y operar, a través de los vehículos financieros, fiduciarios y en general, jurídicos, que al efecto se requiera instrumentar, los activos y las unidades industriales de las empresas expropiadas mediante Decretos del Ejecutivo Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 3 y 10 de septiembre del año 2001.

**Fondo de Apoyo al Mercado Intermedio, S.A. de C.V.-**

La sociedad tiene por objeto operar con valores y documentos emitidos por empresas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades estén relacionadas preferentemente con los objetivos de la Planeación Nacional del Desarrollo.

**Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.-**

El objeto de esta sociedad, entre otros, es comprar, vender e invertir en sociedades, entidades y fondos o en cualquier otra forma de organización legalmente constituida, de capital de riesgo, de conformidad con el sector de cada entidad gubernamental en los términos y bajo el criterio de política de inversión que se determine fungiendo como vehículo para la canalización de recursos.

Esta empresa se constituyó en agosto de 2006 con parte de la cartera accionaria de algunas instituciones de banca de desarrollo; correspondiendo a NAFIN, vía participación de un 58.99%, que se integra con la inversión que se mantenía en algunas SINCAS y fondos nacionales y multinacionales.

A continuación se detalla el origen de esta empresa:

En cumplimiento de los artículos 5, fracción II, 6, fracción IV y 30 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, la institución realizó durante 2006 diversas acciones con la finalidad de promover e incentivar la inversión de capital de riesgo, para lo cual obtuvo autorización de su Consejo Directivo y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para participar en la constitución de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC), como el vehículo único del sistema financiero de fomento del Gobierno Federal, a través del cual se canalizarán los recursos a invertirse en capital de riesgo uniformes, que coadyuven a la promoción y desarrollo de la industria de capital de riesgo en México.

Adicional a la participación en la constitución de la CMIC y con la finalidad de capitalizar a la sociedad, el Consejo Directivo y la SHCP autorizaron a NAFIN traspasar su cartera de inversión en Fondos y SINCAS, al igual que al resto de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2007, la participación accionaria de NAFIN asciende a 57.01%.

**Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.-**

El objeto principal de la sociedad es la compra-venta de toda clase de inmuebles urbanos, expresamente incluidos los rústicos y la contratación de arrendamientos, como arrendadora o como inquilina.

**Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación)-**

El objeto principal es el de prestar servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.

**3 Normas de información financiera:**

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar normas de información financiera, transparentes, objetivas y confiables relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean útiles a los emisores y usuarios de la información financiera.
- Llevar a cabo los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financiera, que den como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional.
- Lograr la convergencia de las normas de información financiera locales con las normas de información financiera aceptadas globalmente.

El CINIF ha emitido las Normas de Información Financiera (NIF) que conforman el nuevo marco conceptual sobre el que se basarán las NIF particulares y que irán sustituyendo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, previamente emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Derivado de lo anterior las NIF se conforman de:

- Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), aprobadas por el Consejo emisor del CINIF y emitidas por el CINIF,
- Los Boletines emitidos por el IMCP y transferidos al CINIF el 31 de Mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF, y
- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

#### **4 Principales políticas contables:**

Los estados financieros consolidados de la Institución han sido preparados de conformidad con las políticas y criterios contables particulares emitidos por la CNBV y políticas institucionales en la materia, las cuales en algunos aspectos no coinciden con las Normas de Información Financiera (NIF) establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Las principales diferencias son las siguientes:

- El reconocimiento de las plusvalías y minusvalías de las inversiones disponibles para la venta se registran en el capital contable, mientras que las NIF establecen su reconocimiento en los resultados del ejercicio (Notas 4 c y 7).
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones mediante las cuales se transfiere la propiedad temporal de títulos que constituyen la garantía de la operación; no obstante, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Asimismo, su valuación se determina por el valor presente del precio pactado al vencimiento de la operación, mientras que las NIF establecen el reconocimiento del premio devengado en línea recta (Notas 4 d y 8).
- No se clasifican las obligaciones por captación de recursos considerando su fecha de exigibilidad en corto y largo plazo, en tanto que las NIF sí lo establecen.

A continuación, se describen las reglas y prácticas contables más significativas seguidas por la Institución en la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, vigentes a partir del 3 de diciembre de 2005, emitidas por la CNBV. Eventualmente, la CNBV dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros consolidados, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio sean fundamentales para su publicación.

##### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.-**

- Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 han sido actualizadas a pesos de valor constante, de acuerdo con el factor de actualización determinado con base en el valor de las UDI'S. El factor anual de inflación para 2007 basado en UDI'S fue de 3.8% y para 2006 fue de 4.16%.

- El capital contable y los resultados acumulados, se actualizan usando el factor de inflación UDI'S relativo al período transcurrido entre la fecha en que el capital fue aportado o los resultados fueron generados y la fecha del último balance general consolidado. De conformidad con las disposiciones de la CNBV, para la primera actualización de las cuentas de capital se utilizó como fecha de inicio el año de 1989.
- Las partidas no monetarias incluidas en el balance general consolidado, se presentan actualizadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- Los activos y pasivos monetarios generan pérdidas o utilidades por la disminución del poder de compra de la moneda. El efecto de la inflación sobre la posición monetaria de la Institución, se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Las cifras del estado de resultados consolidado se reexpresan a pesos constantes, considerando el factor de inflación entre el 31 de diciembre de 2007 y el mes en que las transacciones ocurrieron.

**b) Valuación de divisas.-**

NAFIN mantiene registros contables por tipo de divisa en los activos y pasivos contratados en moneda extranjera, que se valorizan al tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera, determinado por el Banco de México (BANXICO).

**c) Inversiones en valores.-**

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

**- Títulos para negociar:**

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren y venden con la finalidad de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes en el mercado.

Se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien, no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. El valor razonable incluye tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

El concepto de valor razonable se aplica utilizando la figura del proveedor de precios.

Los intereses devengados se registran directamente en resultados, en tanto que los dividendos cobrados en efectivo, se disminuyen del valor en libros de los títulos sin afectar resultados.

**Títulos disponibles para la venta:**

Estos títulos se adquieren para mantener posiciones propias con una intención distinta a los títulos para negociar o de los conservados a vencimiento.

Se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien, no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto de la valuación a valor razonable se registra

en el capital contable. El valor razonable incluye tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

El concepto de valor razonable se aplica utilizando la figura del proveedor de precios.

Los intereses devengados se registran directamente en resultados, en tanto que los dividendos cobrados en efectivo, se disminuyen del valor en libros de los títulos sin afectar resultados.

**Títulos conservados a vencimiento:**

Estos títulos son los que adquiere la Institución con la finalidad primaria de conservarlos hasta su vencimiento, concertándose a plazos mayores de 90 días.

De conformidad con la normatividad de la CNBV, se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, en base al vector de precios.

**d) Operaciones de reporto.-**

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos al vencimiento.

Los títulos objeto del reporto se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien, no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio; el reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente al vencimiento de la operación, afectando la parte activa o pasiva, así como los resultados del ejercicio.

El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

**e) Préstamos de valores.-**

Representan la transferencia de propiedad de diversos valores, recibiendo como contraprestación un premio, así como el derecho a recibir al vencimiento del contrato dichos valores.

Los valores a recibir se valúan a valor razonable, de conformidad con el procedimiento de valuación de los títulos a negociar que dieron origen a la operación de préstamo de valores.

El importe del premio, se registra como un crédito diferido y su aplicación a resultados se realiza a través del método de línea recta durante la vigencia de la operación.

**f) Operaciones con instrumentos derivados.-**

La Institución lleva a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo, que consiste en celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de mercado de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación, que consiste en la posición que asume NAFIN como participante en el mercado, con propósito diferente al de cubrir posiciones de riesgo.

Los resultados de la posición abierta de riesgo se presentan junto con la posición primaria, mientras que en las operaciones con fines de negociación se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

**Contratos adelantados:**

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el valor nominal estipulado en el contrato. De acuerdo a la naturaleza de su saldo, después de haber realizado la compensación de las partes activa y pasiva, se presentará en el activo o en el pasivo, dentro del rubro "operaciones con valores y derivadas".

**Futuros:**

En caso de ser operaciones con fines de negociación se registra una parte activa y una pasiva, y las fluctuaciones en los precios de los contratos se reconocen directamente como resultados por intermediación, por lo que el valor de la parte activa siempre es igual al valor de la parte pasiva.

**Opciones:**

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de "operaciones con valores y derivadas". Estas operaciones son valuadas diariamente a su valor razonable, reflejándose en resultados la variación entre el precio según su valor razonable y el histórico de la prima.

**Swaps:**

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y pasiva, respectivamente. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de "operaciones con valores y derivadas".

A partir de enero de 2007, entraron en vigor las disposiciones contenidas en el criterio "Instrumentos Financieros derivados y operaciones de cobertura", emitidas por la CNBV, en lo relativo a la definición y clasificación para efectos de valuación (Flujo de Efectivo o Valor Razonable).

El objetivo de estas disposiciones es precisar la aplicación de las normas particulares señaladas en la NIF C-10, considerando lo siguiente:

- Establecer las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado.
- Definir y clasificar los modelos de contabilización de operaciones con fines de cobertura.
- Establecer las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero derivado para considerarse como instrumento de cobertura, así como señalar las condiciones que deben cumplir las posiciones primarias sujetas a ser designadas en una relación de cobertura.
- Definir el concepto de efectividad de cobertura y establecer las reglas relativas a su evaluación inicial y medición posterior, ya que se trata de la característica esencial que debe tener el instrumento financiero derivado para ser designado y documentado como instrumento de cobertura.
- Establecer las reglas de reconocimiento y valuación, presentación y revelación contenidas en el boletín C-2, aplicables a los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura.
- Establecer las reglas de reconocimiento y valuación, presentación y revelación aplicables a las operaciones de cobertura a través de derivados.

Una Operación de cobertura de valor razonable se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- a) La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable debe ser reconocida de forma inmediata en los resultados del periodo en que ocurra; y
- b) La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y reconocerse inmediatamente en los resultados del periodo en que ocurra.

Una Operación de cobertura de flujos de efectivo se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- a) La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se debe reconocer dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y, la porción inefectiva, se debe reconocer inmediatamente en los resultados del periodo;
- b) El componente del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajustará al valor menor (en valor absoluto) entre:
  - i. La ganancia o pérdida del instrumento de cobertura; y
  - ii. El cambio acumulado en el valor razonable de los flujos de efectivo de la posición primaria, desde el inicio de la operación de cobertura.

Si la estrategia de administración de riesgos de una entidad para una cobertura en particular, excluye de la determinación de la efectividad un componente específico de la ganancia o pérdida o de los flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, entonces dicho componente deberá reflejarse en los resultados del periodo.

Derivado de lo anterior, los swaps de cobertura se clasifican como de Cobertura de Valor Razonable y de Flujos de Efectivo, aplicando el efecto de su valuación (utilidad o pérdida) en cuentas contables de Resultados y Capital, respectivamente.

**g) Cartera de crédito.-**

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Cuando las amortizaciones de un crédito o de los intereses que devenga no se pagan en la fecha de su vencimiento, el total del principal e intereses, se traspasa a cartera vencida a los 90 días de la primera amortización no liquidada por el acreditado.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las principales políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos establecidos en la normatividad de NAFIN, son las siguientes:

- Los créditos que la Institución otorgue o garantice, son para financiar proyectos y empresas económica y financieramente viables.
- El límite máximo de financiamiento se determina en función de las necesidades del proyecto de inversión y del resultado de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.

- Los plazos y los períodos de gracia de los créditos, se establecen en función de la capacidad de pago de las empresas.
- Se obtienen garantías reales, preferentemente inmobiliarias, en proporción adecuada y suficiente de acuerdo a las características de los créditos, y en su caso, de acuerdo con el tipo de intermediario financiero que lo otorga.
- Por lo que se refiere a las garantías de crédito que la Institución otorga, son complementarias de las que deben ofrecer los acreditados y no sustituyen a éstas, por lo que los intermediarios deberán negociar en cada caso con sus acreditados las garantías que respalden el crédito otorgado.
- El acreditado deberá tener una probada solvencia moral y crediticia.
- El registro de las operaciones de otorgamiento de crédito, tanto de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) como Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB), se realiza en oficina matriz. Mensualmente se realizan conciliaciones de saldos con los IFNB y trimestralmente con los IFB.
- La recuperación de la cartera es realizada a través del sistema SIRAC, y administrado en oficina matriz por la Dirección de Administración Crediticia.
- En tanto existan adeudos vencidos a cargo de la empresa acreditada, no se efectúan nuevas operaciones de crédito con la misma.
- Una vez transcurridos 90 días de vencido un adeudo, se da por vencido el saldo del crédito, y se procede a realizar la cobranza por la vía judicial, ya sea directamente en el caso de créditos de primer piso, o a través de los intermediarios financieros en el caso de descuentos de créditos.

Las principales políticas y procedimientos de NAFIN para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de acuerdo con el tipo de operación, son las siguientes:

#### **Operaciones de Segundo Piso:**

- Intermediarios Financieros Modalidad "A", definidos como bancos o empresas de factoraje o arrendadoras que formen parte de un grupo financiero, que incluya a un banco. A estos intermediarios, dado el mecanismo de pago de cargo en su cuenta de BANXICO, se consideran en la escala más baja de riesgo.

Para estos intermediarios se tiene establecida una "Metodología de Asignación de Límites de Riesgo Crediticio para Operar con Bancos en México", la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que se está dispuesto a aceptar con cada uno de estos intermediarios, tanto en operaciones de crédito y descuento, como en operaciones en mercados financieros. El seguimiento de los límites establecidos se realiza de manera diaria y la actualización de los límites de manera mensual.

- Intermediarios Financieros Modalidad "B", corresponden a todos los IFNB que no forman parte de un grupo financiero que incluya a un banco. Se consideran como fuente regular de riesgo de crédito, por lo que se han establecido reglas y normatividad específicas que estos intermediarios deben cumplir para la intermediación de recursos de la Institución.

Para estos intermediarios se tienen establecidos mecanismos de supervisión, los cuales dan seguimiento con una periodicidad mensual a su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. Adicionalmente se realiza la calificación de los créditos otorgados a estos intermediarios conforme

a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación.

**Operaciones de Primer Piso:**

- Esta operación es marginal para la Institución, estableciéndose un mecanismo de seguimiento de riesgo de crédito basado en la calificación del riesgo crediticio de la cartera, conforme a los lineamientos establecidos.

**Operaciones del programa de garantías:**

- Para el portafolio de operaciones del programa de garantías se tiene establecido un seguimiento mensual que incluye el análisis de cosechas, análisis de los resultados del seguimiento de los procesos acordados con los bancos a nivel muestral y el análisis de la evolución financiera del fideicomiso de garantías establecido en NAFIN. De manera independiente, los bancos que participan en este programa, someten los créditos amparados bajo el programa de garantías, a sus propias políticas y procedimientos de seguimiento de riesgo de crédito, así como a la calificación de riesgo conforme a los lineamientos establecidos.

**h) Estimación preventiva para riesgos crediticios.-**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) conjuntamente con la CNBV establecen las reglas para la calificación de la cartera de créditos de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo. La provisión correspondiente a los riesgos crediticios se estima en forma mensual con base en factores cuantitativos y cualitativos, contemplados en la metodología para la calificación de cartera establecida por la CNBV, que considera el análisis de la cartera emproblemada de acuerdo al riesgo que presenta. Ante futuros riesgos previsibles, se tiene la práctica de crear reservas adicionales de manera global, para afrontar posibles contingencias.

Mediante las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, la CNBV establece las metodologías de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos que la conforman, de tal forma que permita:

- Evaluar, tratándose de la cartera crediticia de consumo, a cada acreditado tomando en cuenta diversos elementos cuantitativos relacionados con el riesgo de incumplimiento del deudor y, simultáneamente, obtener una calificación para cada crédito considerando, en su caso, el valor de las garantías asociadas a éstos, a fin de estimar una probable pérdida en cada crédito;
- Efectuar una estratificación de deudores de acuerdo a la morosidad en los pagos, que incluya, en el caso de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, la probabilidad de incumplimiento y el valor de la garantía del crédito, para que con base en ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias en cada estrato de la cartera;
- Analizar, en el caso de la cartera crediticia comercial, la calidad crediticia de sus deudores y estimar posibles pérdidas, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias;
- Utilizar, de conformidad con estas disposiciones, metodologías internas elaboradas por las propias instituciones de crédito, cuando acrediten cumplir con los requisitos que al efecto determine la Comisión;

De acuerdo con estas disposiciones, la provisión correspondiente a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda y de consumo, se estima mensualmente, con base en los saldos al día último de cada mes.

Adicionalmente, para efectos de la calificación de la cartera comercial, se utilizan los saldos relativos a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y se registran en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el

último día de los meses citados. Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se aplica la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

**i) Inmuebles, mobiliario y equipo.-**

Se registran al costo de adquisición, actualizando los valores con los factores de actualización determinados con base en el valor de las UDIS.

**j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.-**

Se registran al costo de adjudicación o valor neto de realización del bien, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo o su valor neto de realización.

En el evento de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

Los bienes adjudicados se consideran partidas no monetarias, por lo que su valor está sujeto a actualización por efectos de la inflación.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, la CNBV señala que es conveniente actualizar las metodologías de cálculo de las reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos como dación en pago.

Para tal efecto, se constituyen trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos como dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, considerando el tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, las reservas preventivas deberán calcularse sobre dicho valor ajustado.

**k) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos o anticipados.-**

El impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos o anticipados, se calculan de acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIF D-4, emitida por el CINIF, mismos que establecen el reconocimiento de activos y/o pasivos diferidos determinados por las diferencias temporales entre la utilidad gravable y la contable que en un período definido tendrán efecto sobre dichas utilidades generando un beneficio o un pasivo para efectos fiscales. Adicionalmente, sólo se requiere registrar la participación de los trabajadores en las utilidades, diferida o anticipada, resultante de estas partidas cuando se pueda presumir razonablemente que las mismas van a provocar un pasivo o un beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que este pasivo no se pague o el beneficio no se realice.

En diciembre de 2007, el CINIF emitió la interpretación a las Normas de Información Financiera INIF-8.- Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en la cual se establece la obligación de reconocer el IETU diferido en el ejercicio 2007. Esto quiere decir que, a pesar que la Ley del IETU tiene vigencia a partir de 2008, por sustancia económica, la Institución tendrá que reconocer una obligación o una recuperación, de beneficios económicos en 2007, aunque se prevea su realización a partir de 2008. La emisión de la propia Ley se considera el evento que genera el devengamiento de un pasivo o de un activo por IETU diferido.

**l) Inversiones permanentes.-**

Las inversiones permanentes en fideicomisos y en acciones de empresas no subsidiarias, se valúan por el método de participación considerando la información financiera relativa a tales entidades; cuando existe imposibilidad práctica de obtener información financiera de las entidades, la inversión se ajusta a valor cero o a valor costo de adquisición; la mecánica de ajuste es seleccionada considerando el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares, contenida en las NIF. Se clasifica como un costo específico el resultado de aplicar el método de participación, determinándose como resultado por tenencia de activos no monetarios, la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período y el incremento o decremento resultante por el método de participación.

**m) Gastos por amortizar.-**

Los gastos de instalación y organización se registran a su valor de adquisición y se amortizan a una tasa del 5% anual, actualizando los valores históricos con base en los factores de inflación derivados de los valores de las UDI's.

**n) Captación de recursos.-**

Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, préstamos de bancos nacionales y extranjeros y bonos bancarios, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se cargan a resultados con crédito a cuentas de pasivo.

**o) Préstamos interbancarios y de otros organismos.-**

Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución.

**p) Obligaciones laborales.-**

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y las condiciones de trabajo establecidas en vigor a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

**Indemnizaciones-**

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan.

**Prima de antigüedad-**

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, misma que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad por indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio), sean despedidos sin causa justificada o fallezcan.

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años de edad con una antigüedad de 5 años, se tendrá derecho a una pensión cuyo monto será igual a la proporción del promedio del salario mensual neto durante el último año de servicio, que resulte de multiplicar el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad ó 26 de servicio.

Por otra parte, existen los Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994, los cuales establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios ó 60 años de edad y 5 de antigüedad tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

**q) Reconocimiento de intereses.-**

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y se aplican en resultados con base en el monto devengado. Los intereses correspondientes a la cartera vencida se aplican en resultados al momento de su cobro. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores se aplican en resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad.

Para efectos de presentación del estado de resultados consolidado, las comisiones, los premios y las operaciones cambiarias se incluyen en el rubro de ingresos por intereses.

**r) Resultado por intermediación.-**

Los resultados por intermediación provienen de operaciones de compra-venta de valores e instrumentos derivados, valuaciones a valor razonable de las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de las inversiones en valores.

**s) Fideicomisos.-**

Las operaciones en que NAFIN actúa como Fiduciaria, se registran y controlan en cuentas de orden. De acuerdo con la Ley del ISR, NAFIN como Fiduciaria, es responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos que realizan actividades empresariales, hasta por el monto de los patrimonios fideicomitidos.

**t) Operaciones extranjeras.-**

Los activos y pasivos monetarios y no monetarios, así como las partidas del estado de resultados de las subsidiarias en el extranjero, son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de valuación; los estados financieros correspondientes son reexpresados aplicando los índices inflacionarios del país donde se encuentra establecida la subsidiaria. La diferencia resultante por la conversión de monedas, se presenta en el capital contable bajo el rubro de resultados por conversión de operaciones extranjeras.

**u) Cuentas liquidadoras.-**

Para efectos de presentación de los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando los saldos generados provengan del mismo tipo de operaciones, éstas se hayan celebrado con la misma contraparte, y sean liquidables a una misma fecha de vencimiento.

**v) Evaluación de activos de larga duración.-**

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece entre otros aspectos, nuevas reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que ahora se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad

generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. En las disposiciones anteriores a este Boletín, se utilizaban flujos netos de efectivo futuros referidos al poder adquisitivo de la fecha de evaluación, sin requerir consecuentemente, que dichos flujos sean descontados.

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución no presenta indicios de deterioro a los que se refiere la NIF antes citada.

### 5 Posición en monedas extranjeras:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la posición en monedas extranjeras valorizada en moneda nacional, se integra como sigue:

	2007		2006	
Activos	\$	50,258	\$	49,088
Pasivos		42,785		49,776
Posición larga (corta)	\$	7,473	\$	(688)

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se encuentran documentados como sigue:

	Activos		Pasivos		Neto 2007		Neto 2006	
Dólares americanos	\$	35,328	\$	27,901	\$	7,427	\$	(729)
Unidades de cuenta		12,621		12,625		(4)		(4)
Yenes japoneses		472		470		2		-
Euros		1,652		1,651		1		-
Libras esterlinas		54		7		47		45
Derechos especiales de giro		131		131		-		-
Suma	\$	50,258	\$	42,785	\$	7,473	\$	(688)

El valor del dólar americano es equivalente a \$10.9157 y \$10.8116 pesos mexicanos, respectivamente, de conformidad con el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, determinado por BANXICO al cierre de los ejercicios de 2007 y 2006. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio en relación con el dólar americano.

### 6 Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2007		2006	
Caja	\$	-	\$	-
Depósitos en BANXICO		25,520		26,478
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero		10,830		992
Depósitos Call Money		3,797		7,687
Depósitos en garantía		45		8
Otras disponibilidades		2		2
Disponibilidades en subsidiarias		8		4
	\$	40,202	\$	35,171

Los depósitos en BANXICO corresponden a los depósitos de regulación monetaria, de conformidad con la circular telefax 1/2006 emitida por BANXICO el 27 de enero de 2006.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en los depósitos en bancos nacionales y del extranjero se incluyen \$1,848 y \$999, respectivamente, por concepto de operaciones spot de venta de divisas.

Al 31 de diciembre de 2007 la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$3,797, de los cuales \$1,866 se contrataron a una tasa promedio de 7.5% en moneda nacional, así como \$1,931 a una tasa promedio de 4.35% en moneda extranjera.

En el rubro de disponibilidades se consideran operaciones spot de compra-venta de divisas restringidas, por un total de \$1,877.

Las disponibilidades en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007, se integran como sigue:

	Importe	Tipo de Cambio		Equivalencia en moneda nacional
Euros	53	15.94893	\$	850
Dólares americanos	1,086	10.91570		11,859
Libras esterlinas	2	21.70587		45
Yenes japoneses	13	0.09770		1
			\$	12,755

El concepto de otras disponibilidades al 31 de diciembre de 2007, incluye metales preciosos amonedados de oro por \$2. Estas monedas se encuentran valuadas a valor de mercado.

## 7 Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

### Títulos para negociar:

Instrumento	2007				2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros	
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 1,164	\$ -	\$ 317	\$ 1,481	\$	434
Bondes	13,987	23	5	14,015		11,543
Bonos a tasa fija	-	-	-	-		17,455
Cetes	-	-	-	-		13
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	-	-	-	-		275
Certificados de depósito	391	-	-	391		-
Certificados bursátiles	1,254	4	6	1,264		226
Udibonos	8,023	-	(15)	8,008		627
Ipabonos	80	-	-	80		38
Obligaciones y otros títulos	56	-	(2)	54		-
Pagarés con rendimiento liquidable al Vencimiento	1,378	-	-	1,378		-
<b>Instrumentos financieros afectos en garantía</b>						
Bondes	18	-	-	18		6
Ipabonos	-	-	-	-		3
<b>Instrumentos Financieros Restringidos o dados en garantía</b>						
Certificados bursátiles segregables	(10)	-	-	(10)		-
Inversiones en subsidiarias	364	-	-	364		72
<b>Total</b>	<b>\$ 26,705</b>	<b>\$ 27</b>	<b>\$ 311</b>	<b>\$ 27,043</b>	<b>\$</b>	<b>30,692</b>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2007, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Sin plazo fijo		Total
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$	1,164	\$ 1,164
Bondes		13,987	13,987
Certificados de depósito		391	391
Certificados bursátiles		1,254	1,254
Udibonos		8,023	8,023
Ipabono		80	80
Obligaciones y otros títulos		56	56
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		1,378	1,378
<b>Instrumentos financieros afectos en garantía</b>			
Bondes		18	18
<b>Instrumentos financieros restringidos o dados en garantía</b>			
Certificados bursátiles segregables		(10)	(10)
Inversiones en subsidiarias		364	364
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>26,705</b>	<b>\$ 26,705</b>

**Títulos disponibles para la venta:**

Instrumento	Costo de adquisición	2007		2006	
		Valor en libros	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Acciones del FDMV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245
Certificados Bursátiles	246	1	-	247	-
<b>Total</b>	<b>\$ 246</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 247</b>	<b>\$ 245</b>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2007 a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Sin plazo fijo		Total
Certificados bursátiles	\$	246	\$ 246

**Títulos conservados a vencimiento:**

Títulos de deuda de mediano y largo plazo-

Instrumento	Costo de adquisición	2007		2006	
		Intereses Devengados	Valor en libros	Valor en libros	Valor en libros
Bonos convertibles Prides	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ 3
Deuda soberana	630	20	650	682	682
Obligaciones y otros títulos	418	9	427	675	675
<b>Total</b>	<b>\$ 1,051</b>	<b>\$ 29</b>	<b>\$ 1,080</b>	<b>\$ 1,360</b>	<b>\$ 1,360</b>

Por el ejercicio de 2007, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$9,472, el superávit por valuación a \$150 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$218.

**8 Operaciones con valores y derivadas:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

**(a) Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte:**

**Reportada:**

Instrumento	2007			2006		
	Parte activa Valor de títulos a recibir	Parte pasiva Acreedores por reporte	Diferencia	Parte activa Valor de títulos a recibir	Parte pasiva Acreedores por reporte	Diferencia
<b>Valores gubernamentales</b>						
Cetes	\$ 892	\$ 892	\$ -	\$ 5,865	\$ 5,863	\$ 2
Bondes	44,932	44,925	7	69,640	69,682	(42)
Udibonos	6,656	6,667	(11)	1,225	1,194	31
Bonos a tasa fija	21,976	22,010	(34)	20,313	20,322	(9)
Ipabonos	5,330	5,326	4	9,174	9,162	12
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	-	-	-	3,656	3,655	1
Certificados bursátiles segregables	2,292	2,307	(15)	3,851	3,831	20
	82,078	82,127	(49)	113,724	113,709	15
<b>Títulos bancarios</b>						
Certificados de depósito	1,972	1,981	(9)	2,533	2,540	(7)
	1,972	1,981	(9)	2,533	2,540	(7)
<b>Otros títulos y obligaciones</b>						
Certificados bursátiles	1,691	1,680	11	458	463	(5)
	1,691	1,680	11	458	463	(5)
<b>Total</b>	<b>\$ 85,741</b>	<b>\$ 85,788</b>	<b>\$ (47)</b>	<b>\$ 116,715</b>	<b>\$ 116,712</b>	<b>\$ 3</b>

**Reportadora:**

Instrumento	2007			2006		
	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia
<b>Valores gubernamentales</b>						
Bondes	\$ 9,786	\$ 9,788	\$ (2)	\$ 6,344	\$ 6,344	\$ -
Cetes	891	891	-	5,864	5,865	(1)
Udibonos	-	-	-	1,811	1,852	(41)
Certificados bursátiles segregables	-	-	-	1,402	1,400	2
Bonos a tasa fija	8,623	8,599	24	30,142	29,373	769
Ipabonos	5,406	5,410	(4)	9,060	9,072	(12)
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	-	-	-	2,719	2,720	(1)
	24,706	24,688	18	57,342	56,626	716

Instrumento	2007			2006		
	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia
Certificados bursátiles	2,003	2,017	(14)	156	157	(1)
	2,003	2,017	(14)	156	157	(1)
<b>Total</b>	<b>\$ 26,709</b>	<b>\$ 26,705</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 57,498</b>	<b>\$ 56,783</b>	<b>\$ 715</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el resultado de las valuaciones por las operaciones de los reportos activos y pasivos, ascienden a \$56 y \$(82), respectivamente, y de acuerdo con las disposiciones de la CNBV, se encuentran registradas en resultados.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2007, se tienen registrados en resultados \$7,725 y \$2,343 por concepto de premios pagados y cobrados, respectivamente.

Los plazos de contratación en las operaciones de reporto que realiza la Institución son de 1 a 180 días.

**(b) Valores por recibir en operaciones de préstamo:**

Activo	2007			2006
	Principal	Valor en libros	Total	Total
Naftrac 02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 51</b>

**(c) Operaciones con instrumentos financieros derivados:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantenía saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

**Con fines de negociación:**

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>				
Futuros posición larga	\$ 1,461	\$ 1,461	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	10,991	10,991	-	-
Contratos adelantados posición larga	75,967	75,967	-	-
Contratos adelantados posición corta	83,520	83,520	-	-
Valuación de futuros	4	4	-	-
Valuación contratos adelantados	(571)	(666)	95	-
<b>Total</b>	<b>\$ 171,372</b>	<b>\$ 171,277</b>	<b>\$ 95</b>	<b>\$ -</b>
Swaps	\$ 754	\$ 747	\$ 7	\$ -

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Al 31 de diciembre de 2006:</b>				
Futuros posición larga	\$ 4,533	\$ 4,533	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	1,546	1,546	-	-
Contratos adelantados posición larga	47,250	47,250	-	-
Contratos adelantados posición corta	46,532	46,532	-	-
Valuación contratos adelantados	(1,029)	(981)	-	48
<b>Total</b>	<b>\$ 98,832</b>	<b>\$ 98,880</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 48</b>

**Con fines de cobertura:**

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>				
Swaps	\$ 3,203	\$ 2,782	\$ 421	\$ -

**Al 31 de diciembre de 2006:**

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Swaps	\$ 2,909	\$ 2,732	\$ 177	\$ -

**Futuros y contratos adelantados (Forward):**

**Con fines de negociación:**

**Al 31 de diciembre de 2007:**

Operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo contable
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Futuros	TIE	\$ 1,420	\$ 1,420	\$ 9,639	\$ 9,639	\$ -
	CETES	-	-	883	883	-
	IPC	41	45	469	473	-
		1,461	1,465	10,991	10,995	-
Contratos adelantados	Dólares americanos	75,966	75,395	83,520	82,854	95
		\$ 77,427	\$ 76,860	\$ 94,511	\$ 93,849	\$ 95

**Al 31 de diciembre de 2006:**

Futuros	TIE	\$ 3,819	\$ 3,819	\$ 1,342	\$ 1,342	\$ -
	CETES	714	714	204	204	-
		4,533	4,533	1,546	1,546	-
Contratos adelantados	Dólares americanos	47,250	46,221	46,532	45,551	(48)
		\$ 51,783	\$ 50,754	\$ 48,078	\$ 47,097	\$ (48)

NAFIN participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compra-venta de futuros de tasas y de divisas, de acuerdo a la autorización otorgada por BANXICO.

En el caso de forwards dólar-peso, las operaciones sobre mostrador o en otros medios distintos a los mercados reconocidos, el contrato marco para dichas operaciones no estipula el mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones a la contraparte en falta, sobre los montos en pesos o dólares dependiendo de la posición en la operación. Asimismo, se acuerda en el contrato referido, las leyes aplicables y la jurisdicción que, en caso de ser necesario, tenga que intervenir para resolver las discrepancias en los flujos de divisas.

**Swaps:**

**Con fines de negociación:**

Subyacente	Valor de contrato pesos	A recibir	A entregar	Posición neta
<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>				
Tasas de interés	\$ 8,560	\$ 754	\$ 747	\$ 7
	\$ 8,560	\$ 754	\$ 747	\$ 7

**Con fines de cobertura:**

Subyacente	Valor de contrato pesos	A recibir	A entregar	Posición neta
<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>				
Divisas	\$ 2,068	\$ 2,127	\$ 2,106	\$ 21
Tasas de interés	\$ 8,560	\$ 1,076	\$ 676	\$ 400
	\$ 10,628	\$ 3,203	\$ 2,782	\$ 421
<b>Al 31 de diciembre de 2006:</b>				
Divisas	\$ 722	\$ 724	\$ 681	\$ 43
Tasas de interés	\$ 10,349	\$ 2,185	\$ 2,051	\$ 134
	\$ 11,071	\$ 2,909	\$ 2,732	\$ 177

**Opciones:**

**Con fines de cobertura:**

**Al 31 de diciembre de 2007:**

Subyacente	Valor de contrato en pesos	Prima Cobrada	Valuación	Posición neta
Tasa de interés	\$ 111	\$ -	\$ -	\$ -

**Al 31 de diciembre de 2006:**

Tasa de interés	\$ 168	\$ -	\$ -	\$ -
-----------------	--------	------	------	------

Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas que se negocian en la oficina matriz en la Ciudad de México, tienen como objetivo el manejar posiciones propias a fin de obtener utilidades a favor de la Institución, así como dar liquidez al MEXDER realizando operaciones constantes en el mismo.

En el caso de forwards dólar-peso con fines de intermediación, el valor razonable representa el monto que dos partes están de acuerdo en intercambiar, basándose en que ambas mantienen fuentes de información en común sobre los principales indicadores financieros que afectan los precios de este tipo de derivado.

La diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo, multiplicado por la cantidad del bien subyacente y descontada a la fecha del día de que se trate, representa la ganancia o pérdida no realizada bajo las condiciones del entorno financiero prevaleciente al momento de llevar a cabo la operación descrita. El valor razonable, es determinado por la curva de tasas bancarias prevalecientes de las operaciones interbancarias realizadas en la República Mexicana y dadas a conocer por el proveedor de precios, así como las tasas similares en los Estados Unidos.

La Institución efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian, con el fin de determinar y proponer los riesgos implícitos en la posición de NAFIN, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Los beneficios, costos y valuaciones de las operaciones de futuros y contratos adelantados, se reconocen en las cuentas de cambios y de resultados por valuación a mercado y se presentan dentro de los rubros de ingresos por intereses y resultado por intermediación en el estado de resultados.

Las transacciones con futuros y contratos adelantados, involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, NAFIN mantiene posiciones compensadas.

Al 31 de diciembre de 2007, la valuación registrada derivada de la aplicación de la NIF C-10, se detalla a continuación:

**Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):**

	Importe de valuación
Subyacente	
Tasas de interés	
Aceptaciones bancarias	\$ (26)
Certificados bursátiles	16
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	16
	\$ 6

**Swaps de Cobertura de flujos de efectivo (afectando capital contable):**

	Importe de valuación
Subyacente	
Divisas	
Peso – Dólares	\$ (8)
Dólares – Yenes japoneses	8
	\$ -

**Swaps de Negociación (afectando resultados):**

	Importe de valuación
Subyacente	
Tasas de interés	\$ 7

Asimismo, la aplicación retrospectiva de esta NIF C-10, al 31 de diciembre de 2006, y que no fue reconocida en los estados financieros, generaría los siguientes efectos:

**Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):**

	Importe de valuación
Subyacente	
Tasas de interés	
Aceptaciones bancarias	\$ 17
Certificados bursátiles	21
	\$ 38

**Swaps de Cobertura de flujos de efectivo (afectando capital contable):**

	Importe de valuación
Subyacente	
Divisas	
Dólares – Yenes japoneses	\$ 3

**9 Cartera de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cartera por tipo de crédito se integra de la siguiente forma:

	2007	2006
<b>Cartera vigente</b>		
Créditos comerciales	7,365	7,760
Créditos a entidades financieras	35,275	29,127
Créditos al consumo	5	5
Créditos a la vivienda	216	214
Créditos a entidades gubernamentales	31,158	84,089
	\$ 74,019	\$ 121,195
<b>Cartera vencida</b>		
Créditos comerciales	240	233
Créditos a entidades financieras	14	13
Créditos al consumo	7	9
Créditos a la vivienda	30	31
	291	286
<b>Total cartera de crédito</b>	\$ 74,310	\$ 121,481

La cartera de crédito por moneda de origen al 31 de diciembre de 2007, se integra como sigue:

	Vigente	Vencida
Moneda Nacional	\$ 38,982	\$ 215
Moneda extranjera	35,037	76
	\$ 74,019	291

Los créditos otorgados como Agente Financiero, corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico y se presentan como parte integrante de los créditos a entidades gubernamentales.

La cartera denominada créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales se otorga con recursos propios a empresas del sector privado y público y a entidades gubernamentales. Dentro de las operaciones con entidades gubernamentales, al 31 de diciembre de 2007 se incluye un saldo por \$29,257, correspondiente a créditos otorgados en calidad de Agente Financiero, los cuales cuentan con garantía del Gobierno Federal.

Durante el ejercicio 2007 el crédito otorgado al IPAB por \$46,450 fue prepagado en su totalidad.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2007, por un total de \$291, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	Capital e Intereses	Montos	Plazos
Créditos comerciales	\$ 240	\$ 240	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	14	2	1 a 180 días
		12	Superior a 2 años
Créditos al consumo	7	1	1 a 180 días
		6	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	30	9	1 a 180 días
		21	De 1 a 2 años
	\$ 291	\$ 291	

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2007, están integrados como sigue:

	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales	\$ 706	\$ 38	\$ 744
Créditos a entidades gubernamentales	3,325	-	3,325
Créditos a entidades financieras	2,237	-	2,237
Créditos al consumo	-	-	-
Créditos a la vivienda	7	-	7
	\$ 6,275	\$ 38	\$ 6,313

El efecto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, representó un aumento por \$13 respecto al ejercicio 2006.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 de los créditos reestructurados se integran como sigue:

	Vigente	Vencido	Total
Créditos comerciales	\$ 3	\$ 83	\$ 86
Entidades financieras	79	2	81
Vivienda	4	3	7
	\$ 86	\$ 88	\$ 174

La cartera sujeta a Programas de Apoyo a Deudores de la Banca al 31 de diciembre de 2007, está integrada por \$5, correspondiente a 13 préstamos originalmente etiquetados para recibir el subsidio FINAPE (Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero), mismos que fueron operados a través del IFNB que se encuentran en cartera vencida y en proceso de recuperación por la vía legal y que la mayoría de esos créditos ya se agotó el plazo estipulado para ser cubiertos en su totalidad, también en su mayoría ya fueron aplicados contra reservas preventivas.

Es importante mencionar que, de conformidad con el Oficio No. 112-9/524553/2006 de fecha 5 de diciembre de 2006, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Programa de Apoyos FOPYME concluyó el 1 de octubre de 2006, al cumplirse los 10 años establecidos en el Apartado II DESCUENTOS EN LOS PAGOS del Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Al 31 de diciembre de 2007, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

	%
Gobierno Federal	21.64
IPAB	17.86
Otros intermediarios financieros privados	31.27
Banca múltiple	16.12
Organismos descentralizados y empresas particulares	2.43
Empresas del país	8.77
Empresas y particulares del extranjero	1.47
Banca de desarrollo	0.08
Particulares	0.36
	100.00

De conformidad con el Criterio B-6, párrafo 5 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto como su componente del principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2007, se tiene reconocida como cartera comercial emproblemada, la siguiente:

	Grado de riesgo		Total	Reserva Constituida	
	D	E			
Vigente	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ 11	
Vencida	4	198	202		2197
	\$ 4	\$ 209	\$ 213	\$ 208	

#### 10 Estimación preventiva para riesgos crediticios:

De acuerdo con las Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos, para las Instituciones de Banca de Desarrollo, la cartera de créditos a cargo del Gobierno Federal y la tomada en descuento a instituciones bancarias de desarrollo, no está sujeta a la creación de estimaciones preventivas, debido a que estas entidades asumen el riesgo crediticio. La cartera crediticia y la de operaciones contingentes sujeta a calificación, que se controla en cuentas de orden, se evalúa con base en los saldos al término de cada trimestre del ejercicio. La estimación para riesgos crediticios que aparece registrada al 31 de diciembre de 2007 y 2006, está basada en la calificación de los saldos de la cartera al 31 de diciembre de los mismos años, respectivamente, según se muestra a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2007:

Riesgo	Monto de Responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
A	\$ 56,247	0.00 – 0.99	\$ 296
B	2,669	1.00 – 19.99	282
C	83	20.00 – 59.99	33
D	24	60.00 – 89.99	17
E	268	90.00 – 100.00	268
Cartera calificada	59,291		896
Menos: Contragarantías recibidas en efectivo			47
	59,291		849
Cartera exceptuada:	30,908		-
Gobierno Federal	60		-
Instituciones bancarias de desarrollo			
Reserva adicional			50
	\$ 90,259		\$ 899

De la cartera calificada se disminuyeron \$47 de cartera comercial calificada con grado de riesgos D y E, por \$1 y \$46, respectivamente, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en NAFIN. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

La estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, al 31 de diciembre de 2007, se integra como sigue:

**Estimaciones específicas:**

Cartera de crédito	
Créditos comerciales	\$ 250
Créditos al consumo	7
Créditos a la vivienda	24
Créditos a entidades financieras	549
Créditos a entidades gubernamentales	1
	831

**Cartera contingente:**

Avales otorgados	18
Estimaciones adicionales	50
Total estimaciones preventivas	\$ 899

**Al 31 de diciembre de 2006:**

Riesgo	Monto de Responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
A	\$ 46,600	0.00 – 0.99	\$ 266
B	2,621	1.00 – 19.99	255
C	108	20.00 – 59.99	43
D	19	60.00 – 89.99	14
E	306	90.00 – 100.00	293
Cartera calificada	49,654		871
Menos: Contragarantías recibidas en efectivo			44
	49,654		827
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	82,598		-
Instituciones bancarias de desarrollo	128		-
Reserva adicional			96
	\$ 132,380		\$ 923

La estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$7, que corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	2007	2006
Saldos al 1° de enero	\$ 889	\$ 790
Incrementos:		
Constitución de reservas para riesgos crediticios	368	646
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	1	-
	1,258	1,436
Aplicaciones:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	14	15
Cancelación de reservas excedentes	342	519
Créditos traspasados a cuentas de orden	3	9
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	-	4
	359	547
	899	889
Actualización al 31 de diciembre de 2007		34
Saldos al 31 de diciembre	\$ 899	\$ 923

**11 Otras cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 este rubro se integra como sigue:

	2007	2006
Préstamos al personal de la institución	\$ 1,877	\$ 1,902
Cuentas liquidadoras	13	1,308
Otros deudores	472	251
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	37	36
Estimaciones para castigos de otras cuentas por cobrar	(137)	(147)
Otras cuentas por cobrar subsidiarias	136	41
	<b>\$ 2,398</b>	<b>\$ 3,391</b>

**12 Bienes adjudicados:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los bienes adjudicados se integran de la siguiente manera:

	2007	2006
Bienes inmuebles	\$ 71	\$ 73
Valores	16	351
Derechos	-	23
Bienes muebles	-	-
Subtotal	87	447
Estimaciones para castigos de bienes adjudicados	(83)	(443)
Neto	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 4</b>

Los castigos relativos a bienes adjudicados registrados en los resultados de los ejercicios de 2007 y 2006, ascienden a \$1 y \$60, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se han reconocido reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

Asimismo, con base en lo dispuesto en la disposición SEXTA transitoria, de las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de cartera crediticia de las instituciones de crédito emitidas en 2004, la CNBV autorizó que el efecto inicial de la primera aplicación de estas disposiciones se reconociera en el capital contable, en lugar de afectar los resultados de la institución.

**13 Inversiones permanentes en acciones y otras inversiones:**

Las principales inversiones en acciones que integran estos rubros son las siguientes:

	2007	2006
<b>Inversión permanente en acciones:</b>		
North American Environment Fund LP	\$ -	\$ 6
Corporación Andina de Fomento	377	361
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A.	-	928
	<b>377</b>	<b>1,295</b>

	2007	2006
<b>Inversiones de Subsidiarias (Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A.):</b>		
AIG-GE Capital Latin American Infrastructure Fund, L.P.	51	-
Fondo Inmobiliario Posadas, S.A.	139	-
Frigorífico de Occidente, S.A.	60	-
Darby BBVA Latin American Private Equity Fund, L.P.	76	-
Discovery Americas I, L.P.	76	-
Multinacional Industrial Fund	111	-
Zn Mexico Trust	45	-
Zn Mexico II, L.P.	343	-
Otras empresas	418	-
Subtotal	1,319	-
Acciones de otras empresas	45	58
	<b>\$ 1,741</b>	<b>\$ 1,353</b>
<b>Otras Inversiones:</b>		
Fideicomiso Nafin Riesgo Crediticio	<b>\$ 1,599</b>	<b>\$ 1,071</b>
Fideicomiso al Mercado Intermedio de Valores	2	21
Participación en otros Fideicomisos	36	27
	<b>\$ 1,637</b>	<b>\$ 1,119</b>

#### **14 Impuestos diferidos:**

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en mayo de 1999, el Boletín D-4 (actualmente NIF D-4), Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto al Activo (IMPAC) y de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), cuyas disposiciones son de aplicación obligatoria para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2000.

La NIF D-4 incluye disposiciones contables tanto para los importes causados en el ejercicio por el ISR, IMPAC y PTU, como los efectos diferidos que se derivan de operaciones y otros eventos económicos reconocidos en los estados financieros, en períodos diferentes al considerado en las declaraciones de las empresas.

El IMPAC por compensar y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, no participaron en la determinación del impuesto diferido, al no existir certeza razonable de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para aplicar impuestos diferidos.

Los principales conceptos incluidos en las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

	2007		2006	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<b>Pasivos</b>				
Gastos anticipados	\$ 2	\$ -	\$ 193	\$ -
<b>Activos</b>				
Acciones	2	-	193	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Adicionalmente, en diciembre de 2007, el CINIF emitió la interpretación a las Normas de Información Financiera INIF-8.- Efectos del Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) en la cual se establece la obligación de reconocer el IETU diferido en el ejercicio 2007. Esto quiere decir que, a pesar que la Ley del IETU tiene vigencia a partir de 2008, por sustancia económica, la Institución tendrá que reconocer una obligación o una recuperación,

de beneficios económicos en 2007, aunque se prevea su realización a partir de 2008. La emisión de la propia Ley se considera el evento que genera en el devengamiento de un pasivo o de un activo por IETU diferido.

Los principales conceptos incluidos en la determinación y cálculo del IETU diferido al 31 de diciembre de 2007 son: inversiones adquiridas de septiembre a diciembre de 2008, saldo pendiente de deducir de inversiones adquiridas de enero de 1998 a agosto de 2007 y el importe acumulable de la provisión de intereses por operaciones de swaps, con un efecto neto a cargo de la institución de \$43.

Los estados financieros de Plaza Insurgentes Sur, S. A. de C. V. (Compañías subsidiarias) al 31 de diciembre de 2007, incluyen una salvedad derivada de un pasivo que no fue registrado por concepto de impuestos diferidos por aproximadamente \$340, mismo que se encuentra en proceso de identificar su aplicación en resultados y en el capital contable.

### 15 Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los plazos de vencimiento de estos valores son los siguientes:

	2007		2006	
Menos de un año	\$	87,184	\$	112,776
A cinco años		1,220		3,517
A diez años		253		310
A veinte años		226		235
		88,883		116,838
Intereses devengados no pagados		1,322		1,003
	\$	90,205	\$	117,841

### 16 Bonos bancarios:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	Vencimiento	2007		2006	
NAFTIE	2008	\$	763	\$	2,376
UDITRAC	2007		-		5
Bonos Cupón Cero	2010		2		3
Certificados Bursátiles	2010		2,000		2,076
			2,765		4,460
Intereses devengados por pagar			55		71
		\$	2,820	\$	4,531

Los rendimientos de estos instrumentos, se encuentran referenciados con las tasas de descuento de los CETES, la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) y Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE).

### 17 Valores o títulos en circulación en el extranjero:

Dentro de este rubro, se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por NAFIN en el extranjero, cuya integración por moneda de origen, es la siguiente:

	Importe en moneda extranjera	Equivalencia en moneda nacional
<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>		
Dólares americanos	539	\$ 5,889
Euros	48	768
		\$ 6,657

	Importe en moneda extranjera	Equivalencia en moneda nacional
Al 31 de diciembre de 2006:		
Dólares americanos	536	\$ 6,011

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los vencimientos a plazo menor de un año, ascienden a \$6,657 y \$6,011, respectivamente.

**18 Préstamos interbancarios y de otros organismos:**

Este rubro se integra principalmente por créditos recibidos de instituciones financieras del exterior, a tasas vigentes en el mercado o preferenciales; su análisis es el siguiente:

	2007	2006
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco Mundial	\$ 13,891	\$ 15,059
Banco Interamericano de Desarrollo	17,402	20,746
Japan Bank International Cooperation (antes Eximbank)	180	371
Otros	128	138
	31,601	36,314
Instituciones bancarias del exterior	970	1,260
Instituciones bancarias del país	3,681	18,516
Otros préstamos	593	735
Intereses devengados no pagados	306	402
	\$ 37,151	\$ 57,227

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$8,681 y \$19,220, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2007, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

Moneda	Organismo financiero	Tasa	Plazo	Saldo s	
				Moneda extranjera	Moneda nacional
Moneda Nacional	Banco Ahorro FAMSA, S.A.	7.0	2 días	\$	2
	Banco Multiva, S.A.	7.0	2 días		7
	Banco Wal Mart de México Adelante, S.A.	7.4	2 días		19
	Banco ABN AMRO Bank	7.1	2 días		1,450
	Banco de GE Capital Bank México	7.3	2 días		150
	Banco de México	7.52	9 días		2,000
	Gobierno Federal	CETES 28 días	15 años		169
					\$
Dólares Americanos	Bank of America National Trust	5.98	25 años	0.2	2
	Export Import Bank of Japan	5.345	4 años	3.0	32
	Export Import Bank of Japan	5.345	5 años	0.6	6
	Export Import Bank of Japan	5.345	8 años	6.8	74
	Export Import Bank of Japan	5.345	10 años	6.2	68
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.5	20 años	1.6	17
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.25	30 años	8.3	91

Moneda	Organismo financiero	Tasa	Plazo	Saldo s	
				Moneda extranjera	Moneda nacional
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.5	30 años	5.8	64
	Nordic Investment Bank	5.1675	10 años	4.5	49
	Nordic Investment Bank	5.8681	10 años	10.0	109
	Gobierno Federal	Libor 3 meses +0.5	15 años	29.7	324
	Gobierno Federal	Libor 3 meses	15 años	9.2	100
					936
Euros	Banjercito, S.N.C.	2.6	2 días	3.3	53
	Natexis Banque	2.0	30 años	39.0	623
	Netherlands Investment Bank	3.5	30 años	0.9	15
					691
Intereses					15
Total				\$	5,439

**AGENTE FINANCIERO:**

Moneda Nacional	BID	0.00	25 años		1
Dólares Americanos	BID	4.0986	12 años	220.0	2,401
	BID	5.61	15 años	200.0	2,183
	BID	5.61	21 años	13.0	142
	BID	3.0	25 años	2.2	24
	BIRF	4.7954	9 años	0.8	8
	BIRF	4.09	10 años	505.1	5,513
	BIRF	4.7984	10 años	505.1	5,513
	BIRF	5.5921	14 años	37.9	414
	BIRF	4.6863	15 años	223.8	2,443
					18,641
Euros	BID	3.00	25 años	10.8	172
					172
Unidades de Cuenta	BID	4.25	15 años	109.8	1,999
	BID	4.25	20 años	575.6	10,480
					12,479
Derechos Especiales de Giro	FIDA	5.68	15 años	2.6	35
	FIDA	5.68	18 años	5.4	93
					128
Intereses					291
Total					31,712
Gran Total				\$	37,151

**19 Otras cuentas por pagar:**

Este rubro se integra por las siguientes reservas y provisiones:

	2007	2006
Provisión para pago de impuestos (ISR, IMPAC y PTU por pagar)	\$ 108	\$ 50
Provisiones para otros conceptos	111	72
Acreeedores diversos	1,393	1,168
Depósitos en garantía	53	54
Obligaciones adicionales por beneficios laborables	56	285
Otras cuentas por pagar de subsidiarias	33	37
	<b>\$ 1,754</b>	<b>\$ 1,666</b>

**20 Obligaciones laborales:**

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años de edad con una antigüedad de 5 años, se tendrá derecho a una pensión cuyo monto será igual a la proporción del promedio del salario mensual neto durante el último año de servicio, que resulte de multiplicar el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar por jubilación a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad ó 26 de servicio.

Por otra parte, existen los Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994, los cuales establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios, 60 años de edad y 26 de servicios ó 60 años de edad y 5 de antigüedad tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

El artículo Quinto Transitorio inciso a) de las CGT, revisión 2006, establece que las personas que hayan obtenido pensión por invalidez, incapacidad o jubilación con fecha anterior de la presente revisión y aquellos trabajadores que habiendo ingresado a la Institución con fecha anterior a la entrada en vigor de la presente revisión y que se les aplique el Plan de Jubilación de Beneficio Definido, continuarán disfrutando el derecho a recibir de la Institución al momento de su jubilación los siguientes beneficios adicionales:

*a) Préstamos a corto plazo, a mediano plazo y Préstamo Especial para el Ahorro, el cual se pagará con cargo a gastos de administración y promoción con un rendimiento neto garantizado de 18%, de la capacidad máxima a invertir que se calculará sobre 41.66% de la pensión mensual neta multiplicado por 72 meses, así como de la capacidad disponible que será sobre 50% de la pensión neta menos los descuentos mensuales de los préstamos a corto y mediano plazo con capital e intereses multiplicado por 72 meses, con un tope de 41.66% de la pensión neta mensual. El Préstamo Especial para el Ahorro causará intereses a la tasa de 1% anual sobre su importe, los que serán retenidos por la Institución.*

Dado lo anterior, durante el año 2007 la Institución tuvo un costo por los préstamos al personal jubilado de \$89 y para el año 2006 dicho costo fue de \$79.

La Valuación Actuarial de la Reserva de Personal fue elaborada por un actuario independiente realizando los cálculos de las obligaciones laborales de conformidad con las disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 obligaciones laborales del CINIF. El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 4,221	\$ 4,193
Activos del plan	4,804	4,898
Obligaciones por beneficios proyectados	4,242	4,217
Pasivo adicional	-	-
Pasivo de transición pendiente de amortizar	176	213
Servicios anteriores y modificaciones al plan	482	538
Utilidad por variaciones en supuestos	679	869

Las tasas reales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las siguientes:

	2007	2006
I. Tasa de descuento	4.5% anual compuesto	4.5% anual compuesto
II.- Tasa de incremento al sueldo	0.5% anual compuesto	0.5% anual compuesto
III.- Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	4.5% reserva jubilados 4.5% reserva activos	4.5% reserva jubilados 4.5% reserva activos
IV.- Tasa de incremento de los costos de los Servicios Médicos	2.5% anual compuesto	

El costo neto del período, que afectó los resultados de los ejercicios 2007 y 2006 fue de \$72 y \$202, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el fondo para obligaciones laborales asciende a \$4,804 y \$4,898, respectivamente, y se encuentra íntegramente invertida en un fideicomiso irrevocable constituido en NAFIN.

Adicionalmente, la Valuación Actuarial de la Reserva de Otros Beneficios Posteriores al Retiro (OBPR), que considera principalmente los gastos por servicio médico, fue elaborada por un actuario independiente realizando los cálculos de conformidad con las disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 del CINIF. El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Obligaciones acumuladas por OBPR	\$ 2,894	\$ 2,558
Activos del plan	2,220	2,265
Obligaciones acumuladas por OBPR en exceso de los activos del plan	-	(292)
Pérdida por variación en supuestos pendiente de amortizar	747	385
Pasivo de transición pendiente de amortizar	-	1,557
Servicios anteriores y/o modificaciones	1,780	382
Activo acumulado en el Balance General	1,852	2,032

De acuerdo con lo que establece esta NIF, NAFIN reconoció en sus estados financieros, el efecto de los pasivos por concepto de “otros beneficios posteriores al retiro”; al cierre del ejercicio 2007, el costo neto del periodo registrado en los resultados de la institución ascendió a \$207 y el pasivo por el mismo concepto se ubicó en \$230. A la fecha de los estados financieros se encuentran en proceso los estudios tendientes a analizar la factibilidad de establecer un sistema de pensiones con características comunes para la banca de desarrollo, que permita migrar del sistema actual de beneficio definido a un nuevo sistema estructurado sobre la base de cuentas individuales y contribuciones definidas, conforme a los beneficios de carácter laboral que ofrece la institución y que adicionalmente incluya entre otros, los beneficios relacionados con la atención de la salud de empleados y pensionados, así como dependientes económicos de ambos.

Lo anterior permitirá calcular el pasivo laboral total que se obtenga de la suma de las obligaciones para cada empleado, más las obligaciones con los pensionados actuales de tal manera que se contraste el pasivo laboral total con las reservas constituidas a la fecha y el valor presente de las futuras aportaciones esperadas, permitiendo identificar el nivel de superávit o déficit actuarial y consecuentemente el nivel de recursos adicionales requeridos para constituir las reservas iniciales de las cuentas individuales (pensión reconocida).

Para contribuir a la solución integral de la problemática del actual sistema de pensiones de NAFIN, el 29 de diciembre de 2006 el Gobierno Federal (SHCP) realizó una aportación al capital de Nacional Financiera, S.N.C. por \$2,500 (nominales), el mismo día con esos recursos Nacional Financiera realizó una aportación por \$2,500 (nominales) al Fideicomiso del Fondo de Pensiones de la Institución.

De conformidad con la NIF D-3.- Obligaciones Laborales, de las Normas de Información Financiera (NIF-CINIF) se establece que el activo o pasivo de transición se amortice de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores; en el caso de NAFIN es de 8.9 años.

Así también, la NIF D-3 define al “Activo Neto Proyectado”, como el resultado deudor de las obligaciones por beneficios proyectados, menos los activos del plan y las partidas pendientes de amortizar, el cual representa un pago anticipado de las remuneraciones al retiro; este pago se presenta en el activo no circulante (otros activos). Las partidas pendientes no son aplicables inmediatamente a los resultados, sino que debe ser amortizadas en la vida laboral remanente de los trabajadores (8.9 años promedio para NAFIN de acuerdo al cálculo actuarial).

Por lo anterior, la aportación de \$2,500 para incrementar los activos del plan origina un “Activo Neto Proyectado”, que disminuye el efecto deudor en el capital contable y, elimina el pasivo adicional, así como el activo intangible que se tenía registrado al momento de recibir la aportación del Gobierno Federal.

**21 Capital contable:**

**a) Capital Social.-**

El capital social se integra por 12,540,000 Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) serie "A" y 6,460,000 CAP's serie "B", con un valor nominal de cincuenta pesos cada uno.

La serie "A" representa el 66% del capital de NAFIN, que sólo podrá ser suscrito por el Gobierno Federal y la serie "B" por el 34% restante, cuya suscripción deberá sujetarse a las siguientes condiciones:

- No podrán participar directa o indirectamente en el capital de la serie "B", personas físicas o morales extranjeras.
- Excepto el Gobierno Federal y las Sociedades de Inversión Común, ninguna persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, control de CAP's de la serie "B", que representen más del 5% del capital social pagado. El capital social nominal asciende, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, a \$950 y su valor reexpresado de acuerdo con factores de inflación es de \$7,952.

**b) Aportaciones para futuros aumentos de capital.-**

Como se describe en la Nota 20 anterior, para contribuir a la solución integral de la problemática del actual sistema de pensiones de NAFIN, el 29 de diciembre de 2006 el Gobierno Federal (SHCP) realizó una aportación al capital de Nacional Financiera, S.N.C. por \$2,500, el mismo día con esos recursos Nacional Financiera realizó una aportación por \$2,500 al Fideicomiso del Fondo de Pensiones de la Institución y su valor reexpresado de acuerdo con factores de inflación es de \$2,595.

**c) Prima en venta de acciones.-**

Corresponde a pagos hechos por tenedores de CAP's serie "B". El valor nominal al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las primas pagadas es de \$230 y su valor reexpresado de acuerdo con factores de inflación es de \$2,030.

**d) Reservas de capital.-**

El valor nominal de estas reservas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es de \$314 y su valor actualizado a través de factores de inflación asciende a \$1,730.

**e) Resultado de ejercicios anteriores.-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la integración del saldo de la cuenta es como sigue:

	2007	2006
Resultado por ajuste de los cambios en políticas contables establecidas por la CNBV en la circular 1343	\$ (2,848)	\$ (2,744)
Pérdida de ejercicios anteriores	(6,672)	(7,267)
Constitución Reservas Bienes Adjudicados	(260)	(255)
Traspaso de aportaciones pendientes de formalizar	4,467	4,303
	(5,313)	(5,963)
Actualización al 31 de diciembre de 2007	-	(227)
	\$ (5,313)	\$ (6,190)

**f) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.-**

En este rubro se registran los ajustes resultantes de las valuaciones a mercado de los títulos disponibles para la venta. La ganancia o pérdida se registra como realizada en los resultados, hasta el ejercicio en que se realiza la venta del título o se presenta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado por valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta, se integra de la siguiente forma:

	2007	2006
Valuación de títulos de renta variable	\$ -	\$ 27
Posición Monetaria	(9)	(12)
<b>Total</b>	<b>\$ (9)</b>	<b>\$ 15</b>

**g) Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas.-**

Los superávits o déficits que no provienen de resultados operativos de las empresas asociadas o afiliadas se reconocen en este rubro; en el ejercicio 2007, se tuvo una disminución en valuación por \$264.

**h) Resultado por tenencia de activos no monetarios.-**

Al 31 de diciembre de 2007 el saldo de esta cuenta se vio afectado por la valuación de inversiones permanentes en acciones por \$(262).

**i) Disposiciones legales.-**

El 24 de diciembre 2005, la SHCP publicó nuevas reglas para los requerimientos de capitalización de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, las cuales entraron en vigor a partir del 2 de enero de 2006; estas nuevas reglas de capitalización establecen requerimientos con niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo tanto de mercado como de crédito; sobre el particular, al 31 de diciembre de 2007 se tiene un nivel de 14.52% confirmado por BANXICO.

Los dividendos percibidos en efectivo por personas morales residentes en territorio nacional, no son sujetos a retención, excepto que provengan de conceptos diferentes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

**j) Resultado neto.-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la utilidad ascendió a \$941 y \$872, respectivamente.

A continuación se detalla la integración de los rubros: margen financiero, resultado por intermediación, otros productos y otros gastos, al cierre del ejercicio 2007:

**Margen financiero:**

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDI'S propias
Créditos comerciales	\$ 700	\$ 624	\$ 76	-
Créditos a la vivienda	7	7	-	-
Créditos a entidades gubernamentales	3,325	1,896	1,429	-
Créditos de segundo piso	2,237	2,164	73	-
Intereses de cartera de crédito vigente	6,269	4,691	1,578	-
Créditos vencidos comerciales	6	6	-	-
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida	6	6	-	-
Por títulos para negociar	9,322	9,318	4	-
Por títulos disponibles para la venta	2	2	-	-
Por títulos conservados a vencimiento	63	-	63	-
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	9,387	9,320	67	-

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDI'S propias
En operaciones de reporto	340	340	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamos de valores	340	340	-	-
Bancos	2,601	1,942	659	-
Intereses de disponibilidades	2,601	1,942	659	-
Créditos comerciales	38	5	33	-
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)	38	5	33	-
En operaciones de reporto	2,343	2,343	-	-
En operaciones de préstamos de valores	-	-	-	-
Premios a favor	2,343	2,343	-	-
Ingresos por intereses de subsidiarias	85	85	-	-
Incremento por actualización de ingresos por intereses	442	394	48	-
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>21,511</b>	<b>19,126</b>	<b>2,385</b>	-
Mesa de dinero	(6,408)	(6,341)	(67)	-
Intereses por depósitos a plazo	(6,408)	(6,341)	(67)	-
Intereses por bonos bancarios	(697)	(291)	(406)	-
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	(1,976)	(452)	(1,524)	-
En operaciones de reporto	(2,550)	(2,550)	-	-
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamos valores	(2,550)	(2,550)	-	-
En operaciones de reporto	(7,725)	(7,725)	-	-
Premios a cargo	(7,725)	(7,725)	-	-
Pérdida en cambios por valorización	(60)	-	(60)	-
Gastos por intereses de subsidiarias	9	9	-	-
Incremento por actualización de gastos por intereses	(410)	(366)	(44)	-
<b>Gastos por intereses</b>	<b>(19,817)</b>	<b>(17,716)</b>	<b>(2,101)</b>	-
Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (neto)	(47)	25	(72)	-
Incremento por actualización del resultado por posición monetaria (margen financiero)	-	-	-	-
Subsidiaria	(8)	(8)	-	-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	(55)	17	(72)	-
<b>Margen financiero</b>	<b>\$ 1,639</b>	<b>\$ 1,427</b>	<b>\$ 212</b>	<b>\$ -</b>

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
<b>Resultado por intermediación.-</b>			
Títulos para negociar	\$ 151	\$ 154	\$ (3)
Títulos a recibir en operaciones de reporto	(82)	(82)	-
Títulos a entregar en operaciones de reporto	56	56	-
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	149	7	142
Instrumentos financieros con fines de cobertura	(24)	(24)	-
Resultado por valuación a valor razonable y decremento			
Por títulos valuados a costo	250	111	139
Títulos para negociar	191	193	(2)
Títulos disponibles para la venta	42	45	(3)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	40	(212)	252
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados	273	26	247
Resultado por intermediación de subsidiarias	(16)	(16)	
Incremento por actualización del resultado por intermediación	19	11	8
<b>Resultado por intermediación</b>	<b>\$ 526</b>	<b>\$ 132</b>	<b>\$ 394</b>
<b>Otros productos y otros gastos.-</b>			
Impuestos	\$ 1	\$ 1	\$ -
Otras	393	393	-
Recuperaciones	394	394	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos mediante dación de pago	3	3	-
Ingresos por préstamos al personal	43	43	-
Otros	251	249	2
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgo crediticio	343	260	83
Otros productos y beneficios	640	555	85
Otros productos de subsidiarias	89	89	
Incremento por actualización de otros productos	14	12	2
<b>Otros productos</b>	<b>\$ 1,137</b>	<b>\$ 1,050</b>	<b>\$ 87</b>
Por baja de valor en otros activos	(2)	(2)	-
Deterioro	(2)	(2)	-
Fraudes	(7)	(7)	-
Otros	(14)	(14)	-
Quebrantos	(21)	(21)	-
En venta de inmuebles mobiliario y equipo	-	-	-
En venta de bienes adjudicados o recibidos mediante dación de pago	(66)	(66)	-
Otras	(31)	(31)	-
Otras pérdidas	(97)	(97)	-

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Resultado cambiario y por posición monetaria originados por partidas no relacionadas con el margen financiero (saldo acreedor)	(217)	(197)	(20)
Estimaciones por pérdida de valor de bienes Adjudicados	(1)	(1)	-
Otros gastos de subsidiarias	(39)	(39)	-
Incremento por actualización de otros gastos	(5)	(5)	-
<b>Otros gastos</b>	<b>\$ (382)</b>	<b>\$ (362)</b>	<b>\$ (20)</b>

**k) Interés minoritario.-**

Derivado del proceso de consolidación de la subsidiaria Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. la cual Nafin tiene una participación del 57.01% que genero un interés minoritario \$733 en balance y \$(11) en resultados al 31 de diciembre de 2007.

**22 Compromisos y contingencias:**

**Garantías y Avales.-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, NAFIN tiene otorgados avales por \$31 y \$34, respectivamente, que representan un riesgo contingente en el caso de que el deudor avalado no liquide su adeudo a la institución acreedora. En los ejercicios de 2007 y 2006, no se han registrado quebrantos por avales en los resultados del ejercicio; sin embargo, cuando algún avalado no ha satisfecho oportunamente el pago de su adeudo, NAFIN le ha otorgado créditos para cumplir su obligación; en 2007 no se otorgaron este tipo de créditos.

Al cierre del ejercicio 2007, se tienen garantizadas las obligaciones de pago por los créditos obtenidos por Docuformas, S.A. de C.V. por \$15 y por Corporación Metropolitana de Arrendamiento S.A. de C.V. por \$16.

**Contingencias.-**

Con fecha 27 de octubre de 2006 el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero y a Grandes Contribuyentes Diversos, notificó a la Institución en el oficio 330-SAT-VIII-22335 un crédito fiscal correspondiente al ejercicio 2002 por \$36, que incluye la omisión del impuesto sobre la renta de \$18, más la actualización, multas y recargos a esa fecha. Nacional Financiera aceptó la omisión del ISR por \$18; sin embargo, no está de acuerdo con el procedimiento seguido por la Autoridad para la determinación del crédito fiscal, ya que la misma no aplicó el acreditamiento de los pagos provisionales de ISR efectuados por la fiduciaria, así como del Impuesto al Activo efectuados por NAFIN, y que tenía a su favor en el ejercicio 2002; por esa razón, con fecha 23 de diciembre de 2005 se presentó declaración complementaria del ejercicio 2002 en la que se incluyeron los acreditamientos antes descritos y, con fecha 17 de enero de 2006 se interpuso un recurso de revocación ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes del SAT, para dejar sin efecto el oficio impugnado.

Con fecha 14 de diciembre de 2007, la Institución presentó solicitud de adhesión al programa de condonación y se está a la espera de su resolución por parte de la autoridad.

**Otras obligaciones contingentes.-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro asciende a \$ 16,076 y \$11,890, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2007, bajo el esquema de garantías, se tiene reconocido al Fideicomiso Nafin Riesgo Crediticio, con un saldo de \$13,522 que representa el importe de los créditos garantizados a los bancos intermediarios y NAFIN cuenta con la contra-garantía que otorgaron los acreditados finales a la banca de primer piso por \$2,390.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existen demandas en contra de la Institución por diversos tipos de juicios; la institución estima que no tendrá un efecto importante en los estados financieros.

**23 Bienes en fideicomiso o mandato:**

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, los saldos de las operaciones en que NAFIN actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	2007	2006
Fideicomiso de inversión	\$ 19,320	\$ 20,863
Fideicomiso de administración	456,947	431,703
Garantía	24,991	22,852
Subtotal fideicomisos	501,258	475,418
Mandatos	23,891	14,055
Gobierno Federal	46,543	32,962
<b>Total</b>	<b>\$ 571,692</b>	<b>\$ 522,435</b>

Los ingresos de NAFIN por sus actividades Fiduciarias durante 2007 y 2006, ascendieron a \$158 y \$146, respectivamente.

- a) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$1,155 y \$1,477, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de NAFIN y que en el curso de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.
- b) La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los mismos, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

**24 Otras cuentas de registro:**

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	2007	2006
Apertura de créditos	\$ 22,202	\$ 5,131
Créditos renovados y reestructurados	85	139
Créditos incobrables	1,770	1,821
Hipotecas en aseguramiento de créditos	163	175
Créditos incobrables aplicados contra la provisión	371	378
Títulos y cupones por incinerar	3	3
Control de vencimientos de la cartera de créditos	73,478	120,457
Control de vencimientos de pasivo	98,408	127,247
IVA registro por entidades federativas	81	84
Cartera en recuperación	151	162
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito	90,259	132,380
Expedición de certificados provisionales	950	986
Créditos obtenidos pendientes de disponer	789	825
Conceptos diversos no especificados	128,140	151,445
Bienes adjudicados o recibidos en pago castigados precautoriamente	10	11
Control de montos contratados en reporto e instrumentos derivados	186,528	101,823
Otras cuentas de registro de subsidiarias	143	150
<b>Total</b>	<b>\$ 603,531</b>	<b>\$ 643,217</b>

La cuenta de Créditos obtenidos pendientes de disponer representa las líneas de crédito otorgadas a la Institución, no ejercidas al cierre del ejercicio, según se detalla a continuación:

	2007	2006
Banco de México	\$ 431	\$ 447
Banco Interamericano de Desarrollo	215	221
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	143	157
	<hr/> \$ 789	<hr/> \$ 825

## **25 Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades:**

### **a) Impuesto Sobre la Renta.-**

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: (1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas tales como el resultado en venta de acciones y, (2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan y deducen para efectos fiscales.

A partir del 1 de enero de 2002, entró en vigor la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta, en la cual se estableció que la tasa corporativa para personas morales iría disminuyendo gradualmente; conforme al artículo segundo, fracción I inciso a), de las disposiciones de vigencia temporal de la citada Ley del ISR, la tasa para el año 2007 es del 28%.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, la Institución tiene una pérdida fiscal acumulada de \$1,734, y sus compañías subsidiarias causaron un impuesto sobre la renta de \$29 y \$37 en 2007 y 2006, respectivamente.

### **b) Impuesto al Activo.-**

La Ley del Impuesto al Activo establece un gravamen del 1.8% sobre ciertos activos de las empresas; en el caso de las Instituciones de Crédito el impuesto se determina solamente sobre los activos no afectos a la intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2007 el IMPAC fue superior al impuesto sobre la renta causado por lo que el impuesto registrado fue de \$4 y por 2006 el IMPAC ascendió a \$7.

### **c) Participación de Utilidades.-**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades se determina de conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR. Por el ejercicio de 2007 la PTU ascendió a \$67 y por el ejercicio 2006 no se determinó renta gravable para efectos de PTU.

**26 Información por segmentos:**

A continuación, se presenta información sobre los principales segmentos operativos de la Institución por los ejercicios 2007 y 2006:

Segmentos operativos	2007		2006	
	Importe	%	Importe	%
Agente financiero				
-Activos	\$ 29,257	19	\$ 33,297	17
-Pasivos	31,712	23	36,279	19
-Ingresos	1,380	6	3,183	11
-Egresos	1,458	6	3,108	11
Banca de primer piso				
-Activos	9,414	6	58,623	29
-Ingresos	2,874	12	5,519	19
-Egresos	510	2	910	3
Banca de segundo piso				
-Activos	34,740	23	28,639	14
-Ingresos	2,434	10	2,281	8
-Egresos	232	1	276	1
Banca de inversión				
-Activos	72,477	47	70,708	36
-Pasivos	105,167	76	149,379	80
-Ingresos	15,863	67	16,380	57
-Egresos	18,033	79	20,868	76
Otros segmentos				
-Activos	6,942	5	8,543	4
-Pasivos	1,803	1	1,666	1
-Ingresos	1,115	5	1,309	5
-Egresos	2,492	12	2,638	9
Total Institución				
-Activos	152,830	100	199,810	100
-Pasivos	138,682	100	187,324	100
-Ingresos	23,666	100	28,672	100
-Egresos	22,725	100	27,800	100
-Utilidad	\$ 941		\$ 872	

La Institución está llevando a cabo diversos procesos para la identificación suficiente de la asignación de pasivos y egresos por segmentos.

El segmento operativo integrado por las operaciones en las que NAFIN participa como Agente Financiero del Gobierno Federal representa el 19% del total de los activos, el 23% de los pasivos, el 6% de los ingresos y el 6% de los egresos.

Las operaciones de banca de primer piso, representan 6% de los activos y el 12% de los ingresos y el 2% de los egresos de la Institución.

El segmento de banca de segundo piso representa el 23% de los activos, el 10% de los ingresos y el 1% de los egresos de NAFIN y corresponden a la canalización de recursos a través de IFB e IFNB destinados principalmente a micro, pequeñas y medianas empresas.

El segmento de banca de inversión, que representa el 47% de los activos, el 76% de los pasivos, el 67% de los ingresos y 79% de los egresos de la Institución, corresponde a los negocios realizados en los mercados de dinero y de capitales nacionales e internacionales con recursos propios, de tesorerías corporativas, de las inversiones del FDMV y por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

## 27 Resultado por posición monetaria:

La determinación de la posición monetaria neta de cada uno de los rubros que la integra, se realiza con base en los saldos iniciales que al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

### Margen Financiero:

	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades (Bancos)	Inversiones en valores y derivadas	Cartera de crédito	Captación	Préstamos Interban- carios y otros org.	Operaciones con valores y derivadas
Enero	\$ 33,877	\$ 200,805	\$ 115,862	\$ 123,220	\$ 55,854	\$ 169,787
Febrero	30,951	191,215	113,811	124,088	46,138	171,603
Marzo	32,832	143,482	113,377	108,515	47,234	134,786
Abril	38,902	126,885	113,364	112,282	49,249	109,145
Mayo	32,632	120,492	96,162	98,830	44,532	105,338
Junio	35,024	184,296	90,090	85,901	48,536	172,122
Julio	36,188	168,988	91,689	99,503	39,161	152,348
Agosto	35,469	178,092	81,071	87,592	39,052	164,211
Septiembre	40,101	144,565	81,726	87,630	42,829	138,883
Octubre	40,089	163,186	71,936	81,689	37,953	152,743
Noviembre	39,846	149,241	72,197	79,965	36,108	142,866
Diciembre	37,441	154,301	70,251	86,309	36,328	136,845

Al 31 de diciembre de 2007 la pérdida en resultados por posición monetaria reconocida en el margen financiero ascendió a \$55.

**Fuera de Margen Financiero:**

	Activo			Pasivo	
	Disponibilidades (Otras)	Inversiones en valores y derivadas	Otros	Operaciones con valores y derivadas	Otras cuentas por pagar
Enero	\$ 2	\$ 97,928	\$ 2,258	\$ 95,259	\$ 2,327
Febrero	2	104,518	13,881	101,881	5,845
Marzo	2	112,073	14,620	109,649	11,708
Abril	2	106,145	8,014	103,318	14,563
Mayo	160	90,816	6,761	88,024	5,501
Junio	2	116,157	7,521	113,397	7,743
Julio	1	132,287	5,400	129,483	8,627
Agosto	2	128,601	11,611	125,628	12,977
Septiembre	2	170,088	21,319	167,108	15,915
Octubre	2	164,787	13,015	161,850	13,308
Noviembre	2	191,808	8,857	188,841	8,593
Diciembre	2	191,190	9,014	188,237	8,904

Al 31 de diciembre de 2007 la pérdida en resultados por posición monetaria reconocida fuera del margen financiero ascendió a \$156.

El resultado neto de las posiciones de margen y fuera de margen financiero registrado en resultados por el ejercicio 2007, fue una pérdida de \$282 que incluye \$71, derivado de la aplicación del traspaso de la cuenta transitoria de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV.

**28 Resultado integral:**

A continuación, se presenta la determinación del resultado integral de NAFIN por los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Resultado neto del año	\$ 941	\$ 872
Efecto de partidas reconocidas en el capital contable que no han afectado resultados:		
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(21)	(32)
- Resultado por conversión de operaciones extranjeras	16	20
- Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	248	71
- Ajustes por obligaciones laborables al retiro	-	335
	243	394
Resultado integral	\$ 1,184	\$ 1,266

**29 Administración y seguimiento de riesgos:**

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

Nacional Financiera, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral.

#### RIESGOS CUANTIFICABLES DISCRECIONALES.

##### Riesgo Mercados.-

Nacional Financiera, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de Negociación, Disponibles para la Venta, y Conservados a Vencimiento, incluyendo las posiciones de cobertura. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias)
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.
- Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.
- Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de Back Testing para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por Nacional Financiera.

Los límites que a la fecha se dan seguimiento en forma diaria son:

- Valor en Riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Nacionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del Valor en Riesgo de mercado promedio del periodo es de \$34.124 que representa el 0.33% del capital neto al mes de diciembre de 2007.

##### Administración de activos y pasivos.-

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance del banco. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto el balance general de la institución, asimismo tiene como objetivo el maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital del banco.

##### Riesgo Liquidez.-

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en dos categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo

como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.

- Riesgo de liquidez de fondeo: Representa la dificultad de una institución para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

La Institución en cumplimiento a las disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un “Plan de Liquidez”, que establece diversas medidas para cubrir los riesgos arriba mencionados.

**Riesgo Crédito.-**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

**Pérdida Esperada.-**

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en las el Capítulo V de la Circular Única de la CNBV, referente a la Calificación de la Cartera Crediticia en su versión actualizada a del 26 de abril de 2007.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- No se considera la cartera vencida por haberse materializado en ella el evento de incumplimiento
- Se excluye la cartera de ex empleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas en la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fiso 1148 ya que este Fiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2007 la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$600, equivalente al 1.40% de la cartera calificada y al 0.81% de la cartera total.

	Saldo de Cartera al 31/12/2007	Pérdida Esperada	% Pérdida Esperada
<b>EXCEPTUADA</b>	\$ 30,969 \$	-	-
Riesgo A	38,890	270	0.70%
Riesgo B	3,223	164	5.09%
Riesgo C	704	154	21.94%
Riesgo D	-	-	-
Riesgo E	11	12	100.00%
<b>CALIFICADA</b>	42,828	600	1.40%
<b>TOTAL</b>	\$ 73,797 \$	600	0.81%

### Pérdidas no Esperadas.

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital del banco pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una Institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 en Nacional Financiera se realiza la estimación la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito de la Institución, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cual de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2006 el Comité de Administración Integral de Riesgos concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo se consideró que se debe continuar estimado mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de diciembre de 2007 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a 2,896 MDP. Por su parte, el VaR de crédito asciende a 3,363 MDP y representa el 7.52% de la cartera con riesgo.

### Riesgo contraparte y diversificación.-

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2007:

- Ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.
- Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

Número de Financiamientos	Monto total	Porcentaje del Capital
20	\$ 43,078	451%

- El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores, o en su caso, grupos de personas que representen riesgo común asciende a \$13,583.

**Índice de Capitalización.-**

Al cierre de diciembre de 2007, el índice de capitalización se ubicó en 14.52%, el cual se integra a partir de un capital neto de \$10,375 y activos ajustados por riesgo totales de \$71,477.

**a) Capital Básico y Complementario**

Al cierre de diciembre de 2007, el capital neto de la Institución se ubica en \$10,375; integrado por \$10,054 de capital básico y capital complementario por \$321.

<b>CAPITAL CONTABLE (Dato informativo)</b>	13,415.4	
<b>CAPITAL CONTABLE SIN OBLIGACIONES Y SIN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN MAS APORTACIONES A CAPITAL AFECTAS A FIDEICOMISO Y CONTROLADORAS DE ESTAS:</b>		13,415.4
- Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo y controladoras de éstas.	7.6	543.7
- Otras entidades financieras del país. 1/_	82.8	
- Inversiones directas en entidades financieras del exterior.	453.3	
<b>INVERSIONES EN ACCIONES DE EMPRESAS:</b>		508.8
INVERSIONES DE LAS CONOCIDAS COMO "CAPITAL DE RIESGO" (SÓLO PARA BACOS DE DESARROLL	487.3	
DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN TANTO DE CAPITALES COMO DE OBJETO LIMITADO CON PARTICIPACIÓN MAYOR DEL 15% DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN	21.5	
INTANGIBLES ASI COMO PARTIDAS QUE IMPLIQUEN EL DIFERIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GASTOS O COSTOS EN EL CAPITAL DE LA INSTITUCION. 1/		2,308.8
- Intangibles de cualquier tipo.	1.5	
- Partidas que impliquen el diferimiento de la aplicación de gastos o costos en el capital.	2,307.3	
<b>CAPITAL BASICO SIN IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS Y SIN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA. X=I-(II a IX)</b>		10,054.1
<b>CAPITAL BASICO TOTAL CB = X + (XI a XIII)</b>		10,054.1315
RESERVAS PREVENTIVAS COMPUTABLES COMO COMPLEMENTARIO 3 /		321.0
<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO 4/_ CC = I + II + III</b>		321.0
<b>CAPITAL NETO CN = CB + CC</b>		10,375.1

**b) Activos Ajustados por Riesgos de Mercado**

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$28,060, y equivalen a un requerimiento de capital de \$2,245.

Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	11,855.5	948.4
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	1,711.7	136.9
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	8,307.2	664.6
Tasa de Interés Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,135.1	90.8
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	107.6	8.6
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	72.2	5.8
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,870.9	389.7
<b>TOTAL</b>	<b>28,060.2</b>	<b>2,244.8</b>

**c) Activos Ajustados por Riesgos de Crédito**

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$43,416, y equivalen a un requerimiento de capital de \$3,473.

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Grupo I (Ponderados al 0%)	-	-
Otros (ponderados al 2.5%)	-	-
Otros (ponderados al 10%)	0.7	0.1
Otros (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	10,313.2	825.1
Otros (ponderados al 50%)	0.0	0.0
Otros (ponderados al 75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	30,846.7	2,467.7
Otros (ponderados al 112%)	-	-
Otros (ponderados al 115%)	-	-
Otros (ponderados al 128.8%)	-	-
Otros (ponderados al 150%)	-	-
Cartera permanente y Otros	2,255.8	180.5
<b>Total</b>	<b>43,416.3</b>	<b>3,473.3</b>

**RIESGOS CUANTIFICABLES NO DISCRECIONALES:**

**Administración de Riesgo Operativo.-**

**Análisis Cualitativo**

Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación (ScoreCards) se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad (S.G.C.) a través de dos indicadores:

**Naturaleza.** Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio. Sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:

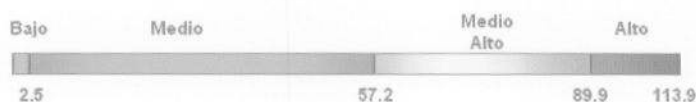


El resultado obtenido de los veinte procesos más relevantes de la institución al cierre del mes de diciembre es el siguiente:

FECHA ANÁLISIS	ID PROCESO	NOMBRE PROCESO	INDICADOR NATURALEZA	NIVEL TOLERANCIA
31/12/2007	11	Flujo de Fondos	71.63	Riesgo Alto
31/12/2007	3	Operación del gasto	58.94	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	15	Caja General	58.48	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	43	Mercado de Dinero	58.38	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	20	Tesorería	56.72	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	1	Capitales	53.14	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	29	Guarda Valores	52.20	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	9	Custodia y Admon. De Val.	50.50	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	26	Cambios	50.14	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	54	IFBs	48.63	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	8	Fiducia	48.43	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	65	2do piso IFNBs	47.64	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	37	1er.piso y Emerg.	46.13	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	31	A.Financiero	44.79	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	59	1er. Piso	44.11	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	58	Garantias	43.61	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	17	M.D.C	41.43	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	7	Canales Alternos	37.83	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	60	Exempleados	35.58	Riesgo Medio Alto
31/12/2007	30	Contabilidad-Mercados	35.15	Riesgo Medio Alto

<sup>1</sup> Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Subdirección de Riesgos de Crédito.  
 Nota.- A mayor puntaje, mayor es la criticidad del proceso.

**Eficiencia.** Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permiten sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición. Sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:



Sobre la misma muestra de veinte procesos relevantes en términos de eficiencia su comportamiento fue el siguiente:

FECHA	ID PROCESO	NOMBRE PROCESO	INDICADOR	NIVEL
ANÁLISIS	HERO		EFICIENCIA	TOLERANCIA
31/12/2007	30	Contabilidad-Mercados	30.70	Riesgo Medio
31/12/2007	11	Flujo de Fondos	27.19	Riesgo Medio
31/12/2007	29	Guarda Valores	27.02	Riesgo Medio
31/12/2007	58	Garantías	24.21	Riesgo Medio
31/12/2007	3	Operación del gasto	23.47	Riesgo Medio
31/12/2007	7	Canales Alternos	22.24	Riesgo Medio
31/12/2007	8	Fiducia	21.77	Riesgo Medio
31/12/2007	37	1er.piso y Emerg.	20.64	Riesgo Medio
31/12/2007	17	M.D.C	19.37	Riesgo Medio
31/12/2007	43	Mercado de Dinero	18.21	Riesgo Medio
31/12/2007	60	Exempleados	18.20	Riesgo Medio
31/12/2007	65	2do.piso IFNBs	17.63	Riesgo Medio
31/12/2007	20	Tesorería	17.63	Riesgo Medio
31/12/2007	31	A. Financiero	16.41	Riesgo Medio
31/12/2007	9	Custodia y Admon. De Val.	15.70	Riesgo Medio
31/12/2007	1	Capitales	14.59	Riesgo Medio
31/12/2007	15	Caja General	14.12	Riesgo Medio
31/12/2007	26	Cambios	13.86	Riesgo Medio
31/12/2007	59	1er. Piso	12.27	Riesgo Medio
31/12/2007	54	IFBs	6.64	Riesgo Medio

Nota .- A menor puntaje, menor riesgo operativo.

#### Análisis Cuantitativo

Durante el cuarto trimestre del 2007 se han registrado contablemente 48 eventos de pérdida por un impacto económico de \$3,404

Mes	Moneda	Frecuencia	Impacto Económico probable
31/12/2007	MXP	11	\$ 3,160
30/11/2007	MXP	23	169
31/10/2007	MXP	14	75
		48	\$ 3,404

Estas cifras complementan el total del año 2007, que se mostraría como sigue

Año	Moneda	Frecuencia	Impacto Económico probable
2007	MXP	112	\$10,273

#### Administración de Riesgo Tecnológico.-

Con el objeto de llevar a cabo una adecuada administración en esta materia la Dirección de Informática, al cierre del presente ejercicio, realizó la siguientes acciones:

A fin de evaluar la vulnerabilidad del hardware, software, sistemas, aplicaciones seguridad y recuperación de información y redes se tiene lo siguiente:

- Mediante la emisión de reportes de vulnerabilidad mensual, que consiste en analizar las bitácoras obtenidas de la plataforma de seguridad perimetral con el objeto de evaluar el nivel de seguridad del perímetro y tomar medidas preventivas.
- Se generó una arquitectura de Tecnología de Información, apoyada en la evaluación de debilidades y mejoras en aspectos de disponibilidad de los servicios basados en la plataforma de hardware, software, aplicaciones apoyadas en estrategias de redundancias, así como mantener la plataforma de respaldos y recuperación que permita respaldar el total de los sistemas centrales.
- Se incrementó la capacidad de respaldo en medio magnético.
- Se evaluó periódicamente la capacidad de los servidores, se dio crecimiento en cuanto a CPU, memoria, disco y capacidad de respaldo para los sistemas orientados al cliente.
- En materia de redes, se tiene un esquema de redundancia total de los servicios de enlace, internet, a nivel local y WAN, durante este periodo se ha incrementado la capacidad de internet en un 100%.
- Se actualizaron los módulos de seguridad perimetral de la plataforma.
- Se mantiene la operación de respaldos y procesos, en un alto porcentaje se realiza mediante sistemas automatizados, basados en un software scheduler.

Con respecto a la implementación de controles internos se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Los niveles de servicio con terceros se integran a los contratos de servicios RED, las políticas de niveles de servicios y de seguridad, así como los requerimientos mínimos de niveles de encriptación y de VPN que procuren la integridad.
- En cuanto al procesamiento, no se tienen contratos con terceros.
- Se emiten indicadores de gestión de disponibilidad de los equipos que soportan las operaciones de los sistemas que dan servicio al cliente que permiten determinar desviaciones en la disponibilidad por fallas.
- Se han implementado esquemas de bitácoras de operaciones en los sistemas críticos y se ha iniciado el proyecto para la mejora y homologación de los registros de operaciones.
- Se actualizó el proceso de calidad que establece un convenio y procura el cumplimiento de los niveles de servicios negociados con las áreas de negocio basadas en las operaciones relacionadas con el cliente.

Con el objeto de mantener canales de distribución para operaciones bancarias con clientes realizadas a través de internet, cajeros automáticos, banca telefónica, y sucursales orientadas a establecer medidas y controles que permitan asegurar la confidencialidad en la generación, almacenamiento, transmisión y recepción se tomaron las siguientes acciones:

- Se ha implementado un segundo método de autenticación mediante TOKENS para los sistemas de FIDUCIARIO y CUSTODIA.
- Se consolidó un sistema de autenticación con las políticas de generación, confidencialidad, y almacenamiento de claves de acceso para los sistemas de CADENAS, FIDUCIARIO y CUSTODIA complementado con un procedimiento de entrega y activación controlados.
- Se reforzó el esquema de zonas de seguridad el cual ahora contempla la separación de la zona de producción y desarrollo.
- Se cuenta con políticas y procesamientos de operación y autorización de acceso a sistemas, bases de datos y aplicaciones.
- Se implementaron esquemas de control de acceso a los sistemas por medio de autenticación de los usuarios.

- Se incrementó la capacidad de los respaldos en una plataforma SAN, con la cual se generan respaldos en línea; se adicionaron unidades de cinta a los Robots que permiten realizar respaldos en medio magnético, dichos respaldos se mantienen en bóvedas internas y externas que nos permiten la recuperación de las bases de datos.
- Se mantiene un centro de cómputo de contingencia con la plataforma y los sistemas críticos operando y actualizados, misma que se probó técnica y operativamente este año y que se mantiene en operación. Así mismo, se tiene un proceso y estrategia de recuperación.
- Se enviaron boletines de seguridad al personal en general.
- Se implementaron esquemas de bitácoras de operación en los sistemas críticos y se ha iniciado el proyecto para la mejora y homologación de los registros.
- Se actualizó la plataforma de PKI, (llaves públicas) para operar con nuevas versiones de software en PC de los clientes.
- En los sistemas de cadenas se usa firma electrónica, pantallas, preguntas de control y en su caso grabación de llamadas.

A partir del mes de abril del presente año se incrementó la muestra de los servicios informáticos a medir para el indicador denominado “Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos”, quedando de la siguiente manera:

<b>SERVICIOS NO CRITICOS</b>	
AGENTE FINANCIERO	
Sistema de Información Financiera	
Mesa de Control	
Sistema de Guardavalores	
Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos	
<i>* Sistema de Custodia Nafin</i>	
<i>* Sistema Integral de Administración de Garantías</i>	

Durante el cuarto trimestre del 2007, el comportamiento mensual de los indicadores de riesgo tecnológico fue el siguiente:

Año / Mes	Id Indicador R.T.	Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta	Resultado Meta
Dic/2007	1	Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	Sin Intrusiones a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Dic/2007	2	Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	Sin Impactos a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Dic/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	99.91%
Nov/2007	1	Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	Sin Intrusiones a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Nov/2007	2	Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	Sin Impactos a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Nov/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	100.00%
Nov/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	100.00%
Oct/2007	1	Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	Sin Intrusiones a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Oct/2007	2	Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	Sin Impactos a equipos de misión crítica	100.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	99.99%
Oct/2007	4	Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de desastre por contingencia	Porcentaje	100.00%	100.00%
Oct/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	100.00%

Fuente : Subdirección de Calidad de Informática

En donde se observa que en el mes de diciembre el indicador denominado “Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos”, no tuvo un 100% de disponibilidad, no obstante estuvo por arriba de su meta. El comportamiento detallado de la muestra de los servicios que componen este indicador nos señala que el servicio que no alcanzó el 100 % de disponibilidad durante el mes, fue el denominado “Mesa de Control de Crédito”, no obstante, estuvo por arriba de su meta.

Año / Mes	Id Indicador R.T.	Descripción Indicador R.T.	Descripción del servicio no Crítico.	Meta	Resultado Meta
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Sistema de Administración Agente Financiero	97.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Sistema de Recursos Humanos	97.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Sistema de Información Financiera - Contabilidad	97.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Mesa de Control de Crédito	97.00%	99.40%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Guarda Valores	97.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Sistema de Custodia Nafin	97.00%	100.00%
Dic/2007	5	Nivel de Disponibilidad de los servicios no críticos	Sistema Integral de Administración de Garantías	97.00%	100.00%

Fuente de Información: Subdirección de Calidad Informática

En el mes de octubre el indicador denominado “Nivel de disponibilidad de los servicios críticos”, no tuvo un 100% de disponibilidad, no obstante estuvo por arriba de su meta. El comportamiento detallado de la muestra de los servicios que componen este indicador nos señala que el servicio que no alcanzó el 100 % de disponibilidad durante el mes, fue el denominado “N@fin Electrónico”, no obstante, estuvo por arriba de su meta.

Año / Mes	Id Indicador R.T.	Descripción Indicador R.T.	Descripción del servicio Crítico.	Meta	Resultado Meta
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Mercado de Dinero	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Mercado de Cambios	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Mercado de Capitales	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Sistema de Flujo de Fondos	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Sistema Institucional de Recuperación y Admon. de	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Sistema Fiducia	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	N@fin Electrónico	99.20%	99.90%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Sistema de Derivados	99.00%	100.00%
Oct/2007	3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Portal Nafin	99.00%	100.00%

Fuente de Información: Subdirección de Calidad Informática

El 26 octubre se realizó la Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de desastre por contingencia en el cual se alcanzó la meta de 100%, al recuperarse todos los servicios programados.

### **Riesgo Legal.-**

Al interior de la institución, esta gestión se realiza a través de la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.

Al término del ejercicio 2007 se tomaron las siguientes acciones:

En cuanto al establecimiento de políticas y procedimientos.

- Estas se encuentran perfectamente documentadas en el Manual Operativo de Atención Jurídica en Adquisiciones, Jurídica de Administración y Normatividad Gubernamental, en el Manual Operativo de Prestación de Servicios Jurídicos Contenciosos y Contratos Bancarios, y por ultimo, en el Manual Operativo de Atención Jurídica en Mercados Financieros, Capital de Riesgo, Asuntos Internacionales y Materia Consultiva tanto en las políticas generales como particulares, que a su vez cuentan con puntos de inspección a lo largo de todo el proceso con el fin de asegurar el cabal cumplimiento de la normatividad vigente, tanto interna como externa.

Por lo que se refiere a la estimación de pérdidas potenciales derivadas de las resoluciones judiciales o administrativas desfavorables.

- Esto ha sido posible a través del punto anterior, estableciendo un procedimiento de registro de potenciales pérdidas en materia de riesgo legal, garantizando con esto el registro confiable y oportuno de dichas contingencias en función de la calificación asignada a cada uno de los juicios basado en la experiencia y la gestión que se realiza por las diferentes Direcciones Jurídicas y, de esta forma, estimar una potencial pérdida de manera gradual que nos permita evitar el menoscabo al patrimonio institucional debido a la celebración de operaciones que conlleven la existencia de diferentes riesgos, dicha calificación se lleva a cabo trimestralmente y deriva en su correspondiente afectación contable.

En cuanto a los actos que realiza la institución cuando se rige por un sistema jurídico distinto al nacional.

- Se encuentra establecido en el Manual Operativo de Atención Jurídica en Mercados Financieros, Capital de Riesgo, Asuntos Internacionales y Materia Consultiva.
- Cabe mencionar que durante el presente ejercicio no hubo litigios o procedimientos en esta materia.

Con el objeto de dar a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

- Periódicamente se llevan a cabo los Comités Operativos de Calidad de los procesos antes mencionados donde se hace del conocimiento de los integrantes del proceso diversos temas de interés relacionados con las operaciones que se llevan a cabo.
- Adicionalmente, a través del Manual Operativo de Atención Jurídica en Adquisiciones, Jurídica de Administración y Normatividad Gubernamental, de la Dirección de Normatividad Gubernamental, se prevé mediante uno de sus subprocesos, la difusión de la normatividad gubernamental aplicable a la institución en su carácter de sociedad nacional de crédito, como entidad paraestatal. Dicha difusión se lleva a cabo mediante la revisión diaria del Diario Oficial de la Federación y se envía de forma electrónica ya sea de las áreas involucradas con su aplicación, o bien, a toda la institución.
- De manera similar al punto anterior, en el Manual Operativo de Atención jurídica en mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y materia consultiva se prevé como uno de sus subprocesos la difusión vía electrónica de las circulares emitidas por el Banco de México, que se hacen del conocimiento del área mediante los sistemas establecidos por el propio Banco Central.

En cuanto a lo que se refiere a la realización de auditorías legales internas.

- Anualmente, se cumple con dichas disposiciones al realizar auditorías tanto internas como externas a toda la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria, mediante la selección por procesos en el marco del sistema de gestión de calidad.
- Actualmente el Órgano Interno de Control se encuentra realizando la auditoría correspondiente a los procesos seleccionados.

Por último, en cuanto al mantenimiento de una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos.

- La Dirección Jurídica Contenciosa y de Crédito cuenta con una base de datos histórica y actualizada en la que se contienen los principales datos de identificación de los asuntos, sus importes, fecha y causa de terminación, además de haber desarrollado el Sistema de Administración de Cartera Contenciosa en plataforma WEB (SIACCW), en el cual se lleva el registro y control de avance procesal de los asuntos turnados a la Dirección Jurídica Contenciosa y de Crédito, y al que actualmente también tienen acceso otras áreas jurídicas, convirtiéndose en un Sistema de Gestión integral de la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.
- Asimismo, es materia de la Dirección de Normatividad Gubernamental la atención de asuntos laborales, por lo que los pagos y antecedentes de estos juicios se encuentran contenidos en el sistema denominado SIACCW.

Por último, con cifras de cierre correspondientes al cuarto trimestre de 2007, se han generado contingencias de septiembre de 2006 a la fecha por \$163.4, que a su vez han dado origen a la creación de provisiones por \$37.8 Lo anterior nos expresa que existe una provisión de potenciales perdidas del 23.16% de las contingencias registradas y con un efecto en resultados al cierre del ejercicio 2007 de \$18.2.

Cifras al 31 de diciembre de 2007

	Contingencia	%	Provisión	Resultados
<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>163,499,175.69</b>	<b>23.16%</b>	<b>-37,869,164.32</b>	<b>18,259,027.06</b>
1) Carácter laboral	21,735,750.17	82.01%	-17,825,164.32	8,259,027.06
2) Cartera contenciosa	99,001,394.52	0.00%	0.00	0.00
3) Fideicomisos	42,762,031.00	46.87%	-20,044,000.00	10,000,000.00
4) Tesorería y Operaciones Bursátiles	0.00	0.00%	0.00	0.00
5) Reexpresión				440,663.00

\* Cifras en moneda nacional, valorizadas a un tipo de cambio de: 10.9157

Fuente de información SIF-Data Warehouse

**Notas Importantes**

- 1.- Las principales variaciones a las provisiones que se generan por la cartera laboral se derivan de diecisiete asuntos que empeoraron su situación con respecto al trimestre pasado, lo anterior se deriva del cambio en su calificación como de la actualización de la contingencia laboral y de su provisión asociada por: 3,074,801.68, lo anterior, nos genera un efecto neto en resultados al cierre del trimestre por el mismo importe.
- 2.- No existen mayores cambios con respecto al trimestre inmediato anterior, salvo dos demandas mediante las cuales se obtuvo sentencia a favor de la institución. Sin embargo, es importante mencionar que: Existe una provisión equivalente al 100% de seis demandas en contra de la institución por: 18,197,345.88 que se generaron antes de la puesta en marcha del proceso de registro de potenciales pérdidas en materia de Riesgo Legal.
- 3.- No existen cambios con respecto al trimestre inmediato anterior. Cabe mencionar que existe un registro en cuentas de orden por 22,718,031.00 el cual se deriva de una "Reserva Técnica" (Pasivo Contingente), constituida por instrucciones de la CONDUSEF, derivada de una reclamación, por lo tanto el registro señalado, debe permanecer en cuentas de orden, sin entrar en la dinámica de calificación de Riesgo Legal. Por lo que se refiere al registro de provisión se trata de dos asuntos reservados al 100%, por considerarse con una expectativa "baja" de obtener un resultado favorable en términos de la metodología empleada.
- 4.- Por último, se tiene un efecto neto en resultados en lo que va del año de: 18,259,027.06

**RIESGOS NO CUANTIFICABLES.**

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de Control	Impactos Económicos
Bienes patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de primas</li> <li>• Deducibles en caso de materialización</li> </ul>
Bienes Adjudicados		

Al cierre del mes de diciembre del 2007, se han presentado ocho siniestros sobre los bienes patrimoniales.

FECHA	POLIZA / RAMO	BIEN SINIESTRADO	MOTIVO DEL SINIESTRO
19/01/2007	90900 35337 45146 925388	Equipo de cómputo marca Compaq armada modelo E500, serie: 1J18FTBZM03E, No. de inventario: 7829-	Daños materiales
19/01/2007	90900 35337 45146 925388	Equipo de cómputo marca Compaq armada modelo E500, No. de inventario: 7829-00310	Daños materiales
29/01/2007 y 31/01/2007	20401643 20493360	Chevy Monza 2003, placas VHS-3805	Daños materiales
25/07/2007	20401673 20492833	Chrysler Stratus 2001, placas 211-PZY	Daños materiales
30/07/2007	20401673 20492951	Chevrolet Suburban 2006, 791-TZM	Rotura de Cristal
14/08/2007	90900 35337 45146	Cámara fotográfica marca sony, modelo DSL590, No. de	Robo sin violencia
13/09/2007	25300 20401726 20401673 20492799	Renault Megane 2003, 204 SKV	Daños Materiales / pérdida total
17/10/2007	90900 347440044537	Teléfono celular marca LG, Serie: 02113909387	Robo sin violencia

Fuente : Subdirección de Recursos Materiales

### **30 Prevención de lavado de dinero y financiamiento a terrorismo:**

En el último trimestre de 2007, se dio inicio al programa de difusión 2007-2008, publicando para tal efecto en la intranet institucional, la Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, las Políticas Generales y Lineamientos para la identificación y conocimiento del cliente e identificación de usuarios en Nacional Financiera, S.N.C., y el Formato de Identificación y Conocimiento del Cliente y/o Usuario.

Se instruyó a las áreas de negocio que incorporan nuevos clientes a Nacional Financiera, para que apliquen las Políticas Generales y Lineamientos para la identificación y conocimiento del cliente e identificación de usuarios y utilicen los formatos de identificación y conocimiento del cliente como herramienta para asegurar la integración al expediente de la información verídica del cliente antes iniciar de la relación de negocio.

Para reforzar la difusión, se entregó a cada Director de área de esta Institución, un disco compacto con la normatividad externa e interna en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, se envió un correo electrónico a todo el personal informando de los cambios en la normatividad, exhortando a la lectura de sus contenidos y se llevó a cabo la campaña "...un compromiso institucional", carteles que se colocaron en lugares de concurrencia del personal.

### **31 Cambios en Normas de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2008:**

Al cierre del ejercicio 2007, el CINIF ha emitido las siguientes Normas de Información Financiera (NIF), mismas que entrarán en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2008, siendo los principales cambios los siguientes:

#### **NIF B-10 Efectos de la inflación.**

Los cambios más importantes que presenta esta norma con respecto al Boletín B-10 (NIF B-10.- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera) y que tendrán un efecto en los estados financieros de 2008, son los siguientes:

Se definen dos entornos económicos en los que pueden operar las entidades en determinado momento:

- a) Inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%); y
- b) No inflacionario, cuando la inflación es poco importante y sobre todo se considera controlada en el país y, es menor que dicho 26% acumulado.

En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral y, en un entorno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período.

Derivado de lo anterior, se estima que a partir de 2008, NAFIN no reconocerá los efectos de la inflación.

#### **NIF D-3 Beneficios a los empleados.**

Los principales cambios con relación a pronunciamientos anteriores y que tendrán un efecto en los estados financieros de NAFIN a partir del 1 de enero de 2008, son los siguientes:

- i) Se establecen períodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales (antes denominadas como variaciones en supuestos y ajustes por experiencia) conforme se devenguen.
- ii) En esta NIF se eliminó el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional que daba lugar a reconocer un activo intangible y, en caso de proceder, a otra partida integral como un elemento separado del capital contable.
- iii) La adopción futura de esta NIF no implicará el reconocimiento de un pasivo o activo de transición inicial, excepción hecha de los casos en que se introduce un nuevo plan de beneficios definidos no concebido con anterioridad, los cuales serán tratados como las modificaciones al plan.
- iv) A partir de 2008 se debe reconocer directamente en el capital ganado cualquier partida pendiente de amortizar como otra partida integral.
- v) La normatividad relativa a beneficios por terminación se modificó para establecer su tratamiento como una provisión que debe reconocerse directamente en resultados, salvo que alguna NIF particular permita su capitalización en un activo; esto es, sin que medie en ello diferimiento alguno del servicio pasado y de las ganancias o pérdidas actuariales.
- vi) Esta NIF D-3 incorpora a la PTU como parte de su normatividad, inclusive la PTU diferida, realizando sobre esta última una referencia al método de activos y pasivos propuesto por la NIF D-4 *Impuestos a la utilidad*.
- vii) Se consideraron en esta NIF D-3 los párrafos normativos y aclaratorios del Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, referentes a los beneficios por terminación por causa de reestructuración, y se complementaron con los párrafos normativos necesarios para este tipo de obligaciones.

#### **Beneficios por terminación-**

El saldo pendiente de amortizar de servicios pasados del pasivo de transición y por modificaciones al plan se amortizará en línea recta en 5 años ya que la vida laboral remanente promedio es superior a los cinco años.

La amortización del ejercicio 2008 ascenderá a \$1 y formará parte del costo neto del período.

La pérdida actuarial por amortizar al 1 de enero de 2008 asciende a \$2 y se reconocerá en los resultados de 2008 formando parte de Gastos de administración y promoción.

#### **Beneficios por retiro por prima de antigüedad y pensiones-**

El saldo pendiente de amortizar de servicios pasados del activo o pasivo de transición inicial se amortizará en línea recta en el mínimo entre la esperanza de vida laboral y 5 años.

El saldo pendiente de amortizar de servicios pasados del activo o pasivo de transición inicial se amortizará en línea recta en 5 años ya que la vida laboral remanente promedio es superior a los cinco años.

La ganancia actuarial por amortizar al 1 de enero de 2008, que asciende a \$18, se reconocerá en los resultados de 2008 formando parte de Gastos de administración y promoción.

#### **NIF D-4 Impuestos a la utilidad.**

Los cambios más importantes que presenta esta norma con respecto al Boletín D-4 y que tendrán un efecto en los estados financieros de 2008 de la Compañía, son los siguientes:

- a) El saldo del efecto acumulado de ISR se requiere se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las *otras partidas integrales* que a la fecha estén pendientes de reciclaje.
- b) La PTU causada y diferida se considerará como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados, por lo tanto, las normas de reconocimiento contable relativas se reubican en la NIF D-3 *Beneficios a los empleados*.

#### **NIF B-2 Estado de flujo de efectivo.**

La entrada en vigor de esta NIF provoca un cambio contable cuyos efectos deben reconocerse mediante la aplicación prospectiva establecida en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*. Lo anterior implica que en los estados financieros de períodos anteriores al año 2008 que se presentan en forma comparativa con los del período actual, la entidad debe incluir el estado de cambios en la situación financiera.

Los principales cambios que muestra la NIF B-2 en relación con el Boletín B-12 derogado, son los siguientes:

El estado de flujos de efectivo mostrará las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el período; el estado de cambios en la situación financiera muestra sólo los cambios en la estructura financiera de la entidad, y no los flujos de efectivo;

Aún y cuando dentro de un entorno inflacionario tanto el estado de cambios como el estado de flujos de efectivo se presentarían a pesos constantes, en el proceso de preparación del estado de flujos de efectivo, primeramente se deberán eliminar los efectos de la inflación del período y, sobre dicha base, determinar los flujos de efectivo a pesos constantes. En la determinación del estado de cambios no se eliminan los efectos de la inflación del período.

El estado de flujos de efectivo establece que primero deben presentarse los flujos de efectivo de las actividades de operación, enseguida los de inversión y, finalmente, los de financiamiento. El estado de cambios requería mostrar las actividades de operación, después las de financiamiento y, al final, las de inversión.

Se establece la posibilidad de determinar y presentar el estado de flujos de efectivo mediante la aplicación ya sea del método directo o del indirecto, según lo decida la entidad. En el método directo se presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos y, en el método indirecto se presentará en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos y presentará los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y financiamiento;

La NIF B-2 requiere que se presenten los rubros de los principales conceptos de cobros y pagos preferentemente en términos brutos y, sólo en casos muy específicos, permite mostrar movimientos netos. En el estado de cambios se presentaban, generalmente, los cambios netos.

La NIF B-2, a diferencia del Boletín B-12, requiere revelar la conformación del saldo de efectivo, así como alguna otra información considerada relevante.

**NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras.**

Los cambios relevantes que presenta la NIF B-15, en relación con pronunciamientos anteriores son:

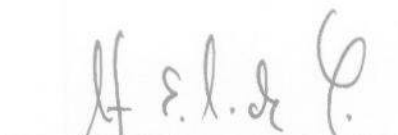
- a) Desaparecen las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que se incorporan los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe;
- b) Se establecen los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a de informe;
- c) Se permite que cualquier Compañía presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



---

C. P. Mario Laborín Gómez  
Director General



---

Lic. Steven Saide Azar  
Director General Adjunto de  
Administración



---

C. P. Mario Osorio Méndez  
Director de Finanzas



---

C.P. Sergio Miranda Flores  
Subdirector de Contabilidad  
y Fiscal



---

C. P. Luis Ángel Vázquez  
Titular del Área de Auditoría  
Interna



**nacional financiera**

Banca de Desarrollo

## Anexo C

---

**CONSEJEROS CONSULTIVOS  
DE NACIONAL FINANCIERA**



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Anexo C

**CONSEJEROS CONSULTIVOS DE NACIONAL FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRE	PATERNO	MATERNO
Noroeste	Baja California	Presidente	Mario	García	Franco
Noroeste	Baja California	Vicepresidente	Gustavo	Camarena	Salinas
Noroeste	Baja California	Consejero	José Gabriel	Posada	Gallego
Noroeste	Baja California	Consejero	Carlos	Bustamante	Anchondo
Noroeste	Baja California	Consejero	Enrique A.	Fajardo	O.
Noroeste	Baja California	Consejero	José	Galicot	Behar
Noroeste	Baja California	Consejero	Jorge Ignacio	Gallego	Salas
Noroeste	Baja California	Consejero	Jorge	Kuri	Rojo
Noroeste	Baja California	Consejero	Dennis	La Salle	Ainza
Noroeste	Baja California	Consejero	Gastón	Luken	Garza
Noroeste	Baja California	Consejero	Enrique	Mier y Terán	Suárez
Noroeste	Baja California	Consejero	Antonio G.	Paz	Félix
Noroeste	Baja California	Consejero	Cuauhtémoc	Pérez	Román
Noroeste	Baja California	Consejero	Francisco	Rubio	Cárdenas
Noroeste	Baja California	Consejero	Roberto	Rudametkin	Chapluk
Noroeste	Baja California	Consejero	Sergio	Tagliapietra	Nassri
Noroeste	Baja Calif. Sur	Presidente	Ricardo N.	Pérez	Razura
Noroeste	Baja Calif. Sur	Vicepresidente	Carlos	Estrada	Talamantes
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Jorge Alberto	Vale	Sánchez
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Sergio	Berzunza	Camejo
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Luis	Bulnes	Molleda
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Ricardo	Correa	Lombardía
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Juan	de la Peña	Salgado
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejera	Margarita	Díaz	Jiménez
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Carlos Guillermo	Garzón	Rubio
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	José Alonso	Germán	Castro
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Alfredo	González	Yah
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Mario	Hurtado	Mendoza
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Carlos Enrique	Lira	Padilla
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Humberto	Lozoya	Arriaga



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Alejandro	Menchaca	Garza
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Alejandro	Moreno	Gallo
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Antonio Adolfo	Ruffo	Uribe
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Guillermo Alejandro	Ruffo	Uribe
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Armando	Sánchez	Porras
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Malcolm Neil	Shroyer	Schoen
Noroeste	Baja Calif. Sur	Consejero	Homero	Davis	Castro
Noroeste	Sinaloa	Presidente	Rodolfo Gerardo	Madero	Rodríguez
Noroeste	Sinaloa	Vicepresidente	José Lauro	Melendrez	Parra
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Jesús	Vizcarra	Calderón
Noroeste	Sinaloa	Consejero	José Luis	Aispuro	Calderón
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Sebastián	Arana	Escobar
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Mario	Cadena	Payán
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Juan Pablo	Castañón	Castañón
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Eduardo	de la Vega	Canelos
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Eustaquio Tomás	de Nicolás	Gutiérrez
Noroeste	Sinaloa	Consejero	José Ignacio	de Nicolás	Gutiérrez
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Rafael Ernesto	Domínguez	Kelly
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Guillermo	Elizondo	Collard
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Sergio	Esquer	Peiro
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Fernando	Inukai	Sashida
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Javier	Lizárraga	Mercado
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Javier Ernesto	Magaña	Lizárraga
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Fernando	Medrano	Freeman
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Jorge Arturo	Pérez	Gavilán
Noroeste	Sinaloa	Consejera	Martha Cecilia	Robles	Montijo
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Luis Javier	Salido	Artola
Noroeste	Sinaloa	Consejero	Óscar J.	Lara	Aréchiga
Noroeste	Sonora	Presidente	José	Coppel	Luken



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Noroeste	Sonora	Vicepresidente	Germán Alberto	Tapia	Mexia
Noroeste	Sonora	Consejero	Francisco	Díaz Brown	Olea
Noroeste	Sonora	Consejero	Jorge	Cons	Figueroa
Noroeste	Sonora	Consejero	Óscar	Cuéllar	Rosas
Noroeste	Sonora	Consejero	Juan Antonio	de la Puente	Bay
Noroeste	Sonora	Consejero	José Antonio	Díaz	Quintanar
Noroeste	Sonora	Consejero	José Ramón	Fernández	Aguilar
Noroeste	Sonora	Consejero	Roberto	García	Madero
Noroeste	Sonora	Consejero	Raymundo	García de León	Peñuñuri
Noroeste	Sonora	Consejero	Marcos Francisco	Gluyas	Solórzano
Noroeste	Sonora	Consejero	Roberto	Gómez del Campo	Laborín
Noroeste	Sonora	Consejero	Nikita Demetrio	Kiriakis	Geourgouses
Noroeste	Sonora	Consejero	Jorge	Laborín	Gómez
Noroeste	Sonora	Consejero	Julio	Luebbert	Duarte
Noroeste	Sonora	Consejero	José Manuel	Macías	González
Noroeste	Sonora	Consejero	Héctor Manuel	Monroy	Rivera
Noroeste	Sonora	Consejero	Noé	Munguía	Gámez
Noroeste	Sonora	Consejero	Francisco	Noriega	Astiazaran
Noroeste	Sonora	Consejero	Ricardo	Platt	García
Noroeste	Sonora	Consejero	Francisco Javier	Robinson Bours	Castelo
Noroeste	Sonora	Consejero	Delfín	Ruibal	Corella
Noroeste	Sonora	Consejero	Francisco Manuel	Sánchez	Leyva
Noroeste	Sonora	Consejero	Octavio	Sánchez	Montaño
Noroeste	Sonora	Consejero	Ernesto	Vargas	Gaytán
Noreste	Chihuahua	Presidente	Eugenio	Baeza	Fares
Noreste	Chihuahua	Vicepresidente	Rómulo	Escobar	Valdez
Noreste	Chihuahua	Consejero	Alejandro	Cano	Ricaud
Noreste	Chihuahua	Consejero	Alberto	Armendáriz	Chaparro
Noreste	Chihuahua	Consejero	Gabriel	Aude	Venzor



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Noreste	Chihuahua	Consejero	Carlos	Carbajal	Lechuga
Noreste	Chihuahua	Consejero	Ricardo	Creel	Ryan
Noreste	Chihuahua	Consejera	Magaly	Fuentes	Yanar
Noreste	Chihuahua	Consejero	Mario Alberto	González	Espinosa
Noreste	Chihuahua	Consejero	Federico	Mares	Delgado
Noreste	Chihuahua	Consejero	Jesús	Mesta	Delgado
Noreste	Chihuahua	Consejero	Carlos	Murguía	Chávez
Noreste	Chihuahua	Consejero	Julio	Ornelas	Gil
Noreste	Chihuahua	Consejero	Alonso	Ramos	Vaca
Noreste	Chihuahua	Consejero	Luis Enrique	Terrazas	Seyffert
Noreste	Chihuahua	Consejero	Luis	Terrazas	Valles
Noreste	Chihuahua	Consejero	Héctor	Valles	Alveláis
Noreste	Coahuila	Presidente	Virgilio	Verduzco	Rosan
Noreste	Coahuila	Vicepresidente	Ricardo	Santibáñez	Cepeda
Noreste	Coahuila	Consejero	Jorge	Alanís	Canales
Noreste	Coahuila	Consejero	Fernando Javier	Amarante	Zertuche
Noreste	Coahuila	Consejero	César	Cantú	Benavides
Noreste	Coahuila	Consejero	Fernando	Cárdenas	Dávila
Noreste	Coahuila	Consejero	José Ángel	Garza	Blanc
Noreste	Coahuila	Consejero	Rodolfo	Garza	Cavazos
Noreste	Coahuila	Consejero	Ramón	Iriarte	Maisterrena
Noreste	Coahuila	Consejero	Isidro	López	Villareal
Noreste	Coahuila	Consejero	Víctor	Mohamar	Abugaber
Noreste	Coahuila	Consejero	Eduardo	Murra	Marcos
Noreste	Coahuila	Consejero	Jorge Eduardo	Verástegui	Saucedo
Noreste	Coahuila	Consejero	Jesús Raúl	Villarreal	González
Noreste	Coahuila	Consejero	Roberto	Villarreal	Maíz
Noreste	Coahuila	Consejero	Alfonso	Zabaleta	Margáin
Noreste	Coahuila	Consejero	Jorge	Torres	López



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Noreste	Durango	Presidente	Alfonso	Fernández de Castro	Casas
Noreste	Durango	Vicepresidente	Juan	Leautaud	Rivera
Noreste	Durango	Consejero	Jorge Ángel	Reynoso	Martínez
Noreste	Durango	Consejero	Rubén	Calderón	Luján
Noreste	Durango	Consejero	Guillermo Jaime	Falomir	Russek
Noreste	Durango	Consejero	José Guadalupe	Gamboa	Silva
Noreste	Durango	Consejero	Arturo	Gilio	Hamdan
Noreste	Durango	Consejero	Alfonso	Gorjón	Fernández
Noreste	Durango	Consejero	Carlos	Gutiérrez	Martínez
Noreste	Durango	Consejero	Jaime	Gutiérrez	Núñez
Noreste	Durango	Consejero	Sergio Alfonso	Necochea	Gámez
Noreste	Durango	Consejero	Francisco	Quiñones	Gallegos
Noreste	Durango	Consejero	Jorge	Saravia	Castillón
Noreste	Nuevo León	Presidente	Francisco	Garza	Zambrano
Noreste	Nuevo León	Vicepresidente	David Noel	Ramírez	Padilla
Noreste	Nuevo León	Consejero	Alejandro Alberto Carlos	Páez	Aragón
Noreste	Nuevo León	Consejero	Francisco Javier	Azcúnaga	Guerra
Noreste	Nuevo León	Consejero	Jesús Eduardo	Dillon	Montaña
Noreste	Nuevo León	Consejero	Luis Guillermo	Dillon	Montaña
Noreste	Nuevo León	Consejero	Juan Ignacio	Garza	Herrera
Noreste	Nuevo León	Consejero	José María	Garza	Treviño
Noreste	Nuevo León	Consejero	Ramiro	Guzmán	Barbosa
Noreste	Nuevo León	Consejero	Horacio Felipe	Lozano	Tijerina
Noreste	Nuevo León	Consejero	Hugo	Martínez	Fernández
Noreste	Nuevo León	Consejero	Abelardo	Morales	Purón
Noreste	Nuevo León	Consejero	Alejandro	Palacios	Ochoa
Noreste	Nuevo León	Consejero	Hernán	Saldívar	Maldonado
Noreste	Nuevo León	Consejero	Alfonso	Serna	Villarreal
Noreste	Nuevo León	Consejero	Xavier	Toussaint	Elosúa



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Noreste	Nuevo León	Consejero	Raúl	Treviño	Pezino
Noreste	Nuevo León	Consejero	Alfonso	Vera	Cantisani
Noreste	Nuevo León	Consejero	Marcelo	Zambrano	Lozano
Noreste	Nuevo León	Consejero	Guillermo Manuel	Zambrano	Villarreal
Noreste	Tamaulipas	Presidente	César	Treviño	Sáenz
Noreste	Tamaulipas	Vicepresidente	Jorge Eduardo	Rivera	Magallón
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Alfredo	González	Fernández
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Javier Eduardo	Cervera	Herrera
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Jorge Arturo	Elizondo	Naranjo
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Herman Henry	Fleishman	Cahn
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Fernando	Galván	Caballero
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Eduardo	García	Heredía
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Gregorio	Garza	Uribe
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Rolando	González	Cruz
Noreste	Tamaulipas	Consejero	René	González	Rascón
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Shelby Luis	Longoria	Kowalski
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Raúl	López	López
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Felipe	Pearl	Zorrilla
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Eduardo	Prieto	Sánchez Mejorada
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Juan Miguel	Rubio	Elosúa
Noreste	Tamaulipas	Consejero	Juan Carlos	Sánchez	Garza
Occidente	Aguascalientes	Presidente	José Manuel	Gómez	Marmolejo
Occidente	Aguascalientes	Vicepresidente	José M.	Barba	González
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Armando	Jiménez	San Vicente
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Salvador	Alcalá	Jiménez
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Francisco Javier	Buenrostro	Gándara
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Óscar	Carrillo	Muñoz
Occidente	Aguascalientes	Consejero	César	González	González
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Felipe de Jesús	González	Ramírez



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Salomón	Gutiérrez	Mayorga
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Emilio	Hernández	Guzmán
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Óscar Humberto	Lomelín	Ibarra
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Rogelio	López	López
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Enrique	Mancilla	Leal
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Juan Bernardo	Manríquez	Paniagua
Occidente	Aguascalientes	Consejera	Irma Patricia	Muñoz	de León
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Luis Miguel	Rentería	Arias
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Óscar Jaime	Reynoso	Femat
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Juan Carlos	Rodríguez	García
Occidente	Aguascalientes	Consejero	Antonio	Romo	Femat
Occidente	Colima	Presidente	Juan Pablo	Balleza	Patiño
Occidente	Colima	Vicepresidente	Alberto Salvador	Barreda	Córdova
Occidente	Colima	Consejero	José Ignacio	Peralta	Sánchez
Occidente	Colima	Consejero	Francisco	Arizti	Galnares
Occidente	Colima	Consejero	Eduardo Antonio	Brun	Solórzano
Occidente	Colima	Consejero	José Manuel	Costa	Lavín
Occidente	Colima	Consejero	Guillermo	Gómez	Espinoza
Occidente	Colima	Consejero	Jesús Alberto	Lara	Arechavala
Occidente	Colima	Consejero	Rafael	Martínez	Brun
Occidente	Colima	Consejero	Juan Ignacio	Mendoza	Ahumada
Occidente	Colima	Consejero	Mario Carlos	Moncada	Cantú
Occidente	Colima	Consejero	José de Jesús	Moreno	Díaz
Occidente	Colima	Consejero	Javier	Oldenbourg	Ceballos
Occidente	Guanajuato	Presidente	Carlos Ramón	Romo	Ramsden
Occidente	Guanajuato	Vicepresidente	José	Martínez	González
Occidente	Guanajuato	Consejero	Héctor Germán René	López	Santillana
Occidente	Guanajuato	Consejero	José	Acevedo	Arjona
Occidente	Guanajuato	Consejero	Alejandro	Arena	Torres Landa



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Occidente	Guanajuato	Consejero	Enrique	Castro	Villalobos
Occidente	Guanajuato	Consejero	Mateo	D'amico	Martínez
Occidente	Guanajuato	Consejero	Adolfo	Garza	López
Occidente	Guanajuato	Consejero	Aurelio	Martínez	Velázquez
Occidente	Guanajuato	Consejero	Víctor Guillermo	Medina	Gama
Occidente	Guanajuato	Consejero	Adrián	Peña	Miranda
Occidente	Guanajuato	Consejero	Alejandro	Sierra	Villafaña
Occidente	Guanajuato	Consejero	Gerardo	Stoever	Von Schmeling
Occidente	Guanajuato	Consejero	Gerardo	Zavala	Vergil
Occidente	Jalisco	Presidente	Ernesto	Gómez	Ibarra
Occidente	Jalisco	Vicepresidente	Javier	Arroyo	Chávez
Occidente	Jalisco	Consejero	Guillermo	Martínez	Mora
Occidente	Jalisco	Consejero	José María	Andrés	Villalobos
Occidente	Jalisco	Consejero	Susumu	Azano	Moritani
Occidente	Jalisco	Consejero	Héctor Manuel	Castellanos	Frank
Occidente	Jalisco	Consejero	Bernardo	Cueva	Jasso
Occidente	Jalisco	Consejero	Raúl	Cuevas	López
Occidente	Jalisco	Consejero	Leopoldo	Espinosa	Abdalá
Occidente	Jalisco	Consejero	Miguel	Flores	Ibarra
Occidente	Jalisco	Consejero	Julio	García	Briseño
Occidente	Jalisco	Consejero	Óscar	Garciarce	Muñiz
Occidente	Jalisco	Consejero	Valentín	González	Cosío
Occidente	Jalisco	Consejero	Héctor Heladio	Hermosillo	Allende
Occidente	Jalisco	Consejero	Miguel Ángel	Lares	Rojas
Occidente	Jalisco	Consejero	Tomás	López	Miranda
Occidente	Jalisco	Consejero	José Alberto	Martínez	Barone
Occidente	Jalisco	Consejero	Guillermo	Martínez	Conte
Occidente	Jalisco	Consejero	Eduardo	Orendain	Giovannini
Occidente	Jalisco	Consejero	Manuel	Romo	Muñoz



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Occidente	Jalisco	Consejero	Francisco Javier	Sánchez	Gil
Occidente	Jalisco	Consejero	Federico	Torres	López
Occidente	Michoacán	Presidente	Germán	Oteiza	Figaredo
Occidente	Michoacán	Vicepresidente	Sergio	Sistos	Rangel
Occidente	Michoacán	Consejero	Jesús	Melgoza	Velázquez
Occidente	Michoacán	Consejero	José Luis	Dueñas	González
Occidente	Michoacán	Consejero	Jorge	García	Santos
Occidente	Michoacán	Consejero	José Luis	Gil	Arroyo
Occidente	Michoacán	Consejero	Alonso	Gómez	Sáenz
Occidente	Michoacán	Consejero	Carlos G.	Martínez	García
Occidente	Michoacán	Consejero	Tranquilino	Nájera	Ávila
Occidente	Michoacán	Consejero	Enrique	Ramírez	Magaña
Occidente	Michoacán	Consejero	Ricardo	Rubí	Bustamante
Occidente	Michoacán	Consejero	Francisco	Sánchez	Ruiz
Occidente	Nayarit	Presidente	Manuel	Menchaca	Díaz del Guante
Occidente	Nayarit	Consejero	Alonso	Villaseñor	Anguiano
Occidente	Nayarit	Consejero	David	Castro	Monroy
Occidente	Nayarit	Consejero	Mario	Chaurand	Sandoval
Occidente	Nayarit	Consejero	Florencio	Gutiérrez	López
Occidente	Nayarit	Consejero	José Luis	Jiménez	Guerrero
Occidente	Nayarit	Consejero	José Octavio	Menchaca	Díaz del Guante
Occidente	Nayarit	Consejero	Alfonso	Rizzuto	Salvo
Occidente	Nayarit	Consejero	Raúl	Rodríguez	Abud
Occidente	Nayarit	Consejero	Héctor	Romero	González
Occidente	Nayarit	Consejero	Eduardo	Ruelas	Gutiérrez
Occidente	Nayarit	Consejero	Guillermo	Valdés	Menchaca
Occidente	Querétaro	Presidente	Francisco	Núñez	Elías
Occidente	Querétaro	Vicepresidente	Carlos	Garza	Adame
Occidente	Querétaro	Consejero	Renato	López	Otamendi



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Occidente	Querétaro	Consejero	José	de la Garza	Pedraza
Occidente	Querétaro	Consejero	Alejandro	Espinosa	Medina
Occidente	Querétaro	Consejero	Luis Alfonso	García	Alcocer
Occidente	Querétaro	Consejero	Sénen	Gómez	Alcocer
Occidente	Querétaro	Consejero	Edmundo Salvador	Jiménez	Suso
Occidente	Querétaro	Consejero	Mauricio	Kuri	González
Occidente	Querétaro	Consejero	Eduardo	López	Otamendi
Occidente	Querétaro	Consejero	Rafael	Morelos-Zaragoza	Valle
Occidente	Querétaro	Consejero	Óscar Eduardo	Peralta	Cásares
Occidente	Querétaro	Consejero	Rafael	Roiz	González
Occidente	Querétaro	Consejero	Pedro Alfredo	Ruiz Velazco	Márquez
Occidente	Querétaro	Consejero	Alejandro	Sáinz	Gallo
Occidente	Querétaro	Consejero	Sergio Esteban	Villaseñor	Pelayo
Occidente	San Luis Potosí	Presidente	Alejandro	Hernández	de la Rosa
Occidente	San Luis Potosí	Vicepresidente	Alejandro	Mancilla	Villarreal
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Carlos F.	Bárcena	Pous
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	José Martín	Alba	Herrán
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Alessandro	Alessi	Berardi
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Juan Alberto	Autrique	Ruiz
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Ángel Eduardo	de Luna	de la Vega
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Javier	García	Navarro
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Luis Antonio	Mahbub	Sarquis
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Julio	Nemer	Quiroz
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Luis Gerardo	Ortuño	Díaz Infante
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Jorge Enrique	Quintero	Higuera
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Eduardo	Rueda	Moreno
Occidente	San Luis Potosí	Consejero	Carlos	Torres	Corzo
Occidente	Zacatecas	Presidente	Pablo	Reimers	Morales
Occidente	Zacatecas	Consejero	Nicolás	Castañeda	Tejeda



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Occidente	Zacatecas	Consejero	Jesús	Acevedo	Robles
Occidente	Zacatecas	Consejero	José de Jesús	Aguirre	Campos
Occidente	Zacatecas	Consejero	Galo	Borrego	Iturbe
Occidente	Zacatecas	Consejero	Ismael	Gutiérrez	Hermosillo
Occidente	Zacatecas	Consejero	Pedro	Lara	Rojas
Occidente	Zacatecas	Consejero	Eduardo	López	Muñoz
Occidente	Zacatecas	Consejero	Guillermo	Muñoz	Popoca
Occidente	Zacatecas	Consejero	Jorge	Rabling	Reyes
Occidente	Zacatecas	Consejera	María Dolores	Serna	Ibarra
Occidente	Zacatecas	Consejero	Rafael	Sescosse	Soto
Centro	Ciudad de México	Presidente	Luis Alfonso	Villaseñor	Zepeda
Centro	Ciudad de México	Consejera	Laura	Velázquez	Alzúa
Centro	Ciudad de México	Consejero	José	Akle	Fierro
Centro	Ciudad de México	Consejero	Bernardo	Ardavín	Migoni
Centro	Ciudad de México	Consejero	Juan Manuel	Arriaga	Albarrán
Centro	Ciudad de México	Consejero	Luis Eduardo	Barrios	Sánchez
Centro	Ciudad de México	Consejero	José Alfredo	Chacón	Pérez
Centro	Ciudad de México	Consejero	Jorge	Familiar	Haro
Centro	Ciudad de México	Consejero	Horacio	Fernández	Terviño
Centro	Ciudad de México	Consejero	Héctor	Hernández Pons	Torres
Centro	Ciudad de México	Consejero	Héctor	Larios	Santillán
Centro	Ciudad de México	Consejero	Arseny	Lepiavka	Ruiz
Centro	Ciudad de México	Consejero	Carlos	Ludlow	Saldívar
Centro	Ciudad de México	Consejero	Valentín	Martínez	Gama
Centro	Ciudad de México	Consejero	Víctor	Milke	Aüais
Centro	Ciudad de México	Consejero	Juan	Murguía	Pozzi
Centro	Ciudad de México	Consejero	Carlos	Noriega	Arias
Centro	Ciudad de México	Consejero	José	Ortega	Martínez
Centro	Ciudad de México	Consejero	Miguel	Ramírez	Barber



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Centro	Ciudad de México	Consejero	Francisco	Santoyo	Vargas
Centro	Ciudad de México	Consejero	Gerardo	Trejo	Veitia
Centro	Ciudad de México	Consejero	Alejandro	Von Mohr	del Conde
Centro	Ciudad de México	Consejero	Lorenzo	Ysasi	Martínez
Centro	Edo. México	Presidente	Mario	Abedrop	Almada
Centro	Edo. México	Vicepresidente	Rubén Gonzalo	Martínez	Cárdenas
Centro	Edo. México	Consejero	Enrique	Jacob	Rocha
Centro	Edo. México	Consejero	José Salvador	Aburto	González
Centro	Edo. México	Consejero	Víctor	Álvarez	Herrera
Centro	Edo. México	Consejero	Roberto	Arandía	Gutiérrez
Centro	Edo. México	Consejero	Santiago	Barcón	Palomar
Centro	Edo. México	Consejero	Guillermo	Barnetche	Davison
Centro	Edo. México	Consejero	Arturo	Beteta	de la Garza
Centro	Edo. México	Consejero	Álvaro Antonio	Cárdenas	Navarro
Centro	Edo. México	Consejero	Simón	Cohen	Hamui
Centro	Edo. México	Consejero	Francisco José	Cuevas	Dobarganes
Centro	Edo. México	Consejero	Jorge	Dosal	Estrada
Centro	Edo. México	Consejero	Alberto	García	Hurtado
Centro	Edo. México	Consejera	Faustina	García	Reyes
Centro	Edo. México	Consejero	Peter	Homberg	Lehmann
Centro	Edo. México	Consejero	Isidro	López	Ancona
Centro	Edo. México	Consejero	Luciano	Martínez	García
Centro	Edo. México	Consejero	Luis Miguel	Monroy	Carrillo
Centro	Edo. México	Consejero	Sergio A.	Ramírez	Moreno
Centro	Edo. México	Consejero	Enrique	Ugarte	Dornbierer
Centro	Edo. México	Consejero	Gabriel	Villaseñor	Ruiz
Centro	Guerrero	Presidente	Miguel Ángel	Cabello	González
Centro	Guerrero	Consejero	Jorge Alfonso	Peña	Soberanis
Centro	Guerrero	Consejero	Jesús	Avellaneda	Chávez



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Centro	Guerrero	Consejero	Miguel Ángel Adolfo	Chávez	Romero
Centro	Guerrero	Consejera	María de los Ángeles	González	Astorga
Centro	Guerrero	Consejero	Mariano	Gutiérrez	Otero
Centro	Guerrero	Consejero	Víctor Ernesto	Hernández	Alcaráz
Centro	Guerrero	Consejero	Alfonso	Hernández	Reyes
Centro	Guerrero	Consejero	Feliciano Fernando	Meraza	Catalán
Centro	Guerrero	Consejero	J. David	Peña	Soberanis
Centro	Guerrero	Consejero	Mauricio	Rivera	Garza
Centro	Guerrero	Consejero	Zacañas	Rodríguez	Cabrera
Centro	Guerrero	Consejero	Roberto	Sampedro	Rosas
Centro	Guerrero	Consejero	Celso	Sánchez	Castillo
Centro	Guerrero	Consejero	Fernando	Tenopala	Zalce
Centro	Guerrero	Consejero	Guillermo	Zang	Sarawanitzer
Centro	Hidalgo	Presidente	José David	Maauad	Abud
Centro	Hidalgo	Vicepresidente	Jorge	Rosas	Ruiz
Centro	Hidalgo	Consejero	Gerardo Alejandro	González	Espínola
Centro	Hidalgo	Consejero	Vito Alessio	Aguirre	Chávez
Centro	Hidalgo	Consejero	Gabriel	Aguirre	Posada
Centro	Hidalgo	Consejero	Elías	Bitar	Macedo
Centro	Hidalgo	Consejera	Isabel	Conde	Gutiérrez
Centro	Hidalgo	Consejero	Javier	Conde	Rivemar
Centro	Hidalgo	Consejera	Susana	Enríquez	Roselló
Centro	Hidalgo	Consejero	Rafael	Fraire	Dueñez
Centro	Hidalgo	Consejero	David	García	Cosío
Centro	Hidalgo	Consejero	Raymundo	Lazcano	Mejía
Centro	Hidalgo	Consejero	Ricardo	Ludlow	Reverter
Centro	Hidalgo	Consejero	Cristino	Morales	Resendiz
Centro	Hidalgo	Consejero	Carlos	Sepúlveda	Ibarra
Centro	Hidalgo	Consejero	Romualdo	Tellería	Beltrán



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERO	MATERO
Centro	Hidalgo	Consejero	Cuauhtémoc	Ochoa	Fernández
Centro	Morelos	Presidente	Guillermo	León	Flores
Centro	Morelos	Vicepresidente	Roberto	Rivera	Aranda
Centro	Morelos	Consejero	Rafael	Tamayo	Flores
Centro	Morelos	Consejero	Fernando	Ahumada	Ayala
Centro	Morelos	Consejero	Humberto	Arriaga	Cardoza
Centro	Morelos	Consejero	Salvador	Castañeda	Brillanti
Centro	Morelos	Consejero	Ricardo	de Vecchi	Armella
Centro	Morelos	Consejero	Justo	Ezquer	García
Centro	Morelos	Consejero	John	Nielsen	León
Centro	Morelos	Consejero	Paulino	Rivera Torres	Mansi
Centro	Morelos	Consejero	Manuel Juan de Jesús	Rodríguez	Lomelí
Centro	Morelos	Consejero	Alfredo	Rodríguez	Quevedo
Centro	Morelos	Consejero	Martín	Sánchez	Alarcón
Centro	Morelos	Consejero	Javier	Terroba	Garza
Centro	Morelos	Consejero	Carlos	Trueba	Castañeda
Centro	Morelos	Consejero	Marcos Manuel	Suárez	Gerard
Sureste	Campeche	Presidente	Rafael	Ruiz	Ortiz
Sureste	Campeche	Vicepresidente	Víctor	Abraham	Elías
Sureste	Campeche	Vicepresidente	José Antonio	Richaud	Pinto
Sureste	Campeche	Consejero	Alejandro	Azar	Pérez
Sureste	Campeche	Consejero	Eduardo Arturo	Contreras	González
Sureste	Campeche	Consejero	Ramón	Espinola	Toraya
Sureste	Campeche	Consejero	Santiago	Espósito	Semerena
Sureste	Campeche	Consejero	Augusto Melitón	Gordillo	Días
Sureste	Campeche	Consejero	Eduardo Enrique	Guerrero	Ramos
Sureste	Campeche	Consejero	Carlos	Lavalle	Azar
Sureste	Campeche	Consejero	Jaime Ermilo	Olivera	Valladares
Sureste	Campeche	Consejero	Carlos	Ramírez	González



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Sureste	Campeche	Consejero	Ignacio	Sánchez	Núñez
Sureste	Campeche	Consejero	Carlos Manuel	Sánchez	Palma
Sureste	Chiapas	Presidente	Adrián	Marengo	Olavarrieta
Sureste	Chiapas	Vicepresidente	Juan Manuel	Zardaín	Borbolla
Sureste	Chiapas	Consejero	Roberto Armando	Albores	Gleason
Sureste	Chiapas	Consejero	David	Coutiño	Abud
Sureste	Chiapas	Consejero	Alberto Edison	Coutiño	Pastrana
Sureste	Chiapas	Consejero	Carlos Martín	Coutiño	Rodríguez
Sureste	Chiapas	Consejero	Antonio	D'amiano	Gregonis
Sureste	Chiapas	Consejero	Luis Manuel	Díaz de León	Tena
Sureste	Chiapas	Consejero	Felipe	Granda	Pastrana
Sureste	Chiapas	Consejero	Carlos	Gutiérrez	Liévano
Sureste	Chiapas	Consejero	José del Carmen	Guzmán	Bermúdez
Sureste	Chiapas	Consejero	José Luis	Mandiola	Totoricagüena
Sureste	Chiapas	Consejero	Octavio	Marín	de la Torre
Sureste	Chiapas	Consejero	Constancio Antonio	Narváez	Rincón
Sureste	Chiapas	Consejero	Miguel Ángel	Pérez	Reyes
Sureste	Chiapas	Consejero	Eduardo	Ruiz	Peralta
Sureste	Chiapas	Consejera	Martha Noemi	Zapata	Pérez
Sureste	Oaxaca	Presidente	Felipe	Martínez	Vasconcelos
Sureste	Oaxaca	Vicepresidente	Eugenio	Díaz	Fernández
Sureste	Oaxaca	Consejero	Enrique	Sada	Fernández
Sureste	Oaxaca	Consejero	Juan Rodolfo	Albisúa	Rosas
Sureste	Oaxaca	Consejero	Freddy	Alcántara	Carrillo
Sureste	Oaxaca	Consejero	Rafael	Gómez	Ruiz
Sureste	Oaxaca	Consejero	Gerardo	Gutiérrez	Candiani
Sureste	Oaxaca	Consejero	Raúl	López	Pérez
Sureste	Oaxaca	Consejero	Joaquín Javier	Morales	Noyola
Sureste	Oaxaca	Consejero	Alberto Enrique	Rojas	Calvo



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Sureste	Oaxaca	Consejera	María del Carmen	Zardaín	Borbolla
Sureste	Oaxaca	Consejero	José	Zorrilla de San Martín	Diego
Sureste	Puebla	Presidente	Ángel	Fernández	Carbajal
Sureste	Puebla	Vicepresidente	José	González-Cobián	Rodríguez
Sureste	Puebla	Consejero	Gerardo	Fernández	Sánchez
Sureste	Puebla	Consejero	Tomás Armando	Adame	Sosa
Sureste	Puebla	Consejero	José Luis	Balderrama	Ransenberg
Sureste	Puebla	Consejero	Alejandro	Couttolenc	Villar
Sureste	Puebla	Consejero	Jorge	de Velazco	Rivero
Sureste	Puebla	Consejero	Luis	Escudero	Montoto
Sureste	Puebla	Consejero	Jorge	Fernández	Sánchez
Sureste	Puebla	Consejero	José Antonio	González	Quijano
Sureste	Puebla	Consejero	José Luis	Hachity	Rodríguez
Sureste	Puebla	Consejero	Luis Gerardo	Inman	Peraldi
Sureste	Puebla	Consejero	José Alberto	Kuri	Chedraui
Sureste	Puebla	Consejero	Sergio	Martínez	Encinas
Sureste	Puebla	Consejero	Charles E.	Mtanous	Abboud
Sureste	Puebla	Consejero	Yraclis	Psahas	Valdés
Sureste	Puebla	Consejero	Juan José	Rodríguez	Posadas
Sureste	Puebla	Consejero	Rogelio	Sierra	Michelena
Sureste	Puebla	Consejero	Carlos	Solana	Pumarino
Sureste	Quintana Roo	Presidente	Mario	Rendón	Monforte
Sureste	Quintana Roo	Vicepresidente	Javier Carlos	Olvera	Silveira
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Víctor	Alcerreca	Sánchez
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Orlando	Arroyo	Marroquín
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Óscar	Camino	Decores
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Jaime	Carrillo	Santibáñez
Sureste	Quintana Roo	Consejero	José Antonio	Chapur	Zahoul
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Carlos	Constandse	Madrazo



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Francisco	Córdova	Lira
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Diego	de la Peña	García
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Isaac	Hamui	Abadi
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Roberto	Olán	Carrera
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Javier	Olvera	Iglesias
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Elías	Reyes	Castellanos
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Gerardo	Treviño	Villarreal
Sureste	Quintana Roo	Consejero	Abelardo	Vara	Rivera
Sureste	Tabasco	Presidente	José Luis	Gordillo	Domínguez
Sureste	Tabasco	Vicepresidente	Cristóbal	Broca	Hernández
Sureste	Tabasco	Consejero	Mario	de la Cruz	Sarabia
Sureste	Tabasco	Consejero	Gustavo	Carrera	Falcón
Sureste	Tabasco	Consejero	Jorge Roberto	Carrión	Arrazate
Sureste	Tabasco	Consejero	Alfredo	Dagdug	Castellanos
Sureste	Tabasco	Consejero	Jaime Alfonso	Domínguez	Cupido
Sureste	Tabasco	Consejero	Andrés	Escudero	Aguilar
Sureste	Tabasco	Consejero	Efraín	García	Mora
Sureste	Tabasco	Consejero	Vicente	Gutiérrez	Cacep
Sureste	Tabasco	Consejero	David Gustavo	Gutiérrez	Ruiz
Sureste	Tabasco	Consejero	Alejandro	Manzur	Castellanos
Sureste	Tabasco	Consejero	José	Narciso	Rovirosa Gular
Sureste	Tabasco	Consejero	Jaime	Priego	Fernández
Sureste	Tabasco	Consejero	Gonzalo Gaspar	Quintana	Giordano
Sureste	Tabasco	Consejero	Miguel Alberto	Rivera	Piza
Sureste	Tabasco	Consejero	Carlos Arturo	Rosario	Pérez
Sureste	Tabasco	Consejero	José Manuel	Sáiz	Pineda
Sureste	Tlaxcala	Presidente	Enrique	Morodo	Santisteban
Sureste	Tlaxcala	Vicepresidente	Tomás	Reigadas	Huergo
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Humberto	Alba	Lagunas



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Alfredo	Arenas	Guerra
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Adolfo	Carrasco	Matamoros
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Miguel Ángel	Corichi	Barceinas
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Marcos	del Rosario	Haget
Sureste	Tlaxcala	Consejero	José Manuel	García	Rozada
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Fransue	Molina	García
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Arsenio	Muñoz	Cervantes
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Marco Alfonso	Santacruz	Moctezuma
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Herberto	Villegas	Simó
Sureste	Tlaxcala	Consejero	Daniel	Murga	Herrera
Sureste	Veracruz	Presidente	Ramón	Gómez	Sañudo
Sureste	Veracruz	Vicepresidente	Valentín	Ruiz	Ortiz
Sureste	Veracruz	Consejero	Carlos	García	Méndez
Sureste	Veracruz	Consejero	Salvador	Abella	García
Sureste	Veracruz	Consejero	Gilberto de Jesús	Bravo	Torra
Sureste	Veracruz	Consejero	Carlos	Canales	Freeman
Sureste	Veracruz	Consejero	Enrique Bernardino de Jesús	Cházaro	Mabarak
Sureste	Veracruz	Consejero	Sergio	Chedraui	Eguía
Sureste	Veracruz	Consejero	José Jorge	Elías	Benigno
Sureste	Veracruz	Consejero	Anselmo	Estandía	Colom
Sureste	Veracruz	Consejero	Manuel	Fernández	Ávila
Sureste	Veracruz	Consejero	Gerardo	Gil	Ortiz
Sureste	Veracruz	Consejero	Manuel	González	Salvador
Sureste	Veracruz	Consejero	Abel Jesús	Gutiérrez	Ruiz
Sureste	Veracruz	Consejero	José Antonio	Marquínez	Moraza
Sureste	Veracruz	Consejero	Rafael	Ortiz de Zárate	Vimber
Sureste	Veracruz	Consejero	Baltazar	Pazos	Gómez
Sureste	Veracruz	Consejero	Alberto	Turrent	Cano
Sureste	Veracruz	Consejero	Antonio	Velázquez	Cruz



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
Sureste	Yucatán	Presidente	Carlos	Gomory	Rivas
Sureste	Yucatán	Vicepresidente	Emilio	Sansores	Font
Sureste	Yucatán	Consejero	Jaime	Zetina	González
Sureste	Yucatán	Consejero	Juan José	Abraham	Achach
Sureste	Yucatán	Consejero	Humberto	Espinosa	Ávila
Sureste	Yucatán	Consejero	Tuffy	Gaber	Flores
Sureste	Yucatán	Consejero	Fernando	Mantecón	Rojo
Sureste	Yucatán	Consejero	Mario Alberto	Martínez	Laviada
Sureste	Yucatán	Consejero	Raúl Iván	Peniche	Pérez
Sureste	Yucatán	Consejero	Juan Manuel	Ponce	Díaz
Sureste	Yucatán	Consejera	Lourdes Raquel	Rodríguez	Ávila
Sureste	Yucatán	Consejero	Sergio	Rosado	Trujeque
Sureste	Yucatán	Consejera	María Yolanda	Valencia	Vales
Sureste	Yucatán	Consejero	Antonio	Walker	Olvera
EUA	Los Ángeles	Presidente	Fernando	Niebla	
EUA	Los Ángeles	Vicepresidente	Javier	Martínez	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Rigoberto	Armenta	
EUA	Los Ángeles	Presidente	Alberto	Azpe	Fimbres
EUA	Los Ángeles	Consejero	Alejandro	Balseca	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Héctor	Cárdenas	Suárez
EUA	Los Ángeles	Consejero	Ricardo	Cervantes	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Felipe	Delgado	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Óscar	Franck	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Enrique	Ibarra	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Francisco	Lara	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Javier	León	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Luis	Maizel	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Roberto	Medrano	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Francisco	Molina	



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
EUA	Los Ángeles	Consejero	Manuel	Monroy	Noriega
EUA	Los Ángeles	Consejero	Fernando	Orvañanos	Martínez del Río
EUA	Los Ángeles	Consejero	Enrique	Pérez	
EUA	Los Ángeles	Consejero	R. C.	Schrader	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Rubén	Smith	
EUA	Los Ángeles	Consejero	Ma. de Lourdes	Sobrino	Franco
EUA	Los Ángeles	Consejero	Luis	Villalobos	
EUA	Chicago	Consejero	Alejandro	Silva	Platt
EUA	Chicago	Consejera	Luis Raúl	Almeida	Dingler
EUA	Chicago	Consejero	Ramón	Cepeda	
EUA	Chicago	Presidente	Douglas A.	Doetsch	
EUA	Chicago	Consejero	Leticia	Herrera	
EUA	Chicago	Consejero	Jorge	Miranda	Juárez
EUA	Chicago	Consejero	Jorge	Pacheco	
EUA	Chicago	Consejera	Roberto	Ramírez	
EUA	Chicago	Consejero	John	Rico	
EUA	Chicago	Consejero	Eduardo	Rodríguez	
EUA	Chicago	Consejero	Manuel	Sánchez	
EUA	Chicago	Consejero	Francis X.	Sánchez	
EUA	Chicago	Consejero	Caroline	Sánchez	Crozier
EUA	Texas	Presidente	Víctor	Almeida	García
EUA	Texas	Consejero	Abraham	Achar	
EUA	Texas	Consejera	Rodrigo	Amaré	
EUA	Texas	Consejero	Alejandro	Carriles	
EUA	Texas	Consejero	Javier	Creixell	
EUA	Texas	Consejero	Alfredo	Duarte	
EUA	Texas	Consejero	Salvador	Escalona	
EUA	Texas	Consejero	René	Etcharren	
EUA	Texas	Consejero	Horacio	Fernández	



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Consejeros Consultivos de Nacional Financiera

REGIÓN	ESTADO	CARGO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO
EUA	Texas	Consejero	Alfonso	Gutiérrez	
EUA	Texas	Consejero	Moisés	Jaimes	
EUA	Texas	Consejero	Miguel	Longoria	
EUA	Texas	Consejero	Alberto	Martín	
EUA	Texas	Consejero	Jaime	Palmer	
EUA	Texas	Consejero	Guillermo	Perales	
EUA	Texas	Consejero	John	Williams	



**nacional financiera**

Banca de Desarrollo

## Anexo D

---

**DIRECTORIO DE OFICINAS REGIONALES,  
ESTATALES Y EN EL EXTERIOR**



**nacional financiera**

Banca de Desarrollo

## Directorio de Oficinas Regionales y Estatales

### DIRECCION REGIONAL NOROESTE

#### BAJA CALIFORNIA

Lic. Giancarlo Ciscomani Freaner  
Blvd. Luis Encinas No. 258, 1er. Piso  
Baja California Sur  
Col. Valle Hermoso, Sinaloa  
Hermosillo, Sonora  
C.P. 83200  
Tel: 01-662-289-2301 al 2312  
Ext: 2301 a 2312  
Fax: 01-662-289- y 2318  
Correo: gciscomani@nafin.gob.mx

#### OFICINAS ESTATALES

#### BAJA CALIFORNIA NORTE

Ing. Jorge Guillermo Dueñas Islas  
Calle Juan Ruiz de Alarcón no 1572, 2º nivel  
Col. Zona del Río,  
Tijuana, B.C.N.  
C.P. 22320  
Tel: 01-664-973-0004 / 01-664-973-0005  
Fax: 01-664-973-0007  
Correo:

### BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Mario Alberto Valadez Ortiz  
Av. Allende Esq. Con Aquiles Serdán s/n  
Col. Centro  
La Paz, B.C.S.  
C.P. 23000,  
Tel: 01-612-125-7242 / 01-612-123-2975  
Ext: 2021 a 2024  
Fax: 01-612-125-7212  
Correo:

### SINALOA

Lic. José Porfirio Tiznado Irigoyen  
16 de Septiembre No. 1726, Local B, 2b  
Col. Centro Sinaloa  
Culiacán, Sin.  
C.P. 80120  
Tel: 01-667-714-6090 / 01-667-714-8273  
Ext: 2001 - 2002  
Fax: 01-667-714-6200  
Correo: jptiznado@nafin.gob.mx

### SONORA

Lic. Irla Mireya Pérez Lizarraga  
Blvd. Luis Encinas No. 258, 1er. Piso  
Col. Valle Hermoso,  
Hermosillo, Son.  
C.P. 83200  
Tel: 01-662-289-2303  
Ext: 2301 a 2312  
Fax: 01-662-289- y 2318  
Correo: irlaperez@nafin.gob.mx

### DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE

Lic. Alberto Escamilla Maiz  
Av. Roble No. 300, P.B., Esq. Gómez Morin  
Col. Valle del Campestre,  
San Pedro Garza García, N.L.  
C.P. 66265  
Tel: 01-81-8173-1203 / 01-81-8173-1229  
Ext: 1203 - 1229  
Fax: 01-81-8173-1235  
Ext: 1208  
Correo: aescamilla@nafin.gob.mx

#### OFICINAS ESTATALES

#### COAHUILA

Luis Armando Salazar Lomelín  
Periférico Luis Echeverría No. 1560,  
Torre Saltillo, 5º piso  
Col. Guanajuato Oriente  
Saltillo, Coah.  
C.P. 25280  
Tel: 01 844 416 7380 / 01-844-416-7018  
Ext: 2041 - 2042  
Fax: 01-844-416-7008  
Correo: lasalazar@nafin.gob.mx



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Directorio de Oficinas Regionales y Estatales

### CHIHUAHUA

Lic. Juan Francisco Moreno Armenta  
 Paseo Bolívar No. 206  
 Col. Centro,  
 Chihuahua, Chih.  
 C.P. 31000  
 Tel: 01-614-415-5345 / 01-614-415-5346  
 Ext: 2051 - 2052  
 Fax: 01-614-415-5348  
 Correo: jfmoreno@nafin.gob.mx

### DURANGO

Lic. Luis Miguel Bonilla Elizondo.  
 Plaza Galas Durango, Local 20  
 Negrete No 2507, Col. Del Maestro  
 C.P. 34240,  
 Durango, Dgo.  
 Tel: 01-618-817-4335 / 01-618-817-4391  
 817-44-35  
 Ext. 2061 y 2062  
 Fax: 01-618-817-45-40  
 Correo: lmbonilla@nafin.gob.mx

### NUEVO LEÓN

Av. Roble No. 300, P. B., Esq. Gómez Morin  
 Col. Valle del Campestre,  
 San Pedro Garza García Nuevo León.  
 C.P. 66265  
 Tel: 01-81-8173-1241 / 01-81-8173-1209  
 Fax: 01-81-8173-1235

### TAMAULIPAS

Ing. Daniel Aguirre Pace  
 Av. Hidalgo No. 3000, Esq. Ciprés  
 Col. Águila,  
 Tampico, Tamps.  
 C.P. 89230  
 Tel: 01-833-213-7441 / 01-833-213-8918  
 Ext: 2031 - 2032  
 Fax: 01-833-213-7493  
 Correo: daguirre@nafin.gob.mx

### DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.  
 Circunv. Jorge Álvarez del Castillo No. 1035  
 Col. Country Club,  
 Guadalajara, Jal.  
 C.P. 44637  
 Tel: 01-33-3648-5503 / 01-33-3648-5507.  
 Ext: 5501 - 5502  
 Fax: 01 33 3648 5517  
 Correo: xmendezp@nafin.gob.mx

### OFICINAS ESTATALES

#### AGUASCALIENTES

Lic. Benjamín Salas Rodríguez  
 Av. Aguascalientes Norte, No. 525, 3er. piso  
 Fracc. Pulgas Pandas,  
 Aguascalientes, Ags.  
 C.P. 20138  
 Tel: 01-449-993-0009 / 01-449-993-0007  
 Ext: 2071 - 2072  
 Fax: 01-449-993-0010  
 Correo: bsalas@nafin.gob.mx

#### COLIMA

Lic. Gerardo Cervin Reyes.  
 Aldama No. 552, Edif. Centro Ejecutivo, Piso 2,  
 local 201-A  
 Col. Centro,  
 Colima, Col.  
 C.P. 28000  
 Tel: 01-312-307-0041 / 01-312-307-0042  
 Ext: 2081 - 2082  
 Fax: 01-312-307-0039  
 Correo: gcervin@nafin.gob.mx



nacional financiera

Banca de Desarrollo

## Directorio de Oficinas Regionales y Estatales

### GUANAJUATO

Lic. Carlos G. Magdaleno del Mazo.  
 ProL. Blvd. Campestre No. 2502, Edif. San Mateo, 2º piso  
 Col. Refugio del Campestre,  
 León, Guanajuato.  
 C.P. 37150  
 Tel: 01-477-717-5253 / 01-477-717-5255  
 Ext: 2091 - 2092  
 Fax: 01-477-717-5202  
 Correo: cgmagdaleno@nafin.gob.mx

### JALISCO

Ing. Bernardo San Pedro Castillo  
 Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1035  
 Col. Country Club,  
 Guadalajara, Jal.  
 C.P. 44637  
 Tel: 01-33-3648-5503 / 01-33-3648-5507  
 Ext: 5503 - 5507  
 Fax: 01 33 3648 5518  
 Correo: bsanpedro@nafin.gob.mx

### MICHOACÁN

Lic. José Mario Espino Arenas.  
 Av. Ventura Puente No. 999, piso 10, Loc. 40 esq. Blvd.  
 Lic. Rafael García de León,  
 Col. Del Empleado. Centro Comercial Géminis, Morelia  
 Michoacán.  
 C.P. 58280  
 Tel: 01-443-315-9393 / 01-443-315-9080  
 Ext: 2101 - 2102  
 Fax: 01-443-315-9241  
 Correo: jmespino@nafin.gob.mx

### NAYARIT

VACANTE  
 Av. Insurgentes No. 357 Pte. 2º piso  
 Col. San Juan,  
 Tepic, Nay.  
 C.P. 63130  
 Tel: 01-311-214-7571 / 01-311-214-7573  
 Ext: 2111 - 2112  
 Fax: 01-311-214-7576  
 Correo:

### QUERÉTARO

Lic. José Luis García Haro  
 Av. Tecnológico No. 100, local 19  
 Col. Carrizal,  
 Querétaro, Qro.  
 C.P. 76030  
 Tel: 01-442-215-9244 / 01-442-215-9245  
 Ext: 2121 - 2122  
 Fax: 01-442-215-9994  
 Correo: jlgarcia@nafin.gob.mx

### SAN LUIS POTOSÍ

Ing. Jorge A. Guerra Márquez  
 Av. Himno Nacional No. 1510  
 Col. Fundadores,  
 San Luis Potosí, S.L.P.  
 C.P. 78270  
 Tel: 01-444-811-0276 / 01-444-811-0299  
 Ext: 2131 - 2132  
 Fax: 01-444-811-0433  
 Correo: jaguerra@nafin.gob.mx

### ZACATECAS

Lic. Gabriel de la Cerda Cano  
 Av. Universidad No. 248  
 Fracc. La Loma,  
 Zacatecas, Zac.  
 C.P. 98060  
 Tel: 01-492-922-8093 / 01-492-922-8094  
 Ext: 2141 - 2142  
 Fax: 01-492-922-9339  
 Correo: gdelacerda@nafin.gob.mx

### DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO

Lic. Miguel Villegas Lerdo de Tejada  
 Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11, Plaza Inn  
 Col. Gpe. Inn, Delegación Álvaro Obregón,  
 México, D. F.  
 C.P. 01020,  
 Tel: 01-55-5325-6015 / 01-55-5325-6016  
 Ext: 6015  
 Fax: 6154  
 Correo: mvillegas@nafin.gob.mx

### OFICINAS ESTATALES

#### ESTADO DE MÉXICO

Ing. Adalberto Padilla Limón  
 Vialidad Toluca Metepec Nte. No. 556  
 Metepec, Estado de México  
 C.P. 52140  
 Tel: 01-722-279-0826 / 01-722-279-0827  
 Ext: 2151 - 2152  
 Fax: 01-722-279-0870  
 Correo: apadilla@nafin.gob.mx

## Directorio de Oficinas Regionales y Estatales

### GUERRERO

Lic. Mario Benítez Tenorio  
Costera Miguel Alemán No. 707  
Fracc. Magallanes,  
Acapulco, Gro.  
C.P. 39670  
Tel: 01-744-485-6649 / 01-744-485-6758  
Ext: 2211 - 2212  
Fax: 01-744-485-6124  
Correo: mbenitez@nafin.gob.mx

### HIDALGO

C.P. Carlos Alejandro Pichardo Gallegos  
Av. Revolución No. 1311, Plaza Bella  
Col. Periodista,  
Pachuca de Soto, Hgo.  
C.P. 42060  
Tel: 01-771-713-1068 / 01-771-713-1209  
Ext: 2161 - 2162  
Fax: 01-771-713-9622  
Correo: apichardo@nafin.gob.mx

### MORELOS

Lic. Bernardo Rosillo Sánchez.  
Av. Teopanzolco No. 408, Loc. 302, Nivel 3 Torre "A"  
Col. Reforma  
Cuernavaca Mor.  
C.P. 62290,  
Tel: 01-777-317-5197 / 01-777-317-9825  
Ext: 2171 - 2172  
Fax: 01-777-317-9494  
Correo: brosillo@nafin.gob.mx

### CIUDAD DE MÉXICO

Ing. Raúl Barraza Lomelí  
Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11, Plaza Inn  
Col. Gpe. Inn, Delegación Álvaro Obregón,  
México, D. F.  
C.P. 01020  
Tel: 01-55-5325-6195  
Ext: 6195  
Fax: 6154  
Correo: rbarraza@nafin.gob.mx

### DIRECCION REGIONAL SUR-SURESTE

Lic. Antonio Morayta Llano  
31 Poniente 4128, Piso 9, Local B  
Col. Ampliación Reforma,  
Puebla, Pue  
C.P. 72160  
Tel: 01-222-273-8201 / 01-222-273-8202  
Ext: 8201 - 8202  
Fax: 01-222-273-8217 y 8218  
Correo: amorayta@nafin.gob.mx

### OFICINAS ESTATALES

#### CAMPECHE

Lic. Francisco Ortegón Ruiz  
Av. Ruiz Cortines No. 112, Edif. Torres de Cristal,  
Torre "B", piso 7, Local 702-B  
Col. San Román  
Campeche, Camp.  
C.P. 24040  
Tel: 01-981-816-6840 / 01-981-816-6889  
Ext: 2191 - 2192  
Fax: 01-981-816-6875  
Correo: fjortegon@nafin.gob.mx

#### CHIAPAS

Ing. Manuel Baldemar Herrera Gálvez  
Blovrd. Belisario Domínguez 2320  
Col. Las Granjas,  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
C.P. 29030  
Tel: 01-961-121 4592 / 4593 / 4594  
Ext: 2201 - 2202  
Fax: 01-961-121 4595  
Correo: mherrera@nafin.gob.mx

## Directorio de Oficinas Regionales y Estatales

### OAXACA

C.P. Jesús Ruiz Pérez  
Av. Universidad No.143-B  
Col. Exhacienda Candiani, Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca.  
C.P. 71230  
Tel: 01-951-144 -7421 / 01-951-144 7422  
Ext: 2221 - 2222  
Fax: 01-951-144 7423  
Correo: jruiz@nafin.gob.mx

### PUEBLA

Ing. Samuel Constantino Hernández  
31 Poniente 4128, Piso 9, Local B  
Col. Ampliación Reforma, Puebla, Pue.  
C.P. 72160  
Tel: 01-222-273-8203  
Ext: 8201  
Fax: 01-222-273-8217 y 8218  
Correo: sconstantinoC@nafin.gob.mx

### QUINTANA ROO

Lic. Olga Fabiola Echeverría Cabrera  
Av. Tulum 2-01, Edificio Equinox P.B. Local 3  
supermanzana 15-A manzana 3  
Cancun, Quintana Roo.  
C.P. 77500  
Tel: 01-998-884-1715 / 01-998-884- 1718  
Ext: 2231 - 2232  
Fax: 01-998-884-1793  
Correo:

### TABASCO

Lic. Amín Palacios Espinosa  
Paseo Tabasco No. 1406,  
Torre Atenas, piso 2  
Colonia Tabasco 2000,  
Villahermosa, Tab.  
C.P. 86035  
Tel: 01-993-316-2918 / 01-993-316-2919 / 01-993-  
316-2920  
Ext: 2241 - 2242  
Fax: 01-993-316-2927  
Correo: apalacios@nafin.gob.mx

### VERACRUZ

Lic. Zeferino Sánchez Mercado  
Calle Simón Bolívar No. 553, Esq. García Auly  
Col. Zaragoza,  
Veracruz, Ver.  
C.P. 91910  
Tel: 01-229-100-2000 / 01-229-100-2001  
Ext: 2251 - 2252  
Fax: 01-229-100-2005  
Correo: zsanchez@nafin.gob.mx

### YUCATÁN

Ing. Raúl Peraza Talavera  
Prol. Paseo de Montejo No.353 4° piso, por Calle 1-C  
Col. Gonzálo Guerrero,  
Mérida, Yuc.  
C.P. 97118  
Tel: 01-999-948-4882 / 01-999-948-4883 /  
01-999-948-4884  
Ext: 2261 - 2262  
Fax: 01-999-948-4878  
Correo: rperaza@nafin.gob.mx

### TLAXCALA

Lic. Enrique Escamilla Lara  
Av. Lardizábal No. 49, 2° piso  
Centro, Tlaxcala, Tlax.  
C.P. 90000  
Tel: 01-246-462-7200 / 01-246-462-7313  
Ext: 2181 - 2182  
Fax: 01-246-462-6937

## Directorio de Oficinas en el Exterior

---

### **OFICINA DE REPRESENTACIÓN WASHINGTON**

888 16th Street N.W. Suite 800  
Washington D.C. 20006  
USA  
Tel: 001 (202) 338-9010  
Fax: 001 (202) 349-9823  
Email:

### **OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LOS ANGELES**

633 W. 5th St. Suite 2600  
Gregoria Reyes Bargeño  
633 W. 5th St. Suite 2600  
Los Ángeles, CA. 90071  
Tel: 001 (213) 223-2026  
Fax: 001 (213) 223-2027  
1-886-623-4672 (Sólo en USA)  
Email:

### **SUCURSAL LONDRES**

Adriana Elías Calles  
Nacional Financiera, S.N.C. London  
28th Floor  
30 St. Mary Axe  
London, EC3A 8BF  
Tel: 44 207 469 4123

### **SUBSIDIARIA NAFIN SECURITIES**

Alonso Valenzuela del Rio  
330 Madison Ave. Suite 665  
New York, N.Y. 10017  
USA  
Tel: 001 (646) 495-5172  
Fax: 001 (646) 495-5177